



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Gestión administrativa y contrataciones del Estado del  
personal de la subgerencia de logística de la Zona  
Registral IX Lima, 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Br. Juan Félix Farro Patazca

**ASESOR:**

Mg. Jesús Núñez Untiveros

**SECCIÓN**

Ciencias Empresariales

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Administración Pública

**PERÚ-2018**

**Página del jurado**

**Dr. Luis Alberto Nuñez Lira  
Presidente**

**Mgtr. Eliana Castañeda Nuñez  
Secretario**

**Mgtr. Jesús Núñez Untiveros  
Vocal**

**Dedicatoria**

A mis padres Marcial y María Esperanza quienes me dieron la vida; a mi esposa Ana María y a mi hijo Juan Félix que siempre me acompañaron y motivaron para conseguir mis objetivos.

**Agradecimiento**

A los profesores de la Universidad “Cesar Vallejo” Escuela de Posgrado, por su invaluable apoyo y dedicación para brindar sus conocimientos.

## Declaración de Autoría

Yo, **Juan Félix Farro Patazca**, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima; declaro el trabajo académico titulado “**Gestión administrativa y contrataciones del Estado del personal de la subgerencia de logística de la Zona Registral IX Lima, 2016**”, presentada, en 150 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 06 de noviembre del 2016

---

Juan Félix Farro Patazca  
DNI: 07605861

## Presentación

Señores miembros del jurado, siguiendo el protocolo y de acuerdo a las normas que establece el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, para la elaboración de la tesis de maestría, presento mi trabajo de tesis titulada: “Gestión administrativa y contrataciones del Estado del personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016”, requisito fundamental para obtener el grado de magister en Gestión Pública.

La presente investigación es de diseño no experimental está estructurado en siete capítulos: El primer capítulo, comprende la revisión de los antecedentes de investigación, tanto nacionales como internacionales, también se realiza la fundamentación científica del marco teórico, terminando esta parte con la justificación, realidad problemática la formulación del problema, hipótesis y objetivos.

El segundo capítulo se desarrolla el marco metodológico que comprende: las variables, el tipo de investigación, diseño del estudio, la población y su respectiva muestra, también el método de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados así los métodos de análisis de datos.

En el tercer capítulo, se presentan los resultados de la investigación. El cuarto capítulo corresponde a las respectivas discusiones. El quinto capítulo se redacta las conclusiones. En el sexto capítulo las recomendaciones de la investigación. El séptimo capítulo las referencias bibliográficas y por último los apéndices.

Señores miembros del jurado, espero que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

El Autor

## Tabla de contenido

	<b>pg.</b>
	·
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Tabla de contenidos	vii
Resumen	xii
Abstract	xiii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	
1.1 Antecedentes	18
1.2 Fundamentación teórica	27
1.3 Justificación	59
1.4 Problema	61
1.5 Hipótesis	63
1.6 Objetivos	64
<b>II. MARCO METODOLÓGICO</b>	
2.1 Variables	67
2.2 Operacionalización de variables	68
2.3 Metodología	70
2.4 Tipo de estudio	71
2.5 Diseño de investigación	72
2.6 Población, muestra y muestreo	73
2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	74
2.8 Métodos de análisis de datos	79

	<b>pg.</b>
<b>III: RESULTADOS</b>	
3.1. Descripción de los resultados	81
3.1.1 Prueba de hipótesis general y específicas	89
<b>IV: DISCUSIÓN</b>	95
<b>V: CONCLUSIONES</b>	102
<b>VI: RECOMENDACIONES</b>	105
<b>VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	107
<b>VIII: ANEXOS</b>	112
Anexo 1 Matriz de consistencia	113
Anexo 2 Cuestionarios	116
Anexo 3 Validación de cuestionarios: juicio de expertos	121
Anexo 4 Base de datos	127
Anexo 5 Análisis de las Variables	138
Anexo 6 Artículo Científico	145



## Lista de tablas

	<b>pg.</b>	
Tabla 1	Operacionalización de la gestión administrativa	68
Tabla 2	Operacionalización de Contrataciones del Estado	69
Tabla 3	Validación de instrumento Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado por juicio de expertos	76
Tabla 4	Alfa de Cronbach. Confiabilidad de las variables: Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado	77
Tabla 5	Baremos para Gestión Administrativa	78
Tabla 6	Baremos para Contrataciones del Estado	79
Tabla 7	Gestión Administrativa según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016	81
Tabla 8	Contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.	82
Tabla 9	Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016	83
Tabla 10	Gestión administrativa y la programación de requerimientos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.	84
Tabla 11	Gestión administrativa y las especificaciones de bienes, servicios y obras según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.	85
Tabla 12	Gestión administrativa y el estudio de mercado de procesos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.	86
Tabla 13	Gestión administrativa y el proceso de selección según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.	87

Tabla 14	Gestión administrativa y el expediente de contratación según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.	88
Tabla 15	Correlación Gestión Administrativa y las Contrataciones del Estado	89
Tabla 16	Correlación la gestión administrativa y la programación de requerimientos	90
Tabla 17	Correlación gestión administrativa y las especificaciones de bienes	91
Tabla 18	Correlación gestión administrativa y el estudio de mercado de procesos	92
Tabla 19	Correlación Gestión Administrativa y el Proceso de Selección	93
Tabla 20	Correlación gestión administrativa y el expediente de contratación	94

## Lista de figuras

	<b>pg.</b>
Figura 1 Diagrama de frecuencias de la Gestión Administrativa	81
Figura 2 Diagrama de frecuencias de las Contrataciones del Estado	82
Figura 3 Diagrama de Columnas 3D de la Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado	83
Figura 4 Diagrama de Columnas 3D de la Gestión Administrativa y Programación de Requerimientos	84
Figura 5 Diagrama de Columnas 3D de la Gestión Administrativa y Especificaciones de Bienes	85
Figura 6 Diagrama de Columnas 3D de la Gestión Administrativa y Estudio de Mercados	86
Figura 7 Diagrama de Columnas 3D de la Gestión Administrativa y Proceso de selección	87
Figura 8 Diagrama de Columnas 3D de la Gestión Administrativa y Expediente de Contratación	88

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

La población o universo de esta investigación, estuvo conformada por profesionales y se tomó una muestra aleatoria en las cuales se han estudiado las variables: Gestión administrativa y Contrataciones del Estado. El método empleado en la investigación fue el hipotético-deductivo.

Esta investigación utilizó para su propósito el diseño no experimental de nivel correlacional, de corte transaccional, que recogió la información en un período específico, que se desarrolló al aplicar un cuestionario con respuestas en la escala de likert sobre Gestión Administrativa, con 30 preguntas y el cuestionario de Contrataciones del Estado, con 30 preguntas, validadas por un juicio de expertos, que proporcionaron información acerca de la relación existente entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado, en sus distintas dimensiones; cuyos resultados/se presentan gráfica y textualmente.

La investigación concluye que el resultado del coeficiente de rho de Spearman fue de 0.870, este valor positivo indica que existe relación directa entre las variables, además se encuentra en el nivel de correlación alto, con un grado de significancia igual a 0,000 menor de 0,05 lo que nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis general se concluye que: la gestión administrativa tiene relación directa y significativa con las contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

*Palabras clave: Gestión Administrativa, Contrataciones del Estado, Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Sede Lima.*

## Abstract

The present research aimed general determine the relationship between administrative management in relation to procurement by state personnel logistics assistant manager of the Registry Zone No. IX Lima Office, 2016

Population o universe of this research consisted of professionals and are random sample in which have been studied variables taken: administrative Management and Procurement. The method employee research was the hypothetical-deductive.

This research used for its purpose the nonexperimental design level correlational, transactional court, who collected information in a period specific, that was developed to apply a questionnaire with answers on the Likert scale on administrative management, with 30 questions and the questionnaire State Contracting, with 30 questions, validated by an expert opinion, which provided information about the relationship between administrative management and contracting, in its various dimensions; whose results are presented graphically and textually.

The research concludes that the result coefficient rho Spearman was 0.870, this positive value indicates that there direct relationship between the variables, and is at the level of correlation high, with a degree of significance equal to 0,000 less than 0.05 allowing us reject the null hypothesis and accept the general hypothesis is concluded that: the administration has direct and significant relationship with state contracts as staff Assistant Manager Logistics Registral Zone No. IX Lima Office, 2016

*Keywords: Administrative Management, Procurement, Logistics Manager of Registry Zone IX Lima Office.*

## **I. Introducción**

La Oficina de la Zona Registral N° IX Sede Lima es un institución que pertenece a la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), un organismo descentralizado autónomo que pertenece al Sector Justicia, y como tal es el ente rector del Sistema Nacional de los Registros Públicos, cuyas funciones muy peculiares y se le atribuye el ordenar las políticas y normas técnico – registrales de los Registros Públicos que son parte del Sistema Nacional, por tanto su tarea es planificar y organizar, normar, dirigir, coordinar y supervisar la inscripción y publicidad de actos y contratos en los registros que son parte del Sistema.

Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado o estatales ha permitido hacer un diagnóstico más detallado de la manera como se lleva a cabo los procesos de licitaciones, así como también ha brindado soporte técnico para el logro de metas anuales en cuanto a la ejecución propia del presupuesto ya sea por medio del proceso de selección. Sin embargo, no se debe dejar de lado los diversos procedimientos, como son las especificaciones de bienes, un estudio de mercado para evitar excesos de gasto, el cronograma de requerimientos, la selección misma, así como también los expedientes de contratación y la ejecución contractual. Ello repercute en la atención al público usuario, quien cotidianamente concurre para solicitar los servicios de inscripciones registrales, ya sean como predios, buques, embarcaciones y pesqueras, aeronaves, derechos mineros, concesionarios para la explotación de los servicios públicos y vehicular.

Como sucede en las instituciones públicas, muchas veces en el control administrativo, el personal que labora en las oficinas de administración y/o logística no está exenta de incurrir en actos de corrupción y agravios de los bienes públicos, pues como muchas de estas entidades carecen de mecanismos de control previo en los procesos, más aún de la gestión interna de los procedimientos logísticos.

Si bien es cierto, nuestra investigación toma dos variables: la gestión administrativa y las contrataciones estatales; teniendo la primera como dimensión, la propuesta de los clásicos de la administración: Taylor y Fayol, los padres de la

gestión administrativa que desde el siglo XIX, sustentaron la importancia de la planificación, la dirección o manejo de la empresa, la organización no solo vista desde la estructuración jerárquica, sino como acuerdo estratégico de la convivencia laboral, creando así cultura y compromiso laboral entre los mismos trabajadores; luego la comunicación reluce como la dimensión que permite la interacción o interlocución de acuerdos internos y humanos; y por último la evaluación, parte constituyente para analizar las debilidades estratégicas de la institución, con el fin de mejorar cada día.

Es importante, también considerar que los argumentos de Chiavenato (2004), Robbins (1999) Koontz and Wehrich (2009), Hernandez y Pulido (2011), entre otros teóricos contemporáneos; quienes van más allá de los clásico, argumentando que la gestión en sí es un arte que nace de la actividad propia del gestor de las instituciones.

En esta lógica nuestra investigación pretende responder no solo la pregunta: ¿qué relación existe entre la gestión administrativa y las contrataciones estatales?, va más allá, trata en consecuencia, de analizar que el rol que se tiene en una institución que registra no solo los bienes estatales, sino también los muebles e inmuebles de todos los peruanos. Por tanto, tiene una gran importancia en la ejecución del presupuesto autogeneradas con la solvencia pública y privada. Al debilitarse este sistema de control, por tanto se está debilitando no solo el control, sino la gestión propiamente institucional.

No obstante, la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, carece de estrategias, procedimientos, recursos, desarrollo institucional, tecnología y comunicación que incide en la calidad de control propiamente; de esta manera que afecta y pone en riesgos convenios internacionales. En la Zona Registral IX Lima, el cálculo de los requerimientos de las áreas usuarias, se realizan sobre la base del antecedente histórico de consumo del año anterior, al cual se le calcula a través de un porcentaje adicional para el nuevo ejercicio, es decir la preparación de los cuadros de necesidades no reflejan la necesidad real de la Entidad, tanto en bienes como en servicios, otro factor es la poca



predisposición de las áreas usuarias para involucrarse en la programación de sus necesidades, y cuando formulan sus necesidades, estas no se ajustan a la necesidad real, por lo que se ven en la necesidad de utilizar el cálculo porcentual, caso contrario el monto del presupuesto anual solicitado tanto para bienes y servicios, no les permitiría alcanzar su aprobación.

De este modo. La institución se ve en el dilema de enfrentarse a los cambios permanentes de directivos o funcionarios, además de tener personal insuficiente ante la atención de la demanda de los usuarios

La investigación se basa en una metodología básica, no experimental, transversal, descriptiva cuya correlación en nuestros resultados sale significativo. Se debe tener en cuenta que el marco metodológico se relaciona estrechamente con los resultados, sustentados en el marco teórico, como ya se menciona en líneas arriba, son conceptos que nos han permitido no solo tener el aparato epistemológico, sino también de las herramientas necesarias para sustentar nuestra propuesta de determinar la correlación de las variables ya en mención. En ese sentido, se ha formulado las hipótesis, que a la vez nos ha permitido explorar las supuestas alternativas de resolución.

La investigación es básica, entre tanto su objetivo es determinar la relación de las variables Gestión administrativa y Contrataciones del Estado en su estado más puro, sin tener que modificar nada, de manera que este tipo de estudio “busca establecer una realidad que va de acorde al marco teórico” por tanto, va de acorde al razonamiento deductivo, conocido también como el proceso hipotético-deductivo.

En consecuencia, nuestra finalidad tiene en cuenta el contexto actual, no obstante, y para ello, es necesario buscar el beneficio de la satisfacción de los usuarios a través del proceso de mejora permanente e implementando la normatividad y las estrategias establecidas con el fin de alcanzar calidad plena en los servicios que brinda. Por consiguiente, es necesario la colaboración de los

empleados, hasta el punto de ser eficientes y eficaces para la atención prestada. Una de las razones, para cobrar mayor importancia en la gestión pública.

## **1.1 Antecedentes**

Con la finalidad de sustentar nuestra investigación se ha tenido que revisar y consultar literatura o recientes publicaciones; fuentes que de algún modo han dado diversos panoramas, siendo de suma importancia tanto en las adquisiciones de bibliografía actual que contribuya en la búsqueda intelectual. Precisamente ante esto, se ha tratado de seleccionar las siguientes investigaciones:

### **1.1.1. Antecedentes Internacionales**

Gordón (2013) sustentó una investigación titulada La gestión administrativa y la satisfacción de los clientes del servicio de transporte pesado de la ciudad de Tulcán, pues en ella estableció que el servicio de transporte pesado es parte de la gestión administrativa que influye en la satisfacción de los clientes. Un estudio no experimental, descriptivo-explicativo sirvió trabajar con 3225 comerciantes de toda la ciudad. Se concluye que las relaciones con los usuarios, deben ser diferentes, con una buena actitud y predisposición de cada uno del personal; además de la implementación del modelo gestión permitirá crear un clima adecuado de servicio; más aún cuando se sabe que los clientes son los más importantes; de modo que el comportamiento organizacional gira alrededor de las estrategias de fidelización, teniendo en cuenta la satisfacción de sus necesidades y expectativas de servicio. Se evidencia un escaso sentido de pertenencia de parte de los empleados, con respecto a la Empresa de Transporte de Carga “Logitrans Reinoso Arcos”; no obstante, se manifiesta con el servicio que se brinda. La gestión se logra mediante un trabajo con el nivel administrativo junto con el recurso humano para designar, responsabilidades y funciones para los diferentes cargos.

Campos y Portillo (2013) con su investigación Modelo de Gestión administrativa para brindar una mejor atención al usuario en la alcaldía municipal de Moncagua, departamento de San Miguel, El Salvador. Propuso un modelo

para la gestión administrativa que permitirá mejoras en la atención a los usuarios de la Municipalidad distrital de Moncagua, en departamento de San Miguel. El modelo que se utilizó fue el no experimental, descriptivo causal; pero para ello se tomó de muestra dos tipos poblacionales; funcionarios y personal administrativo de la misma entidad, sumando un total de 40 personas aparte de los usuarios externos del distrito. Se concluyó que los usuarios del gobierno local de Moncagua utilizan los servicios que ésta presta, siendo relevante el trato que reciben por parte del personal, siendo este no adecuado. Una de las razones para que existe este tipo de trato, está en relación a que no se practican los procesos adecuados, partiendo en primera instancia por la misma autoridad edil, añadido a ello está también el no contar con una eficiente dirección, mantenimiento y control de los funcionarios, una debilidad constante reflejada en la acción del empleado al momento de atender a los usuarios cuando éstos realmente solicitan los servicios de la municipalidad de Moncagua.

Tapia (2012) pone en evidencia en su investigación titulada Modelo de gestión administrativo-financiero para el patronato de asistencia social del gobierno provincial de Imbabura, logró hacer un diagnóstico general de la situación actual de la gestión administrativa y financiera, un insumo para el Patronato de Asistencia Social de la Provincia de Imbabura. La investigación basada en un diseño descriptivo correlacional, tuvo como muestra a 50 integrantes, seleccionada intencionalmente. En efecto, se concluyó que la mayoría de los funcionarios si tiene conocimiento de la normativa legal, además de la Ley que evalúa el funcionamiento de los Patronatos Provinciales. Estos patronatos un presupuesto considerable de un 67% del gobierno nacional, el resto que queda 33% se suele financiar con fondos autogestionarios y los aporte de ONGs extranjeras. En este sentido, cuando se trata de tomar decisiones, la planificación, los estados financieros y el presupuesto son elementos fundamentales en el desarrollo territorial.

Gonzáles (2011) en su tesis titulada Modelado del sistema de apoyo a las modalidades de contratación pública según lo establecido en la legislación nacional, caso: Defensa Pública demostró un modelo de sistema de apoyo a las

diferentes modalidades de contratos públicos; basado en la normativa de su país como caso de referencia la Defensa Pública. Su estudio no experimental, observacional, analítico e explicativo tomó como muestra a una parte de la población, entre personas y documentación, seleccionados intencionalmente. Llegó a concluir que el modelado del sistema de apoyo a las modalidades de contratación pública considera lo establecido en la legislación nacional, con la finalidad de inducir a los funcionarios correspondientes a cumplir cada uno de los artículos establecidos en la ley, y disminuir la malversación de fondos del Estado, esto se logra en la medida que se dispusieron las premisas e interrogantes de cada una de las modalidades existentes en supra ley, las cuales promueven la correcta realización de las contrataciones públicas y exigen la presentación de todos los documentos que soporten cada una de las fases requeridas, como por ejemplo, la carta de manifestación de voluntad de participar en el procedimiento, la notificación de selección del proveedor, la solicitud de cotización, la constancia de cumplimiento de compromiso de responsabilidad social, entre otros recaudos, que pueden omitirse y dar origen a la ocurrencia de actos ilícito.

Iñiguez y Villacres (2012) en su investigación Evaluación de la gestión administrativa de las Universidades categoría “B” de Guayaquil y Propuesta de Plan mejoras de los procesos para elevar los niveles de satisfacción, determinó la perspectiva de los catedráticos acerca de la gestiones administrativas de las universidades. La investigación utilizó el diseño descriptivo correccional; esto sirvió para aplicar un instrumento validado teniendo en cuenta cuatro criterios de evaluación (infraestructura, política, comunicación y trato) entre la comunidades universitarias clasificadas como “B”: U de Guayaquil, U. Agraria del Ecuador, U. de Especialidades “Espíritu Santo”, U. Politécnica Salesiana. En efecto, se concluyó que existen evidencias de desbalance entre las públicas y las privadas. En este sentido, la U. de Guayaquil fue la que obtuvo el más bajos puntajes, en lo que corresponde a infraestructura y a política interna. Ello verifica que entre las universidades particulares existen divergencias. Claro ejemplo, mientras en la UPS los criterios más resaltantes son infraestructura y política, para la UEES y UAE son los criterios más bajos. Además la UEES presenta un promedio general

un 19% más elevado que sus pares particulares, cuyo promedio general es similar.

Obando (2011) con su investigación titulada Incidencia de la ley orgánica del sistema nacional de contratación estatal desde su promulgación en la optimización del gasto de los recursos del Estado ecuatoriano y en la estructura social y administrativa de sus instituciones. Se dimensionó el grado de cumplimiento de los objetivos más importantes, sustentados como parte de la implementación del SNCP, mediante el INCOP, ente rector. De manera que la incidencia de la mejora en los gastos públicos, tanto en la distribución de egresos como el rol que cumple el Estado; es un factor dinámico en la economía nacional. Por otra parte, las empresas que suelen participar como proveedoras deben cumplir con lo estipulado por la normas, puesto que es el Estado, que tiene un sistema de control electrónico que exige a todas las empresas tener un manejo real y por oportuno de información. Lo propuesto se manifiesta a través del Plan anual de contrataciones PAC, el cual debe ser presentado por todas las entidades públicas; ello permitirá hacer un ahorro, y garantiza un empleo eficiente de los recursos públicos, eliminando con esto los procedimientos que no son necesarios.

Carrasco (2011) en su investigación titulada Estudio sobre implementación de gestión administrativa basada en procesos en Banco Estado, propuso un gama de mejoras en la metodología sustentada por el Banco Estado cuya finalidad fue atenuar los puntos considerados deficientes entre los lineamientos estratégicos, como parte de la implementación metodológica en su sistema. El estudio, con un diseño descriptivo explicativo, aplicó una encuesta a todo el personal de la Sede central del Banco Estado. El estudio concluyó que el modelo metodológico comprenderá fundamentos conceptuales adecuados para un servicio de calidad, aun cuando no se tenga las herramientas adecuadas para la implementación, se identificaron los problemas: nula priorización del sistema, mínima exactitud en la clasificación del grado evolutivo de los procesos y un precario sistema de costeo de los procedimientos que mida su gestión en términos financieros tergiversando la medición de la eficiencia operativa. No obstante, la importancia que tienen los cambios transformacionales reducen, los obstáculos institucionales, que en cierta

manera empañan la veracidad del programa. Para esto es de vital necesidad la integración a la metodología de una unidad especializada en auditoria (reservada solo para la Alta Dirección) que valide objetivos logrados por la GGP, de acuerdo al criterio del principio de control por oposición.

Carbonero (2010) hizo una investigación titulada *La Adjudicación de los contratos públicos administrativos; Origen, evolución y sistema y sistema actual*, analizó los procedimientos de adjudicación, teniendo en cuenta contratos administrativos en su país. Un modelo no experimental, descriptivo documental. Utilizó los documentos y los contratos como muestra. Llegó a la conclusión que a pesar que se ha un recorrido histórico de dos siglos, se puede comprobar la vigencia de algunas bases, siendo estas un adelanto en su época no ha evolucionado casi en nada en nuestros tiempos; no obstante, los procedimientos que se adjudican a los contratos administrativos son elementos esenciales para la ejecución de los contratos públicos. Lo que se rescata de la tesis doctoral está en el hecho que en el siglo XIX se instauró los procedimientos de subasta y adjudicación directa; luego se instituyó el concurso en el siglo XX; las diferencias hoy en día que existe entre ambos procedimientos son de rango semántico, lo demás permanece igual.

### **1.1.2. Antecedentes Nacionales**

Chicchon y Sialer (2014) en su investigación titulada *Gestión de adquisición y el sistema normativo de contrataciones del Estado en la UGEL 03, 2013*; determinó la relación que existe entre la Gestión de adquisición y el sistema normativo de contrataciones del Estado. Para ello empleó un diseño descriptivo correccional; además una población conformada por directivos públicos de la UGEL 03, y la muestra fue de 180. Se concluyó que existe un nivel de correlación alta llegando a una  $r = 0,710$ , entre la variable gestión de adquisiciones y el sistema normativo de adquisiciones; así mismo, se demostró que sí existió una relación significativa entre la gestión de adquisiciones y el sistema normativo de adquisiciones de los funcionarios públicos de la UGEL 03, durante el año 2013

( $p = 0,000 < 0,05$ ). Si existe un nivel de correlación moderada de ( $r = 0,594$ ) entre la variable gestión de adquisiciones y el principio de economía del sistema normativo de adquisiciones; asimismo, queda demostrado que si existió una relaciones significativa entre la gestión de adquisiciones y el principio de economía del sistema normativo de adquisiciones de los funcionarios públicos de la UGEL 03, durante el año 2013 ( $p = 0,000 < 0,05$ ).

Tejeda (2014) en la tesis titulada Gestión administrativa y su mejora en la municipalidad distrital Bellavista Callao propuso que la gestión administrativa y su mejora en el distrito de Bellavista permitirá perfeccionar los servicios municipales. El presente estudio tiene un diseño descriptivo correlacional. Se trabajó con una población que estuvo conformada por la Municipalidad Distrital de Bellavista - Callao y contribuyentes, siendo la muestra de 52 trabajadores. El estudio concluyó que la toma de decisiones, la formación continua (capacitaciones al personal) hace que se modernice la gestión administrativa; sin embargo, no son conocidos en los usuarios internos (trabajadores), solo es de conocimiento a nivel de funcionarios y personal de confianza. 55.91 %. En efecto, la Toma de decisiones no constituye un instrumento importante para la Gestión Gerencial Regional, más aún en una función estratégica, y para que sea aplicado como un aporte de las ciencias de la conducta humana, se necesita optimizar el fortalecimiento de la administración.

Nieto (2014) en su tesis El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera-presupuestal en el sector estatal en el Perú y Latinoamérica, 2013. Determinó si el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera-presupuestal en el sector estatal en el Perú y Latinoamérica. Es una investigación descriptiva, explicativa. La muestra se conforma por 65 empleados seleccionados de manera aleatoria, personal encargado del manejo del SIAF a nivel nacional, desempeñándose en las 118 Unidades Ejecutoras. Según la información de la Oficina de recursos humanos del MEF, actualmente son 1263 personas los que manejan este sistema. Se concluye que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) influye significativamente en la gestión financiera-

presupuestal en el sector estatal, pues adolece de un sistema informático; pues el personal encargado del manejo de este sistema no está capacitado

Venegas (2013) en su estudio titulado Análisis y mejora de los procesos de adquisiciones y contrataciones de una empresa del Estado en el sector hidrocarburos, analizó y diagnosticó los procesos de adquisiciones y contrataciones a partir de 1 UIT realizados en la sede administrativa central de esta empresa. Para ello empleó un diseño descriptivo, no experimental correccional; siendo los documentos de adquisiciones y contrataciones la muestra. Se concluyó que lo más relevante fueron los procesos de adquisiciones y contrataciones, estos son procesos de apoyo, además son menos burocráticos, en razón que se rigen bajo sus reglamento de contrataciones; asimismo, los requerimientos de bienes y servicios deben ser claros en sus características técnicas y términos de referencia a fin de llevar a cabo con normalidad las contrataciones con otras instituciones.

Guillen (2013) en su investigación Análisis del enriquecimiento sin causa en las contrataciones del Estado, analizó el enriquecimiento sin causa que existe en la gestión estatal y su respectiva configuración en las contrataciones del Estado. Se recurrió a una metodología mixta cuali-cuantitativa, no experimental, descriptiva documental. Tomó como muestra las normas (leyes) enfatizando en la aplicación del D. L. N° 1017 y su reglamento, aprobados por D. S. N° 84-2008-MEF. La investigación concluyó que las instituciones estatales suelen contratar para adquirir bien, en la prestación de servicios y la ejecución de obras, además de otras acciones u omisiones causantes de un enriquecimiento sin razón a favor propio, con el efecto de empobrecer a los proveedores. No obstante, los proveedores que suelen contratar con el Estado, esperan obtener una óptima retribución económica por los servicios que brinda a las instituciones públicas, siendo muchas veces las acciones por enriquecimiento sin causa (adrede) no son transparentes, haciendo de esto un círculo vicioso de enriquecimiento, es una “manera de proteger” a los proveedores. Por tanto, muchas entidades estatales hacen caso omiso a este procedimiento; sin embargo el Estado a través de sus instituciones se encuentran en la obligación a cumplir con la formalidad y



procedimientos estipulados en las normas legales cuando se requiera contratar servicios, o bien adquirir bienes y/o ejecutar proyectos. Por consiguiente, el no cumplir con las formalidades y los requisitos normativos por parte de las entidades públicas y los proveedores para la adquisición de bienes, prestación de servicios o ejecución de proyectos no genera respaldo alguno para que la entidad se niegue a pagar por los servicios prestados que el proveedor ha ejecutado en su beneficio.

Paredes (2013) en la tesis *Proceso de Control y su incidencia en las compras directas en los organismos públicos descentralizados en Lima 2012-2013*; determinó la incidencia del proceso de control en las compras directas, en las entidades públicas descentralizadas de la ciudad de Lima. Para ello utilizó el diseño descriptivo y explicativo, el mismo que se complementó con el estadístico y analítico. Asimismo se trabajó con los operadores logísticos y los jefes de cada Órgano de Control Institucional (OCI), en los Organismos Públicos Descentralizados de Lima. Concluye que el Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), al separar de la Ley a las contrataciones directas por montos iguales o menores a tres unidades impositivas tributarias (03 UITs), poniendo en riesgo la transparencia de estas contrataciones, de este modo se crea suspicacias para el manejo de recursos al no haber ningún procedimiento global que regula este tipo de contrataciones; esto da pie para incurrir en actos de corrupción. Por esta razón, las instituciones al encontrarse desprotegidas tienen que elaborar procedimientos propios a seguir de acuerdo a las necesidades.

Barbarán (2013) sustenta un estudio sobre la "Implementación del control interno en la gestión administrativa del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú," en el determinó que la implementación del control interno incide en la gestión del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Se empleó un diseño no experimental, descriptivo explicativo. Se logró trabajar con 46 miembros de la Compañía General de los Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) los que participaron en los trabajos de control interno realizados en la Comandancia. La muestra óptima resultó con 33 bomberos. Se concluyó que la implementación del control interno incide en la gestión administrativa del Cuerpo General de

Bomberos Voluntarios del Perú; esto implica que el entorno de control aporte en el clima en el cual los empleados desarrollan sus actividades y cumplen con sus responsabilidades de control. Este planteamiento sirvió como insumo para otros componentes de gestión. Ahora bien, en el ambiente laboral, los funcionarios evalúan los riesgos que están relacionados con el cumplimiento de objetivos específicos. No obstante, las actividades de control se establecen para ayudar a asegurar que se pongan en práctica las directrices de la gerencia para hacer frente a dichos riesgos. En este sentido, la información relevante se capta y se comunica por todo el CGBVP. El proceso debe ser supervisado y modificado de acuerdo a las circunstancias, realizando el seguimiento de resultados a fin de asumir el compromiso de mejoramiento institucional.

Quichca (2012) en su tesis *Relación entre la calidad de gestión administrativa y el desempeño docente según los estudiantes del I al VI ciclo 2010 - I del Instituto Superior Particular "La Pontificia" del distrito Carmen Alto Provincia de Huamanga*; determinó la relación que existe entre las variables Gestión Administrativa y Desempeño en los docentes, desde la perspectiva de los estudiantes del I al VI Ciclo -2010 – I de dicho Instituto Superior. Se trata de un estudio no experimental, descriptivo y correlacional; para ello se utilizó una población, constituida por los estudiantes del I al VI Ciclo 2010-I del Instituto Superior Particular, seleccionándose solo a 124 personas de manera aleatoria. La tesis determina que si existe relación significativa entre la Calidad de la Gestión Administrativa y el Desempeño docente, dando como resultado (Inercia: 79.1%;  $\chi^2 = 50.35$ ;  $p = 0.00 < 0.05$ ). Asimismo, se destacó que la gestión administrativa tiene que ver con calidad y cantidad de los equipos de cómputo, más aún la accesibilidad a internet y email con los que cuenta el instituto (35.40%), en este sentido, la gestión en la calidad y cantidad de los medios audiovisuales que se encuentran a disposición de los profesores (38.70%) y la cantidad de los laboratorios de enseñanza con los que cuenta el instituto (36.30%), son calificativos como pésimos por los estudiantes.

## 1.2 Fundamentación teórica

### **Gestión Administrativa**

Tratar de definir la gestión administración, en primer lugar se debe definir el término "Gestión", éste en sí, de acuerdo a la literatura son tres las connotaciones que se aplican y se ponen en práctica. La primera connotación se relaciona con la acción pragmática, de modo que gestión significa "hacer", una acción humana llevada a cabo por uno o más individuos con la finalidad de obtener algo en un corto plazo. Ahora bien, desde una concepción filosófica se puede decir que la acción practica parte siempre de la voluntad de los individuos bajo la racionalidad moral humana; materializándose en la cotidianidad laboral. El segundo aspecto, la gestión guarda estrecha relación con el campo de la investigación, se trata, pues de un proceso sistemático-formal con el criterio de reproducir conocimiento sobre los acontecimientos observables realizados en la praxis, de modo que describen, comprenden y explican los fenómenos. No obstante, el investigador genera de la gestión un modelo de estudio epistemológico. Por esa razón, la investigación sobre la gestión es discernir entre los factores y los procedimientos de la acción pragmática de los individuos, sustentadas en teorías, supuestos e hipótesis.

En tercer lugar, gestión se comprende en los procesos de innovación y desarrollo. En ella, se crean nuevas estrategias de desarrollo, que permitirán transformar y mejorar la administración, haciéndola eficiente en el entorno institucional.

En este sentido, Alvarado (2001) refiere que la gestión: es la aplicación de un conjunto de técnicas, instrumentos y procedimientos en el manejo de recursos y desarrollo de las actividades institucionales (p.54).

Alvarado considera que la gestión es poner en práctica un conglomerado de técnicas, es decir elementos racionales que se materializan en instrumentos (herramientas), basada en los procedimientos de los recursos y desarrollo de actividades programadas y no programadas.

En este sentido, La Serna (2002) hace énfasis que: la gestión armoniza medios (recursos, procesos y actividades) y los fines (propósitos y metas a alcanzar) (p.32).

Desde esta perspectiva, la gestión, armoniza los medios y los fines, que en la concepción de los griegos correspondería al proceso consecutivo de los fenómenos y sus relaciones en el campo de la acción empresarial. En efecto, la gestión se circunscribe en los tres aspectos: acción, investigación e innovación.

Stoner, Freeman, y Gilbert (1996), enfatiza que la gestión guarda estrecha relación con la administración:

El término “gestión” es la disposición y la organización de los recursos de uno a más individuos para obtener los resultados esperados. Pudiera generalizarse como el arte de anticipar participativamente el cambio, con el propósito de crear permanentemente estrategias que permitan garantizar el futuro deseado de una institución, es una manera de unir esfuerzos y recursos para alcanzar un objetivo determinado (p. 84).

Para Stoner et.al (1996), la gestión es un arte, por el cual se dispone de los recursos, con el fin de que la participación de todos los actores sea eficiente, además que permite el cambio, se crea estrategias que garantizan el futuro de las organizaciones o instituciones. Esta definición es importante porque la gestión se enmarca a la gestión como parte de la administración, por tanto se trata de un proceso que tiene partes: la planificación, objetivos, ejecución de metas, etc. en este sentido, las acciones son las que llevarán al éxito a la empresa.

Hernández y Pulido (2011) definen la gestión como:

El proceso intelectual creativo que permite a un individuo diseñar y ejecutar las directrices y procesos estratégicos y tácticos de una unidad productiva – empresa, negocio, corporación y/o institución educativa – mediante la comprensión, conceptualización y conocimientos de la esencia de sus quehacer, y al mismo tiempo coordinar los recursos o

capitales económicos, humanos, tecnológicos y de relaciones sociales, políticas y comerciales para alcanzar sus propósitos u objetivos (p. 2)

Hernández y Pulido, resumen lo que hemos dicho líneas arriba, sin embargo, la gestión estipula las directrices estratégicas, en la medida que se fijan los elementos constantes, se permitirán la adaptación de la empresa a diversas circunstancias sin perder el horizonte final, además de ser táctica (genera conciencia crítica de todos los miembros de la organización) y es, la que se responsabiliza de la coordinación y aprovechamiento de los recursos tal como lo confirman los autores.

Para ello, Koontz y Weihrich (2013) se centra que la administración:

Consiste en hacer las cosas de acuerdo con las condiciones de una situación. Los conocimientos administrativos organizados constituyen una ciencia. Así, la práctica de la administración es un arte, mientras que los conocimientos organizados que sustentan esa práctica pueden considerarse una ciencia. Ciencia y arte no se excluyen mutuamente, sino que son complementarios (p. 10).

Tanto la gestión como la administración es arte siempre y cuando se lleva a la práctica, mientras que se convierte en ciencia cuando concilia con los principios racionales organizados. En efecto, los autores aluden a un concepto más científico, las dos connotaciones son positivas, pero se perfila a que la administración constituya una ciencia.

En esta lógica Kast (citado por Hernandez 2006, p.3) sostiene que:

La coordinación entre los individuos y los recursos materiales para obtener objetivos organizacionales se logran por medio de cuatro elementos: dirección de los objetivos, involucramiento y participación de las personas, uso de técnicas y compromiso organizacional

Kast, desde luego propone que la coordinación que existe entre los individuos y los recursos son esenciales para la meta de los objetivos de la empresa; identificándolos como la dirección, participación, técnica y compromiso.

Robbins y DeCenzo (2009) define a la gestión administrativa como:

el proceso para conseguir que se hagan las cosas, con eficiencia y eficacia, mediante otras personas y junto con ellas. (...) son las actividades primordiales que desempeñan los gerentes (...) la eficiencia y la eficacia está en relación a lo que hacemos y a cómo lo hacemos. En una organización, significa alcanzar las metas programadas (p.6).

Los autores hacen referencia a tres elementos fundamentales en la administración: Proceso, Eficiencia y Eficacia. De modo que la eficiencia nos permite a hacer una tarea correctamente, mientras que Eficacia a lo que se hace como tarea como tarea correcta.

Para concluir, citamos el concepto que nos da Chiavenato (2001):

La tarea de la administración está en interpretar los objetivos de la empresa y transformarlos en acción empresarial mediante la planificación, organización, dirección y control de las actividades realizadas en las diversas áreas y niveles de la empresa para conseguir tales objetivos (p.3).

En consecuencia, se entiende por gestión administrativa al proceso, en cual se planifica, organiza, dirige y controla el uso de los recursos humanos y materiales para conseguir objetivos comunes con eficiencia y eficacia en una empresa. Se debe tener en cuenta que el discurso académico para conceptualizar “gestión administrativa” surge en las ciencias sociales, éstas al integrar en su sistema elementos como los procesos, técnicas se relacionan con los recursos de manera eficiente y eficaz; generando en sí, factores de control institucional.

## **Teorías que sustentan la Gestión Administrativa**

Entre estas tenemos las siguientes:

- Teoría científica de la administración
- Teoría clásica de la administración
- Teoría de la Organización

### **Teoría Científica de la Administración**

Taylor (1987) analiza el trabajo a realizarse, las tareas ejecutadas, con sus respectivos dinamismos y tiempos necesarios. El objetivo de esta teoría es la búsqueda de mayor productividad (se recuerda el contexto donde escribe Taylor (1911) es una época de cambios asombrosos en la industria) prescindiendo de la mano obrera, e incrementando más el trabajo con la máquina (*homo machine est, ut operabilis res faciet*). Esta escuela influenciada por la filosofía de Hobbes se orientó a definir procesos universales para hacer las tareas (métodos).

En este sentido, la labora que ejecutan los empleados deben ser mejores, siempre y cuando sea más ventajoso utilizar menos recursos económicos a través de las divisiones de funciones. Por otra parte, el desempeño laboral de cada individuo en la entidad debe ceñirse a una tarea o función que predomine, desempeñarse en una sola cosa, una suerte de hombre-robot, mecanizado. Para ello era necesario capacitar al personal, a los operarios para tener mayor productividad.

En efecto, está teoría se focalizó solo en el estudio de la organización, por tanto mantuvo un enfoque mecanicista, ignorando los factores humanos, es decir, los recursos humanos cumplen determinadas funciones de trabajo y nada más, especializarlos es el reto, para así obtener la mayor productividad en la organización.

No obstante, de algún modo, esta escuela tuvo aportes importantes:

El método que utilizó Taylor (método cartesiano, científico) fue para determinar la mejor manera de realizar un trabajo industrializado. Para ello es importante contratar a trabajadores más capacitados con mejores cualidades y

perfiles al puesto de trabajo; diseñar un sistema de estímulos fundados en la producción y realizar estudios de tiempos y movimientos para eliminar movimientos inútiles en las tareas.

Taylor formuló 11 principios:

*Principios de la administración*

Los 11 principios de la teoría de Frederick Taylor	
Trabajo y estudios de tiempos y movimientos	Incentivos salariales y premios pro producción
Fatiga Humana	Condiciones de trabajo
División laboral y especialización del obrero	Definición del Homo Económico
Diseño de cargos y tareas (perfiles de cargos)	Estandarización
Selección científica	Supervisión funcional
Entrenamiento a los trabajadores	

Fuente: Taylor (1987)

### **Teoría Clásica de la Administración**

Henri Fayol (1987) en *Administración industrial y general*, sostiene que la administración es un conjunto de las operaciones que ejecutan las organizaciones (p.7) y se dividen en grupos temáticos:

- Comerciales (comprar, ventas, permutas)
- Financieros (búsqueda y administración de capitales)
- Seguridad (protección de bienes y de personas)
- Contabilidad (inventario, balance, precios de costo, estadística, etc)
- Administrativos (previsión, organización, mando, coordinación y control)

Estas operaciones cumplen funciones específicas:

La primera recobra importancia en la medida que el técnico (profesional) genera o fábrica de la materia prima cosas nuevas.



La segunda guarda relación estrecha con la técnica, esta función explora el mercado, haciéndose imprescindible para la empresa:

“La habilidad comercial, unida a la astucia y a la decisión, implica un profundo conocimiento del mercado, y de la fuerza de los competidores, una larga previsión y en las grandes empresas, la aplicación cada vez más frecuente de las ententes” (p.8).

La tercera función trasciende en la medida que se necesita de una habilidad financiera, la misma que genera capital, de modo se aprovecha más las posibilidades de la disponibilidad financiera, ello evita compromisos imprudentes.

La cuarta función comprende la misión de proteger los bienes y las personas frente a los accidentes, tales como asaltos, incendio, inundaciones, evitar huelgas, atentados, y cualquier acto que atente al orden público.

La quinta función constituye el órgano de la vista en las empresas. Pues permite conocer en cualquier circunstancia el estado contable de la empresa.

En la sexta función: ésta forma parte de todo el aparato sistemático de la gestión, para Fayol (1987) es la previsión, organización, coordinación y el control (p. 9). En efecto, administrar es el acto de gobernar, dirigir una organización hacia el fin propuesto, tratando de lograr el mayor aprovechamiento de todos los recursos que posee la entidad.

Fayol fue el pionero en proponer el primer modelo de un proceso de administración. Para nuestro autor es necesario:

Prever: entendido como intento de evaluar el futuro a través de un programa y de realizar previsiones para ejecutarlo (hoy en día se trata del primer paso: el planeamiento).

Organizar: consiste en movilizar todos los recursos; tanto humanos como materiales para ejecutar el plan en acción.

Dirigir: es la acción que establece orientaciones entre el gerente y los trabajadores, con ello se logra que las tareas se cumplan.

Coordinar: es la acción de lograr la unificación y armonía de todas las actividades y los esfuerzos.

Controlar: consiste en verificar que las tareas se hagan de acuerdo a las reglas establecidas y expresadas por la Alta Dirección.

En efecto, lo interesante en su teoría son las propuestas de sus principios; distinguiéndolos en 14:

#### *Principios de la administración*

Los Principios según Fayol.	
División de trabajo	Centralización
Autoridad y responsabilidad	Cadena de escala
Disciplina	Orden
Unidad de mando	Equidad
Unidad de dirección	Estabilidad del personal en sus cargos
Subordinación del interés individual al interés general	Iniciativa
Remuneración del personal	Espíritu de equipo

Fuente: Fayol (1987)

Chiavenato hace una acotación al respecto, que en la actualidad, la teoría de Fayol ya está superada, por ende, en las instituciones, lo que vendría a corresponder como funciones elementales de la empresa se nominan áreas administrativas, el conglomerado de funciones se comprende en la administración general, mientras que las funciones técnicas se denominan área de producción, manufactura u operaciones (Chiavenato, 2004, p. 70).

### **Teoría de la Organización**

En la teoría clásica de la administración se concibe a las organizaciones como estructuras; a diferencia de la teoría de la cultura dominante, esta se concentra y tiene su punto de atención en la analogía que se hace entre la personalidad de los seres humanos con la personalidad de la organización. Independientemente que se trate de la personalidad jurídica que pueda tener la empresa y/o organización; estas per se, conserven su dinámica.

Scheinsohn (citado por Gómez 2013) sostiene que:

La personalidad hace que las empresas sean únicas, que sea ésta no otra, las creencias, los valores, la misión, los objetivos y sus actitudes es lo que conforman a toda la empresa, se convierte, en el centro psíquico corporativo (p. 10)

Para Scheinsohn, hablar de cultura corporativa es referirse a la cultura organizacional, puesto que se conforma de un Corpus (cuerpo) organizado en relación a una estructura.

Al respecto, Chiavenato (2004) refiere que:

La cultura organizacional no es estática, ni permanente, por el contrario sufre altibajos con el tiempo, esto depende de los factores internos o externos. Ahora bien, ciertas entidades consiguen renovarse permanentemente su cultura manteniendo su integridad y personalidad mientras que otras permanecen con una cultura amarrada a estándares antiguos (p.321).

En efecto, la cultura organizacional sufre alteraciones, ya sean estructurales como funcionales, cada una de ellas se perfila a una orientación sistemática de desarrollo. Entre tanto, tal como lo enfatiza Scheinsohn, haciendo una analogía entre la estructura organizacional con la estructura humana sobre la personalidad de la organización; al referirse que también éstas tienen carácter, concentra un sistema de destrezas, además se mantiene el centro psíquico corporativo (misión, visión, objetivos, valores y actitudes); no obstante, éstas van de la mano con la toma de decisiones por parte de la alta dirección cuando fija el rumbo de la empresa. En este sentido, el carácter determina su fortaleza, los sistemas brindan la eficiencia; las destrezas evalúan la calidad del desempeño.

Scheinsohn (citado por Gómez, 2013) sostiene que:

Carácter, voluntad organizadora y ejecutora de la personalidad. Está compuesta por su estructura para funcionar con respecto a jerarquías, funcionalidad y centralidad, y la metodología con que se aborda la naturaleza de las normas, el alcance y el nivel de formación (p. 10).

Por otro lado, Mooney (citado por Chiavenato 2004), afina el sentido de esta teoría, al respecto argumenta que “la organización es la característica de toda asociación humana y buscan un objetivo común. La técnica de organización puede ser descrita como la manera de correlacionar actividades o funciones específicas en un todo coordinado” (p. 73).

En consecuencia, la importancia que cobra esta teoría para nuestro objetivo se basa en que las organizaciones, tienen un elemento esencial, aparte de los otros como materiales, económicos, jurídicos, etc, el recurso humano. Por tanto, la cultura organizacional, no se entiende si le faltaran los recursos humanos, y son ellos quienes la consolidan de personalidad (psique corporativa) y le da carácter para la toma de decisiones en su rumbo, determinando a la empresa como única.

### **Planeamiento**

El quién planifica piensa con antelación en las metas y acciones, generando de esta manera un nuevo proyecto a ejecutar en la práctica. Al tratarse de entidades públicas, por lo general los planes que se desarrollan objetivos organizacionales, con el fin de establecer procedimientos para alcanzar las metas. En efecto, son guías que orientan para obtener recursos que se requieren para alcanzar los objetivos. La planificación es un proceso que tiene como fin último el cumplimiento de metas programadas en un determinado tiempo/espacio. En su sentido más universal comprende tener uno o varios objetivos a realizar en conjunto las acciones requeridas para lograr el éxito de la empresa.

Arias (2010) afirma que “la planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos” (p.33). Este autor le va dando un giro gradual al círculo de los procesos; va de lo simple o lo más complejo; condicionado por el contexto; una acción importante en la gestión que refiere a los planes y proyectos en sus diferentes niveles de ejecución, y que en cierta manera no solo le compete al gerente, sino a

toda la organización. Al planificar las actividades, tareas y objetivos, la organización prevé su futuro.

En efecto, la planificación es aquella aplicación racional que nace de la mente humana, para la toma de decisiones con antelación, fundándose en los previos conocimientos de la realidad, controlando acciones presentes en prevención de posibles consecuencias futuras, canalizadas en los logros de los objetivos deseados satisfactoriamente.

### **Plan Estratégico Institucional (PEI)**

Como se suele llamar en administración, el PEI es la guía metodológica de toda la planificación. Para algunos autores, se trata de un plan estratégico que sirve como insumo para luego preparar los demás planes operacionales. Es decir, es la partida de nacimiento que se realiza anualmente o en su efecto, se hace para un determinado tiempo de vida institucional.

Arias (2010) propuso que el plan estratégico organizacional es la guía y el insumo básico para la elaboración de los planes operativos anuales (POA) para cada una de las direcciones, órganos de línea de la institución. En efecto, el punto de inicio, son los objetivos operativos que concreta el plan, que al ser desglosados los niveles de las actividades se establecen como secuencia de ejecución, se cuantifican, y se asignan todos los recursos (humanos, físicos, organizacionales, económicos/financieros).

Los elementos más importantes para su desarrollo a tomarse en cuenta el concepto de visión y misión institucional; el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas); además están las definiciones operacionales de los objetivos estratégicos para alcanzar la misión organizacional con su respectivo desglose analítico hasta el nivel operativo.

Por consiguiente, la organización desarrolla y fortalece la estrategia de empleo con esmero para incrementar el emprendimiento del carácter social, dirigido a todas las áreas de la administración institucional, con la finalidad de

convertirse en el referente fundamental de estos temas principales para el desarrollo socioeconómico.

### **Plan Operativo Anual (POA)**

El Plan Operativo Anual es un instrumento básico del planeamiento que se realiza a corto plazo, el mismo que estipula las líneas de acción y se programan metas operativas de cada una de las áreas administrativas, de acuerdo a las prioridades de la institución.

El POA comprende una herramienta de gestión administrativa; ello permitirá que el personal y todas las áreas administrativas (líneas de órgano, oficinas ejecutivas, oficinas de control, etc.) orientar todos los esfuerzos hacia la consecución de los objetivos, todo de acuerdo a las exigencias propias de los procesos priorizados. Con ello se evita duplicidad de funciones; y se eleva la calidad, eficiencia y efectividad de la gestión administrativa. Por otro lado, el rol que cumple el POA, permite que todos los esfuerzos y los recursos se programen durante todo el año, y sean alcanzados, considerándose como parte de los planes nacionales (Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional; Plan Estratégicos Sectorial Multianual) sustentado en el Art. 71 de la Ley 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.

Ahora bien, de acuerdo a la funcionalidad asignada en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto en las entidades públicas, ha estipulado matrices para su efecto y desarrollo de los planes; dichos planes se evalúan desde la Alta Dirección, los órganos de líneas, órganos de apoyo y de control de modo que se ejerzan la funcionalidad encomendada de forma eficiente y eficaz.

### **Dirección**

La dirección a menudo suele concebirse liderazgo, ambos términos suelen tener estrecha relación. Aunque en cierto modo, un buen director es siempre un buen líder, un líder eficaz y exitoso. En este sentido, el liderazgo es una de las funciones administrativas muy esencial. Tener liderazgo implica tener la experticia

de la planificación, establecer una estructura institucional que permita a los trabajadores ser los más competentes en todo lo posible.

Ahora bien, Para Koontz y Weihrich (2013), la dirección es aquel proceso de influir en los individuos de modo peculiar que contribuyan a las metas organizacionales y del grupo (p. 277)

Bajo esta directriz partimos diciendo que por dirección se entiende a aquel “proceso”, un camino que a pocos se asimila (influye) en la voluntad de las personas, no solo para cumplir con las metas programadas en la empresa, sino va más allá, trasciende y se consolida como una novedad en la gestión administrativa.

Este concepto que Koontz y Weihrich (2013) nos proponen no es más que el de dirigir a las personas o a un grupo humano, bajo los patrones administrativos de la organización. Se considera, pues como la tercera dimensión del apartado organizativo de la gestión administrativa.

En este sentido, Chiavenato (2004) cita que:

(Dirección es un concepto) que está relacionado con la acción, dinámica, y tiene estrecha relación con las personas. Es decir, su nexo está ligado totalmente a los recursos humanos de una organización (...) la funcionalidad que tiene esta interconectada con la forma de orientar las actividades de los individuos que integran la organización con el propósito de lograr objetivos comunes. Por tanto, su funcionalidad está ligada a las relaciones interpersonales de los administradores y su respectivo personal en todos los niveles de la empresa (p. 149).

Clara es la definición, y resalta siempre lo que debe tener en cuenta cuando se trata de conceptualizar el término “dirección”, teniendo estrecha relación con los recursos humanos, suele orientar a las personas que pertenecen a una empresa, con una función específica de relaciones interpersonales de los administradores.

## **Organización**

En el proceso de organización, el trabajo se da paulatinamente, se ordena de acorde a lo planificado, de este modo, la autoridad y los recursos son elementos primordiales que constituyen en una empresa. No obstante, los criterios de organización, los cuales tienen una connotación diferente se asimilan en una organización de manera cimentada. En este sentido, la organización se entiende como una dimensión de la gestión administrativa, a fin de lograr las metas programadas en un plan operativo, o un proyecto a corto, a mediano y a largo plazo.

Al respecto Arias (2010) refiere que la organización es un sistema cuyo diseño busca alcanzar ciertas metas y objetivos comunes. Ello implica conformarse por los subsistemas que se relacionan consigo mismo y cumplen específicas funciones. En otras palabras, la organización es un grupo social, integrado por personas, cuyas tareas administrativas son comunes, las mismas que sirven para interactuar, teniendo en cuenta la estructura paramétrica a fin de cumplir los objetivos.

Lo más destacable de Arias, no es solo fijarnos en la estructura paramétrica para lograr los objetivos estratégicos; además de promover la comunicación entre los mismos trabajadores, se dispone a trabajar articulada y coordinadamente para alcanzar las metas trazadas. No obstante, son las organizaciones, las que regularizan mediante una normatividad (las que le dan legitimidad) establecidas para alcanzar los propósitos.

Las organizaciones y/o entidades ejecutan las tareas específicas, esto implica, considerar los recursos humanos, tecnológicos, económicos, inmuebles, materiales naturales o intangibles. Muchas veces éstas, se crean en respuesta a las necesidades de la demanda demográfica; no sin antes, se suelen clasificar como organizaciones civiles, políticas, sindicales, deportivas, no gubernamentales, eclesiásticas, etc.



En comparación con las instituciones particulares, las entidades públicas tienen como misión, alcanzar tareas sociales específicas, llamadas también organizaciones del gobierno. No obstante, la administración está bajo el orden estatal, de modo que se puede financiar a través de los fondos públicos, ya sea mediante el Estado o por parte de los fondos otorgados por el mismo Estado mediante las instituciones internacionales

Por último, se comprende como organización a su clásica connotación a todo lo que se refiere a lo empresarial. No sin antes existir distintos elementos claves: burocracia, trabajo, especializado, etc. Desde luego, como suele suceder, que las empresas son en realidad objetos de estudio por parte de las ciencias administrativas, hasta el modo, que sus recursos y procesos son parte corporativa y funcional de una empresa.

### **Comunicación**

Para dos autores como Koontz y Weihrich (2013) la comunicación es una dimensión independiente, aunque tiene relación estrecha con la dimensión de dirección (Arias, 2010; Robbins, 1999 y Chiavenato, 2004) puesto que comparten conceptos comunes. No obstante, sea cual fuese las afinidades, lo cierto es que las organizaciones mantienen niveles de comunicación jerárquica entre los ejecutivos y los empleados a cargo. En efecto, comprende elementos claves para comprender el flujo de las dinámicas sociales interiores de las organizaciones.

Al respecto, Koontz y Weihrich (2013) citan que:

La comunicación es la transferencia de información entre un emisor y un receptor, que se deba entender (...) dicho modelo se concentra no solo en el emisor, sino también en la transmisión y en la recepción del mensaje (muchas veces presta atención al ruido – llamados también conflictos que se generan a partir de discursos diferentes entre los trabajadores y los directivos). Por tanto la comunicación facilita armonizar un clima organizacional bueno (p.337).

Por consiguiente, la comunicación se entiende como aquel proceso que no solo se expresa mediante acciones individuales, de manera física, pero también de manera virtual, haciendo uso de las nuevas tecnologías. En este sentido, nos dice Castells (1996) que estamos en la era de la información, en donde los nodos comunicacionales se interconectan territorialmente en tiempo real, las organizaciones se interrelacionan entre sí por medio de la internet. Ahora bien, es más fácil saber lo que hace otra persona en otro país o territorio. En efecto, es resaltante la teoría de la comunicatividad (Habermas, 1970) desde la facticidad y praxis: una propuesta del análisis de los sistemas y el desarrollo de los mismos en la vida cotidiana de los individuos.

Por otro lado, Robbins (1999) enfatiza de manera lógica que:

La comunicación es muy importante, puesto que favorece la motivación al aclarar al recurso humano lo que hace o se debe hacer con respecto a la empresa; si se están desempeñando bien, mejora el rendimiento, siempre y cuando éste corra peligro de estar por debajo del promedio de productividad. En consecuencia, la comunicación es parte del grupo, verifica las frustraciones y las satisfacciones (p.311).

En resumidas cuentas, la comunicación es una de las dimensiones de la gestión; aunque trae ciertas ventajas y éstas están relacionados al hecho de enlazar los nexos de interrelación, por lo tanto, en esta conexión fluye la información necesaria entre los gerentes con sus respectivos empleados.

### **Evaluación Estratégica**

En la fase de la administración, la evaluación estratégica cumple un rol importante en la medida que evalúa no solo el desempeño del personal, sino también que en sus resultados da sugerencias y permite que determinar controles específicos para el desarrollo organizacional de la empresa.

Ahora bien, Chiavenato (2001) se refiere a la evaluación estratégica como el control estratégico, como una de las funciones administrativas que mide y evalúa el desempeño y toma la acción correctiva cuando se necesita. De este

modo, el control (evaluación) es un proceso principalmente regulador de acciones (p.349)

En efecto, la evaluación estratégica tiene tres características básicas dentro de las organizaciones:

Grado de decisión: se decide en el nivel institucional de la empresa

Tiene dimensión temporal: se orienta en los plazos requeridos, por lo general a largo plazo

Su cobertura es genérico e incluye a toda la empresa en su globalidad.

La evaluación estratégica, se relaciona más al desempeño laboral de las personas, como parte de los insumos para el desarrollo de la empresa. No obstante, lo que abarca no solo compete al trabajador, sino también a la institución en la medida que refleja la realidad de los posibles problemas que surgen a raíz de un mal desempeño laboral.

Según Robbins (1999) el desempeño:

Es la medición de resultados. Se limita a formular la pregunta ¿hiciste el trabajo? Por consiguiente, para premiar a los integrantes de una organización se requiere un criterio aceptado para definir el desempeño (rendimiento) (p. 418).

Por consiguiente, los logros se reflejan en los resultados óptimos con los trabajadores, hacen que las cosas sean fáciles. Sin embargo, se rescata que el esfuerzo personal tiene un papel importante en la jerarquía institucional.

Werther y Davis (2008), conceptualiza el desempeño como:

El proceso por el cual se estima el rendimiento global del empleado, es decir su contribución total a la organización; y en último término, justifica su permanencia en la empresa. En este aspecto, La mayor parte de los empleados procura obtener realimentación sobre la manera en que cumple sus actividades, y los administradores de las

labores de otros empleados deben evaluar el desempeño individual para decidir las acciones que deben tomar (p. 302).

Con respecto al desempeño, una de las teorías que tiene mayor afinidad para nuestra concepción está ligado a la teoría de la equidad; está fundamenta el trato que existe entre los directivos con los empleados, cuyo trato es equitativo para todos.

En este sentido, Klingner y Nabaldian (2002) destacan que la lealtad desarrolla la buena voluntad, y por tanto existe mayor eficacia en su trabajo organizacional. En este sentido, la teoría es muy clara, aunque la dificultad que presenta se basa muchas veces en la perspectiva de un estado mental basado en un criterio subjetivo.

Lo que significa que la imparcialidad y el buen trato, son elementos fundamentales, apareciendo con igual peso la buena comunicación entre el directivo y los subordinados. Esta equidad está constituida por dos aspectos: a) el rendimiento; b) y la equiparación con otros. En el primer caso es la comparación de su aporte o rendimiento con su trabajo y la retribución que recibe en relación con otras personas (p.253).

### **Contrataciones del Estado**

En el Art 76º de la Constitución señala indica que las contrataciones estatales se ejecutan de manera obligatoria por las licitaciones o concursos, va de acorde con los procesos y los requisitos que obliga las leyes. Esto significa mayor eficacia en las instituciones estatales. En cierta manera, estas entidades públicas obtienen los bienes, servicios y obras que sean muy necesarias para alcanzar el cumplimiento de las funciones, puesto que es a menor costo y de buena calidad, de manera oportuna, asegurando la transparencia en las transacciones, de manera imparcial de la institución, a libre concurrencia de los proveedores, como también dando un trato equitativo.

En consecuencia, Para Rousseau (2003) alude que:

La (contratación) es una actividad por el cual grandes cantidades de recursos del Estado, son usados por instituciones de esa misma naturaleza, ya sea para comprar o adquirir bienes y servicios del sector privado en beneficio propio. En este aspecto, a dicha actividad se incorpora el empleo de la tecnología de la información, y desde luego la comunicación. Por consiguiente, se genera este concepto: Contratación pública electrónica; que en inglés significa e government procurement, resumidas en las siguiente sigla EGP (p.49).

Ahora bien, la nueva Ley N°30225, que sustenta la Ley de contrataciones públicas; y su reglamento, aprobado por D. S. N° 350-2015-EF., conforman las normas para el desarrollo, estas, sin embargo, son las que estructuran las reglas y son observadas por las Entidades cuando se trata de las contrataciones que se efectúan con fondos públicos.

Al entrar en vigencia, un 09 de enero del 2016 derogó al D. L. N° 1017, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, que por más de siete años ha estado vigente. Su objetivo establece las reglas orientadas a darle la plusvalía al dinero del contribuyente en las contrataciones que realizan las instituciones públicas, de manera transparente, oportuna, con las mejores propuestas de precio y calidad tal como lo estipula la propia Ley mediante los principios entre ellos libertad de concurrencia, transparencia, publicidad, competencia, vigencia tecnológica y equidad.

La Ley estipula a través de las disposiciones y los lineamientos que se deben observar en las Instituciones Públicas en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras, además de regular los deberes y derechos que se desglosan de los mismos. No obstante, en la Ley como en su reglamento prevalece la normativa del derecho público y también del derecho privado que le sean aplicables.

Otra Ley que complementa a la anterior, es la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Lo resaltante de esta ley es su contribución a todo lo referido a los principios: el principio de legalidad; principio del debido procedimiento, imparcialidad, informalismo, presunción de veracidad, verdad material, simplicidad y predictibilidad.

Dentro del marco legal las contrataciones estatales se complementan con distintas directivas que se emiten por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), según las disposiciones conferidas por la Ley. En efecto, el OSCE emitió directivas, y entre las más destacadas está RD. N° 001-2016-OSCE/CD- establece las cimientos y solicitud de expresión de interés estándar para los procesos de selección a convocar en el Marco de la Ley N° 30225, otra Directiva es la N° 011-2016-OSCE/CD – estipula los lineamientos para la ejecución de la sanción de multa impuesta por el tribunal de las contrataciones estatales, es finalidad la de precisar no solo el contenido, sino también los alcances de las mismas, a disposición de los proveedores cuando se trata de las licitaciones y en los procesos de selección. Otra directiva es la N° 026-2016-OSCE/CD – en ella se establece el Acuerdo Marco; y su fin es determinar el reglamento específico para la implementación de dicha modalidad de selección.

Otra Directiva que estipula las disposiciones del registro de información es la N° 006-2016-OSCE/CD, información que solo tiene el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), cuyo fin es precisar y uniformizar aspectos que observan las Instituciones sujetas al ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado, para el registro de dicha información.

El deber de todas las Instituciones que comprende el Estado peruano, para que las compras que ejecutan estas organizaciones, se efectúan mediante el Convenio Marco del SEACE – OSCE.

Al aperturarse el catálogo de Útiles de Escritorio (papelería, materiales de oficina, etc) así como el catálogo de ayuda humanitaria; que de acuerdo al estándar de INDECI y a otros usos distintos como impresoras, accesorios y

equipos de computación y multimedia (computadoras de escritorio, portátiles, proyectores, escáner, etc.) se promueve la incorporación de nuevos catálogos hasta alcanzar la suma total de los bienes que adquiere el Estado mediante la contratación directa hoy elevada hasta 8 U.I.T (unidad impositiva tributaria), y procedimientos de selección como adjudicaciones simplificadas, subasta inversa electrónica, selección de consultores individuales, comparación de precios, concursos públicos y licitaciones públicas.

En efecto, nuestro ordenamiento vigente continúa precisando que el área usuaria está comprendida dentro de las contrataciones, disponiendo con anticipación la debida contratación de bienes, servicios en general, consultorías y obras; para ello se debe considerar como parte del cronograma que está incluida en el Plan Anual de Contrataciones estatales.

Es preciso referir que, conforme a la Duodécima Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley, cada área usuaria establecen los requerimientos de los bienes, servicios, consultorías, así como las obras necesarias para ser convocados en función al cumplimiento de metas. Así mismo el órgano responsable de las contrataciones, que coordina con el área usuaria, determina el valor estimado de las contrataciones, así como el costo programado.

Cada área usuaria es encargada de definir las especificaciones de los bienes, servicios, consultorías y obras que se requieran; y el órgano responsable de las contrataciones así como de la oferta del mercado; en este sentido, este órgano requiere ajustar dichas características, aunque podrá hacerlo previa autorización de dicha área.

En las contrataciones se deberá tener en cuenta que las leyes específicas rigen los objetivos de convocatoria, como puede ser los casos de contratación para el servicio de limpieza, seguridad y vigilancia, o mensajería.

Ahora bien, con referencia a las características técnicas de los bienes, se deben cumplir obligatoriamente con los reglamentos técnicos, reglas metroológicas y sanitarias nacionales, en el caso que existieran. No obstante, en estas se pueden incluir condiciones estipuladas en las reglas técnicas, si fuera el caso.

Por tanto, lo que vendría a corresponder la constatación del uso de la normativa sectoriales y reglas técnicas peruanas (INDECOPI), de definición de las especificaciones técnicas sean mínimas.

En relación a las certificaciones internacionales de la calidad de los bienes o servicios que la institución requiera adquirir o contratar, OSCE indica que en distintas oportunidades, dichas certificaciones no pueden ser requerimientos técnicos mínimos, aun cuando no sean una condición determinante para su operatividad y podrían restringir el principio de libertad de competencia.

En efecto, las certificaciones son las que acreditan estándares patrocinados por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO), los que son de acogimiento voluntario, no obstante, el cumplimiento no es exigido por norma alguna de la nación. Las normas ISO hacen referencia al sistema de calidad de una institución, puesto que permiten estipular y al mismo tiempo determinan pautas organizativas entre sus diversos departamentos o servicios. En consecuencia, estas no garantizarían, por sí solos, la calidad de los productos en el caso de los procesos para la adquisición de bienes.

### **Estandarización**

El artículo 8° del Reglamento de la Ley establece que “En la definición del requerimiento no refiere a la fabricación, menos aún a la procedencia (procedimientos, fabricación, marcas, patentes, tipos, etc) origen o producción determinados, ni descripción que oriente la contratación hacia ellos, salvo que la Institución haya implementado el correspondiente proceso de estandarización debidamente autorizado por su Titular, en efecto se debe agregar las palabras “o equivalente” a continuación de dicha referencia”.



Complementando la definición de estandarización, el ANEXO UNICO – Anexo del Reglamento de la Ley, señala a la estandarización; “Proceso de racionalización consistente en ajustar a un determinado tipo o modelo los bienes o servicios a contratar, en atención a los equipamientos preexistentes”.

En concordancia con lo antes expuesto, la Directiva N° 04-2016-OSCE/CD, establece los lineamientos, de estricto cumplimiento, para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular.

Así, entre otros, en el numeral VI. 6.1. Segundo párrafo señala que “Debe entenderse por estandarización, al proceso de racionalización consistente en ajustar a un determinado tipo o modelo los bienes o servicios a contratar, en atención a los equipamientos preexistentes”.

Destaca a su vez, en el numeral VII Disposiciones Específicas, los criterios técnicos y objetivos que la sustente, los presupuestos que deben verificarse para que proceda la estandarización, el contenido mínimo del informe técnico de estandarización y la correspondiente aprobación por el Titular de la Entidad.

En ese contexto, siendo de exclusiva competencia y responsabilidad de la Entidad la definición de la totalidad del requerimiento, corresponderá en cada caso concreto, el debido análisis y la evaluación correspondiente a efectos de aprobar la estandarización para solicitar una marca o tipo de producto determinado, observando para ello los lineamientos establecidos por la Directiva N° 04-2016-OSCE/CD.

### **Fraccionamiento**

El fraccionamiento es definido en la doctrina como “(...) una acción fraudulenta de un funcionario público consistente en el abierto desconocimiento de la unidad física o jurídica de una contratación, para en vez de esta necesaria unidad, aparentar una escasa cuantía en la adquisición y proceder así mediante procedimientos más expeditivos, menos concurrentes, competitivos y que garanticen unidad de trato a todos los potenciales postores”.

En este mismo sentido, Mutis y Quinteros señalan que “(...) hay fraccionamiento cuando de manera artificiosa se deshace la unidad natural del objeto contractual, con el propósito de contratar directamente aquello que en principio debió ser licitado o públicamente concursado”.

En estas definiciones puede distinguirse principalmente dos elementos concurrentes en la configuración del fraccionamiento indebido: un elemento objetivo y tangible constituido por la división artificial de una contratación unitaria debidamente programada; y, un elemento subjetivo, consistente en la finalidad del funcionario de cambiar el tipo del proceso de selección.

### **Programación de Requerimientos**

La programación de las contrataciones debe realizarse de acuerdo al sistema de abastecimiento de bienes, servicios en general, consultorías y obras en la Administración Pública, a través de procesos técnicos de catalogación, adquisición, distribución, registro y control, mantenimiento, recuperación de bienes y disposición final, que aseguren su unidad, racionalidad y eficiencia.

En ese sentido, la programación de las contrataciones supone prever la satisfacción oportuna de los bienes, servicios en general, consultorías y obras requeridos por la Entidad, en función a los objetivos y metas institucionales, así como sobre la base de la respectiva disponibilidad presupuestaria asignada en la Ley de Presupuesto aprobada en cada ejercicio fiscal. Supone también que se realicen los procedimientos de selección que correspondan al objeto y monto total de la contratación.

Excepción a ello es el fraccionamiento, supuesto, en principio, proscrito por la normativa de contrataciones del Estado, en tanto implica la división artificial, intencional, dolosa de una contratación unitaria, con la finalidad de cambiar el tipo de proceso de selección por procesos de menor rigurosidad en su trámite.

Así, el artículo 20° de la Ley prohíbe “fraccionar la contratación de bienes, servicios u obras con la finalidad de evitar el tipo de procedimiento de selección que corresponda según la necesidad anual”.

En esa misma línea, el artículo 19° del Reglamento establece que “El área usuaria, el órgano encargado de las contrataciones y/u otras dependencias de la Entidad, cuya función esté relacionada con la correcta planificación de los recursos, son responsables por el incumplimiento de la prohibición de fraccionar, debiendo efectuarse en cada caso el deslinde de responsabilidad, cuando corresponda”.

No obstante, la propia normativa en el artículo 19° del Reglamento reconoce determinados supuestos en los cuales no se configura el fraccionamiento prohibido por Ley. Tales supuestos son:

“Se contraten bienes o servicios idénticos a los contratados anteriormente durante el mismo ejercicio fiscal, debido a que, en su oportunidad, no se contaba con los recursos disponibles suficientes para realizar la contratación completa, o surge una necesidad imprevisible adicional a la programada”.

“La contratación se efectúe a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco”.

Finalmente, la normativa contempla que en caso de incurrir en fraccionamiento, área usuaria, el órgano encargado de las contrataciones y/u otras dependencias de la Entidad, deberán de efectuar el deslinde de responsabilidad, cuando corresponda

### **Especificaciones de bienes, servicios y obras**

Requerimiento del área usuaria. En este rubro se desarrollará previamente:

El rol del área usuaria: La responsabilidad de la adecuada formulación del requerimiento. Asegurando calidad y reduciendo reformulación por error o deficiencia técnica, el mismo que modificarse en indagaciones del mercado, contando siempre con la aprobación del área usuaria. Competencias – Área Usuaria vs Órgano Encargado de las Contrataciones.

Como se ha mencionado antes, el proceso de contratación comienza con la definición del requerimiento, el cual se origina a través del pedido generado por una de las áreas usuarias de la Entidad. Esta etapa consiste en generar una

definición clara y precisa de los aspectos relevantes del producto o servicio u obra que se necesita comprar o contratar; es decir, indicar qué se requiere, bajo qué condiciones, en qué plazo, dónde se debe efectuar la prestación, entre otros.

La definición del requerimiento marca el inicio del proceso de abastecimiento y determina en gran medida el resultado del mismo. Si el requerimiento está bien definido, los proveedores podrán ofertarnos mejor: podrán ofrecer productos, servicios u obras que se ajusten a nuestras necesidades. Asimismo nos permitirá contar con criterios claros y explícitos para evaluar diversas opciones.

Por ello, indicamos que una buena definición de requerimientos nos ayudará a ser:

Eficaces y Eficientes: el hecho de detallar bien lo qué queremos y cómo lo queremos nos permitirá satisfacer los objetivos de la Entidad, ayudará a reducir el riesgo de destinar recursos en procesos de compra infructuosos.

Transparentes: hará posible que todos los proveedores cuenten con la información necesaria, para participar en nuestras compras en igualdad de condiciones.

Según la Ley N° 30225 en su artículo 5°, que indica lo siguiente: “..... las áreas usuarias de las Entidades deben programar en el Cuadro de Necesidades sus requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras necesarios, a ser convocados durante el año fiscal siguiente, para cumplir los objetivos y resultados que se busca alcanzar, sobre la base del proyecto de Plan Operativo Institucional respectivo, adjuntando para tal efecto las especificaciones técnicas de bienes y los términos de referencia de servicios en general y consultorías. En el caso de obras, las áreas usuarias remiten la descripción general de los proyectos a ejecutarse”

## **Estudio de Mercado de Procesos**

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (año 2016). Refirió que una de las instituciones que tiene más relevancia en materia de contratación pública; es el análisis del valor de contraprestación que las Entidades Públicas (EP) están obligadas a determinar y abonar por el efectivo y correcto cumplimiento de las prestaciones contratadas.

Esta institución, estimamos, se ha continuado desarrollando en esta nueva legislación; y por otro lado, se ha descrito de forma precisa los requisitos de validez para tener legitimidad en el monto establecido como valor estimado respecto de las especificaciones técnicas de bienes o términos de referencia de servicios, y el valor referencial en el caso de ejecución y consultoría de obras.

Uno de los primeros artículos que hace indirectamente referencia, al estudio de las posibilidades que ofrece el mercado en adelante EPM, es el inciso b) del artículo 8° de la Ley N°30225. En este artículo define “El Área Usuaria que es la dependencia cuyas necesidades pretenden ser atendidas con determinada contratación o, que dada su especialidad y funciones, canaliza los requerimientos formulados por otras dependencias, que colabora y participa en la planificación de las contrataciones efectuadas a su requerimiento, previas a su conformidad”, y en el inciso c) define “El Órgano encargado de las contrataciones que es aquel órgano o unidad orgánica que realiza las actividades relativas a la gestión del abastecimiento al interior de una Entidad, incluida la gestión administrativa de los contratos. Adicionalmente, la Entidad puede conformar comités de selección, que son órganos colegiados encargados de seleccionar al proveedor que brinde los bienes, servicios u obras requeridos por el área usuaria a través de determinada contratación. Su composición y funciones se determinan en el reglamento”.

Siendo el órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria, quienes deben determinar el valor estimado y el valor referencial de las contrataciones, así como el costo programado, es decir quienes evalúan en cada caso las alternativas técnicas y las posibilidades que ofrece el mercado para la satisfacción del requerimiento.

Como puede advertirse, con esta disposición el legislador ha comprendido que un estudio del precio de transacción responde al detalle del bien que se

pretende adquirir, así como a las condiciones que ésta – la transacción – imponga. En efecto, la relación precio – bien estará influenciada sobre manera por las características técnicas que la Entidad Pública determine a través de su dependencia usuaria. No es lo mismo adquirir una computadora de marca reconocida, que comprar una computadora sin marca, ensamblada.

En el artículo 18° de la Ley N°30225 establece que “La Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios y el valor referencial en el caso de consultorías y ejecución de obras, con el fin de establecer la aplicación de la presente Ley y el tipo de procedimiento de selección, en los casos que corresponda, así como gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios, siendo de su exclusiva responsabilidad dicha determinación, así como su actualización”,

En el artículo 12° del Reglamento de la Ley se establece que el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación que se requiere para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Estado, en lo que se refiere a bienes y servicios; y en el artículo 13 del mismo reglamento la determinación del valor referencial para ejecución y consultoría de obras, permitiendo evaluar, específicamente aspectos como el valor estimado y el valor referencial, la existencia de pluralidad de marcas y/o postores, la posibilidad de distribuir la buena pro, información que puede utilizarse para realizar ajustes a las especificaciones técnicas de bienes o términos de referencia de servicios, así como del expediente técnico para la ejecución y consultoría de obras, y otros que resulten necesarios por tener incidencia en la eficacia y eficiencia de la contratación.

### **Proceso de Selección**

El procedimiento de selección es una fase dentro del proceso de contratación que tiene como finalidad que la Entidad seleccione a la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades. Para ello

deberá seguirse el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública.

Sobre el particular, corresponde señalar que el procedimiento de selección implica el desarrollo del procedimiento administrativo mediante el cual la Entidad pública invita a los proveedores que se encuentran en el mercado a presentar sus propuestas para que, luego de la evaluación correspondiente, se elija a aquel con el que la Entidad contratará.

El Reglamento señala que el:

**Procedimiento de selección:** Es un procedimiento administrativo especial conformado por un conjunto de actos administrativos, de administración o hechos administrativos, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la cual las Entidades del Estado van a celebrar un contrato para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías o la ejecución de una obra.

### **Tipos de proceso de selección**

La normativa de contratación pública ha previsto los siguientes procedimientos de selección:

**Licitación Pública:** Se convoca para la contratación de bienes y obras, según los márgenes establecidos en las normas presupuestarias.

**Concurso Público:** Se convoca para la contratación de servicios en general, consultorías en general y consultorías de obras, según los parámetros establecidos en las normas presupuestarias.

**Adjudicación Simplificada:** Esta es una nueva modalidad de contratación, y se utiliza para la contratación de bienes y servicios, con excepción de los servicios a ser prestados por consultores individuales, así como para la ejecución de obras, cuyo valor estimado o valor referencial, según corresponda, se encuentre dentro de los márgenes fijados por la Ley de Presupuesto del Sector Público.

**Subasta inversa electrónica**

La subasta inversa electrónica se utiliza para la contratación de bienes y servicios comunes que cuenten con ficha técnica y se encuentren incluidos en el Listado de Bienes y Servicios Comunes.

**Selección de Consultores Individuales:** Otra nueva modalidad de contratación, la cual se destinará para la contratación de servicios de consultoría en los que no se necesita equipos de personal ni apoyo profesional adicional, y en los que la experiencia y las calificaciones de la persona natural que preste el servicio constituyan los requisitos primordiales de la contratación. Igualmente existe la limitación que su valor estimado o referencial, según corresponda, se encuentre dentro de los márgenes que precise la Ley de Presupuesto del Sector Público

**Comparación de precios:** Esta nueva modalidad se utiliza para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.

Un detalle importante es que el valor estimado de dichas contrataciones debe ser inferior a la décima parte del límite mínimo establecido por la Ley de Presupuesto del Sector Público para la licitación pública y el concurso público

**Contrataciones directas**

La anterior Ley de Contrataciones establecía 6 supuestos en los cuales la Entidad podría contratar directamente, esto es, sin necesidad de llevar adelante un proceso de selección (se incluía, por ejemplo, los casos de desabastecimiento, emergencias por catástrofes, compras militares secretas, servicios personalísimos, etc.). Además de estas, la nueva Ley contempla 7 nuevas situaciones en las que procederá esta contratación directa. Destacan los servicios de publicidad en medios de comunicación; bienes y servicios con fines de investigación, experimentación o desarrollo científico o tecnológico; arrendamiento de bienes inmuebles y la adquisición de bienes inmuebles existentes; servicios especializados de



asesoría legal para la defensa de miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales; etc. (<http://laley.pe>).

### **Métodos especiales de contratación**

La norma también dispone que las Entidades podrán contratar, sin realizar procedimiento de selección, los bienes y servicios que se incorporen en los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco como producto de la formalización de Acuerdos Marco. Se establece que el reglamento fijará los procedimientos para implementar o mantener Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco,

### **Expediente de Contratación**

“Todo procedimiento de contratación administrativa sujeto a la Ley de Contrataciones del Estado, requiere de la tramitación y aprobación del respectivo Expediente de Contratación.

En sentido amplio, el Expediente de Contratación es el conjunto de documentos que contiene todas las actuaciones relativas a la contratación de bienes, servicios u obras. Se inicia con la formulación del requerimiento del área usuaria y concluye con la conformidad de última prestación o liquidación de obra.

El Expediente de Contratación se origina en la fase de actuaciones preparatorias y sucesivamente irá incorporando documentos, dictámenes, decretos, acuerdos, notificaciones, resoluciones, propuestas técnicas y económicas, y demás diligencias hasta su cierre en la fase de ejecución contractual, específicamente con la culminación del contrato.

El artículo 21° del Reglamento de la Ley prescribe lo siguiente:

“El órgano encargado de las contrataciones debe llevar un expediente del proceso de contratación, el que debe ordenar, archivar y preservar la documentación que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, incluidas las incidencias del recurso de apelación y los

medios de solución de controversias de la ejecución contractual, según corresponda. Las demás dependencias de la Entidad deben facilitar copia de las actuaciones relevantes para mantener el expediente completo, tales como comprobantes de pago, resultados de los mecanismos de solución de controversias, entre otros. El órgano encargado de las contrataciones es el responsable de remitir el expediente de contratación al funcionario competente para su aprobación, en forma previa a la convocatoria, de acuerdo a sus normas de organización interna”.

De otro lado, conforme lo dispone el artículo 48° del Reglamento de la Ley N° 30225, el proceso de selección culmina cuando se perfecciona el contrato, según el artículo 143° del mismo reglamento los contratos de bienes y servicios, éstos culminan con la recepción y conformidad de recepción del área de almacén o cargo de quien se indique y el correspondiente pago, y según el artículo 144° del reglamento los contratos de consultoría de obras, estos concluyen con la liquidación presentada dentro de los plazos establecidos, y si esta ha sido observada con el consentimiento; y el correspondiente pago.

En sentido estricto, podemos afirmar que el Expediente de Contratación comprende toda aquella documentación técnica y económica que debe ser sometida a aprobación previa por el funcionario competente de la Entidad, a fin de dar inicio al procedimiento de selección de postores para la contratación definitiva.

De esta manera, en esta fase de actuaciones preparatorias, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8° del Reglamento de la Ley, el Expediente de Contratación se inicia con el requerimiento del área usuaria. Dicho expediente debe contener la información referida a las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de lo que se va a contratar, las indagaciones del mercado, el resumen ejecutivo, el valor estimado o el valor referencial, la previsión presupuestal, la oposición de la contratación a realizar, el procedimiento, sistema y modalidad de contratación, y la documentación necesaria conforme a la normativa que regula el objeto de la contratación.

### **1.3 Justificación**

En la Gestión administrativa de la Zona Registral N° IX Sede Lima, las contrataciones del Estado, han dado el soporte técnico para alcanzar las metas anuales en lo referente a la ejecución del presupuesto mediante procedimientos de selección. El motivo de realizar el presente trabajo de investigación en la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, se debe exclusivamente al carácter de aporte técnico, con la finalidad de que este aporte colabore para que se alcance la meta anual que se traza en la ejecución de su presupuesto mediante los diversos procedimientos, como son las especificaciones técnicas de bienes, el estudio de mercado de procesos, la programación de requerimientos, el proceso de selección, los expedientes de contratación y la ejecución contractual; todo ello repercutirá en la atención al público usuario, quién concurre en el trabajo cotidiano al pedido del servicio de inscripciones y de publicidad registral de los registros a su cargo. Estos se manifiestan como los “Registro de Predios, Registro de Buques, Registro de Embarcaciones y Pesqueras, Registro de Aeronaves, Registro de Naves, Registro de Derechos Mineros, Registro de Concesionarios para la explotación de los servicios públicos y Registro de propiedad vehicular”, además de que le permitirá un adecuado control administrativo, toda vez que el personal logístico de la Entidad no está exento de incurrir en actos de corrupción, al carecer la Entidad de mecanismos de control previo dentro de la gestión interna de logística.

Por tanto este estudio se justifica desde la lógica de la investigación cuantitativa, que de algún modo es la encargada de brindar datos aproximados y lógicos mediante la aplicación de las encuestas. En efecto, es de vital importancia tener este diagnóstico para la toma de decisiones a nivel administrativo.

#### **Justificación Teórica**

En los ejes temáticos de la gestión administrativa: el planeamiento, la dirección, organización, comunicación y al evaluación, se analizan a la luz de las teorías de administración, siendo uno de los clásicos actuales, Robbins, Chiavenato, Hernández y Pulido, entre otros, sobre todo la postura académica de Tayloy y

Fayol quienes entienden como el conjunto de acciones mediante las cuales un directivo y/o funcionario desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planificar, organizar, presupuestar y evaluar estratégicamente.

Mientras que las contrataciones del Estado, entendida como la actividad por el que se invierten grandes recursos estatales, con la finalidad de adquirir bienes y servicios del sector privado en beneficio propio.

### **Justificación Práctica**

La gestión administrativa de la Zona Registral N° IX, Sede Lima carece de estrategias, procedimientos, recursos, desarrollo institucional, tecnología de información y comunicación incidan en un nivel de calidad de control en el periodo de la intervención de nuestra investigación 2016, afectando y poniéndose en riesgo los acuerdos internacionales. Asimismo, se suelen enfrentarse cambios permanentes de directivos, además de tener personal insuficiente para atender a la demanda de usuarios.

### **Justificación en el ámbito de la gestión pública**

Nuestra propuesta está precisamente en el contexto actual se necesita trabajar en beneficio de la satisfacción de los usuarios, a través de un proceso de mejora constante e implementando normas y estrategias estandarizadas con la finalidad de alcanzar calidad máxima en los servicios que brinda. Pero para que ello suceda, también se necesita de la colaboración de los trabajadores, de manera que sea eficiente y eficaz en la atención prestada. Por esta razón cobra mayor importancia para la gestión pública.

### **Justificación Metodológica**

Se trata de una investigación básica en tanto que su objetivo es determinar la relación de las variables Gestión administrativa y Contrataciones del Estado en su condición más pura, sin tener que modificar nada, de modo que este tipo de estudio “busca establecer una realidad que va de acorde al marco teórico” en ese mismo sentido.

Es así, como a partir del marco teórico, se va formulando las hipótesis, que va de acorde al razonamiento deductivo, que posteriormente se valida empíricamente. De este modo, el ciclo completo inductivo y deductivo, se conoce como el proceso hipotético-deductivo.

En efecto, es básica, puesto que permite observar así como también medir las variables Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado. En este sentido, el nivel de investigaciones correlacionales, busca medir el grado de relación y/o asociación no causal existente entre dos o más variables.

El diseño que adopta nuestra investigación es de tipo no experimental; de corte transversal y descriptiva correlacional, puesto que no se manipuló ni se sometió a prueba las variables de estudio.

#### **1.4 Problema**

En la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, el cálculo de los requerimientos de las áreas usuarias, se realizan sobre la base del antecedente histórico de consumo del año anterior, al cual se le calcula a través de un porcentaje adicional para el nuevo ejercicio, es decir la preparación de los cuadros de necesidades no reflejan la necesidad real de la Entidad, tanto en bienes como en servicios, otro factor es la poca predisposición de las áreas usuarias para involucrarse en la programación de sus necesidades, y cuando formulan sus necesidades, estas no se ajustan a la necesidad real, por lo que se ven en la necesidad de utilizar el cálculo porcentual, caso contrario el monto del presupuesto anual solicitado tanto para bienes y servicios, no les permitiría alcanzar su aprobación.

La falta de una adecuada programación de necesidades que les permita conocer su requerimiento anual de bienes y servicios, está en la formulación de los expedientes de contratación, que ante la falta de cotizaciones estos se retrasan en los plazos en que deben concluirse, siendo una de las causas el encontrar un mercado segmentado en determinados tipos de bienes y servicios,

es decir que determinadas marcas que se han posesionado del mercado local, no permiten que la marca que representan reciban la calificación por las medianas o pequeñas empresas, impidiendo que efectivamente no exista pluralidad de postores, lo que le permitiría a la Entidad realizar una compra de bienes y servicios a precios competitivos, siempre teniendo en cuenta la calidad del bien o servicio a contratar, y los siempre latentes indicios de actos de corrupción, que impiden la transparencia de una buena gestión de compra de bienes y servicios de calidad.

## **Formulación del problema**

### **Problema general**

¿Cuál es la relación que existe entre la Gestión administrativa y las Contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016?

### **Problemas específicos:**

#### **Problemas específicos 1**

¿Cuál es la relación que existe entre la Gestión administrativa y la programación de requerimientos según el personal de la subgerencia de logística de la Zona Registral IX Lima, 2016?

#### **Problemas específicos 2**

¿Cuál es la relación que existe entre la gestión administrativa y las especificaciones de bienes, servicios y obras según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016?

#### **Problemas específicos 3**

¿Cuál es la relación que existe entre la gestión administrativa y el estudio de mercado de procesos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016?

**Problemas específicos 4**

¿Cuál es la relación que existe entre la gestión administrativa y el proceso de selección según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016?

**Problemas específicos 5**

¿Cuál es la relación que existe entre la gestión administrativa y el expediente de contratación según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016?

**1.5 Hipótesis****Hipótesis General**

Existe relación directa y significativa entre la gestión administrativa y las Contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016

**Hipótesis específicas****Hipótesis específica 1**

Existe relación directa y significativa entre la gestión administrativa y la programación de requerimientos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

**Hipótesis específica 2**

Existe relación directa y significativa entre la gestión administrativa y las especificaciones de bienes, servicios y obras según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

**Hipótesis específica 3:**

Existe relación directa y significativa entre la gestión administrativa y el estudio de mercado de procesos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

#### **Hipótesis específica 4**

Existe relación directa y significativa entre la gestión administrativa y el proceso de selección según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

#### **Hipótesis específica 5**

Existe relación directa y significativa entre la gestión administrativa y el expediente de contratación según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

### **1.6 Objetivos**

#### **Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

#### **Objetivos específicos:**

##### **Objetivo específico 1**

Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y la programación de requerimientos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

##### **Objetivo específico 2**

Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y las especificaciones de bienes, servicios y obras según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.



**Objetivo específico 3**

Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y el estudio de mercado de procesos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

**Objetivo específico 4**

Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y el proceso de selección según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

**Objetivo específico 5**

Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y el expediente de contratación según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016

## **II. Marco Metodológico**

## **Variables**

### **2.1. Variables**

#### **Identificación de variables**

En la presente investigación se establecerán como variables de estudio la gestión administrativa y las contrataciones del Estado en la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima.

Ambas variables son de naturaleza cualitativa y su ocurrencia en la institución se expresará en categorías determinadas en función de los valores asignados a los instrumentos; en tal sentido serán medidas en una escala ordinal, lo que permite establecer relaciones de tipo mayor, menor, igual o niveles entre los individuos. Sin embargo, no se pueden evaluar distancias absolutas entre categorías. Empero su naturaleza, finalmente los datos se procesarán de manera cuantitativa.

#### **Variable 1: Gestión Administrativa**

Se entiende como gestión administrativa al conjunto de acciones mediante las cuales un directivo y/o funcionario desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planificar, organizar, presupuestar y evaluar estratégicamente. (Taylor y Fayol, 1987).

#### **Variable 2:- Contrataciones del Estado**

Rousseau (2003) cita que:

La (contratación) es una actividad por el cual grandes cantidades de recursos del Estado, son usados por instituciones de esa misma naturaleza, ya sea para comprar o adquirir bienes y servicios del sector privado en beneficio propio. En este aspecto, a dicha actividad se incorpora el empleo de la tecnología de la información, y desde luego la comunicación. Por consiguiente, se genera este concepto: Contratación pública electrónica; que en inglés significa e government procurement, resumidas en las siguiente sigla EGP (p.49).

Si bien, Rousseau entiende que la contratación estatal es una de las actividades por las cuales, el Estado, tiene grandes recursos, debemos enfatizar que este es un concepto que nos facilita un mejor argumento para sustentar nuestros contenidos.

## 2.2 Operacionalización de variables

Tabla 1

*Operacionalización de la variable Gestión administrativa*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Categoría	Niveles	Escala
<b>Gestión Administrativa</b>	Planeamiento	Plan Estratégico Institucional (PEI) Plan Operativo Institucional (POI) Plan Anual de Capacitación	Del (1) al (07)	Siempre = 5 Casi siempre= 4 A veces = 3 Casi nunca = 2 Nunca = 1	Eficiente (110-150) Medianamente eficiente (70-109) Deficiente (30-69)	Ordinal
	Dirección	Liderazgo Toma de decisiones Competencias Capacidad resolutive de conflictos	Del (08) al (13)	Siempre = 5 Casi siempre= 4 A veces = 3 Casi nunca = 2 Nunca = 1	Eficiente (110 – 150 ) Medianamente eficiente (70-109) Deficiente (30-69)	Ordinal
	Organización	Reglamento de Organización y funciones (ROF) Manual de Organización y funciones (MOF) Manual de Procedimientos	Del (14) al (20)	Siempre = 5 Casi siempre= 4 A veces = 3 Casi nunca = 2 Nunca = 1	Eficiente (110-150) Medianamente eficiente (70 - 109) Deficiente (30-69)	Ordinal
	Comunicación	Proactividad Habilidades sociales Saberes Individuales Destrezas	Del (21) al (25)	Siempre = 5 Casi siempre= 4 A veces = 3 Casi nunca = 2 Nunca = 1	Eficiente (110-150) Medianamente eficiente (70 - 109) Deficiente (30-69)	Ordinal
	Evaluación Estratégica	Evaluación de desempeño Cumplimiento de metas Instrumentos de evaluación	Del (26) al (30)	Siempre = 5 Casi siempre= 4 A veces = 3 Casi nunca = 2 Nunca = 1	Eficiente (110-150) Medianamente eficiente (70 - 109) Deficiente (30-69)	Ordinal

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2

## Operacionalización de la variable Contrataciones del Estado

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Categoría	Niveles	Escala
Contrataciones del Estado	Programación de requerimientos	Programa de acuerdo a la necesidad Programación conforme a la asignación del gasto público Cumplimiento en la programación del Plan Anual de contrataciones	Del (1) al (07)	Siempre = 5 Casi siempre = 4 A veces = 3 Casi nunca = 2 Nunca = 1	Adecuado (110 – 150) Medianamente adecuado (70 - 109) Inadecuado (30 - 69)	Ordinal
	Especificaciones técnicas de bienes, servicios y obras	Aplicación de la normatividad por parte del área usuaria Observaciones Reformulaciones Capacitación al personal	Del (08) al (13)	Siempre = 5 Casi siempre = 4 A veces = 3 Casi nunca = 2 Nunca = 1	Adecuado (110 – 150) Medianamente adecuado (70 - 109) Inadecuado (30 - 69)	Ordinal
	Estudio de Mercado de procesos	Tiempos previstos Estudio de mercado Control de calidad	Del (14) al (20)	Siempre = 5 Casi siempre = 4 A veces = 3 Casi nunca = 2 Nunca = 1	Adecuado (110 – 150) Medianamente adecuado (70 - 109) Inadecuado (30 - 69)	Ordinal
	Procesos de selección	Exactitud de las características de los requerimientos Tiempo promedio de estudio de posibilidades que ofrece el mercado Expedientes aprobados	Del (21) al (25)	Siempre = 5 Casi siempre = 4 A veces = 3 Casi nunca = 2 Nunca = 1	Adecuado (110 – 150) Medianamente adecuado (70 - 109) Inadecuado (30 - 69)	Ordinal
	Expediente de Contratación	Procesos convocados Procesos adjudicados Procesos observados	Del (26) al (30)	Siempre = 5 Casi siempre = 4 A veces = 3 Casi nunca = 2 Nunca = 1	Adecuado (110 – 150) Medianamente adecuado (70 - 109) Inadecuado (30 - 69)	Ordinal

Fuente: Elaboración Propia

### 2.3 Metodología

Según la fiabilidad de los datos, el enfoque cuantitativo permite aproximarnos de manera objetiva a la posibilidad de la aplicación de las ciencias humanas. Bajo esta lógica se hace uso del método estadístico ya que nos da un mejor resultado de modo más exacto, sobre todo en el objeto de estudio lo “externo” en su intento de alcanzar lo máximo de objetividad.

En esta investigación, se analizan dos variables: Gestión administrativa y Contrataciones del Estado; y se tuvo en cuenta una población clasificada como personal que labora en la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, y cuya información que se recopiló con el instrumento (encuesta) de aplicación, y que se procesó mediante el método estadístico, y desde luego los resultados se verán reflejado en frecuencia y porcentajes.

En esta lógica, se circunscribe en el método deductivo, mismo que comprende tomar en cuenta conclusiones generales para las explicaciones peculiares, un método que se especifica por el análisis de postulados científicos, en la aplicación universal; ello implica una comprobada validez en cuanto y tanto, se logré aplicar a las soluciones o hechos específicos. En consecuencia, el procedimiento de este estudio se fundamenta en el método científico que según el diseño formulado en nuestro proyecto, se hizo con un rigor exhaustivo de acuerdo al procedimiento de la lógica, en referencia a la adquisición del propio conocimiento.

En consecuencia, el uso del método observacional, correlación, inductivo-deductivo, de análisis y síntesis, que se complementa con el estadístico. En efecto, son métodos que permiten observar no solo el objeto de estudio, sino también las unidades en el esfuerzo del trabajo de campo, y con este registro tabular y procesar toda la información concentrada, que se somete al programa SPSS, v. 22.

El conjunto de todos los elementos, cita Polit y Hungler (2000), se logra realizar la prueba de correlación de las variables. Por consiguiente, se contrasta las hipótesis, y se plasma en la discusión, además de las conclusiones y recomendaciones para las futuras investigaciones (p. 78).

## **2.4 Tipo de Estudio**

El estudio corresponde a una investigación básica de nivel descriptivo - correlacional.

Para Tamayo (1999) esta investigación es básica porque en ella se “confronta teoría- realidad”; lo que significa en sí, tener un propósito más que resolver, manifestado como una problemática de la realidad objetiva al solo hecho de generar conocimientos asimilado dentro del bagaje científico (p. 41).

Según este mismo autor, esta investigación es descriptiva por lo siguiente:

Este tipo de estudio busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones. Con mucha frecuencia las descripciones se hacen por encuestas (estudios por encuestas), aunque éstas también pueden servir para probar hipótesis específicas y poner a prueba explicaciones. (p. 44).

Tamayo y Tamayo (1999) cita que es correlacional porque:

“se persigue fundamentalmente determinar el grado en el cual las variaciones en uno o varios factores son concomitantes con la variación en otro u otros factores. La existencia y fuerza de esta covariación normalmente se determina estadísticamente por medio de coeficientes de correlación”. (p. 47)

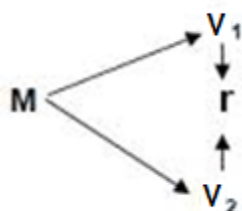
## 2.5 Diseño de investigación

Su diseño se explica cómo una investigación no experimental, puesto que no se manipuló ninguna de las variables, menos aún fue posible alterar las condiciones del medio, mismo que ocurre el hecho, limitándose a ser observado y registrado tal y como sucede en la realidad. Del mismo modo, se logró levantar información necesaria solo una vez en el desarrollo de la investigación.

Por ende, en el estudio se empleó un diseño no experimental y transversal, que a decir de Hernández, Fernández y Baptista (2010), sostiene:

Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no se hace variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. (p. 149)

Respecto a que es transversal o transeccional, estos mismos autores señalaron que “en los diseños transeccionales, el que investiga solo observa y reporta por única vez” (p. 151), y para esta investigación la recolección de datos se realizará en un solo momento, y obedece al siguiente esquema:



Dónde:

M Muestra,  
 V<sub>1</sub> Gestión administrativa  
 V<sub>2</sub> Contrataciones del Estado  
 r Relación entre las  
 variables.



## 2.6 Población, muestra, muestreo

### Población

La población la conformarán todos los profesionales administrativos de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima.

### Muestra

La muestra que se considerará en el presente proyecto de investigación será de 120 personas que trabajan como personal administrativo en el área de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima. Es una muestra intencional.

Según lo mencionado por Tamayo y Tamayo (1999), refiere que la muestra es el grupo de individuos que se extrae de la población, con la finalidad de poder estudiar un fenómeno estadístico.

Para determinar el tamaño de la muestra se empleó la siguiente fórmula

La muestra que se tomó fue de acuerdo la fórmula:

$$n = \frac{K^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 (N - 1) + K^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5) \cdot (120)}{(0,05)^2 (119) + (1,96)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5)}$$

$$n = 92 \text{ trabajadores}$$

$K^2$  = Nivel de confianza de 95%

$e^2$  = Error de estimación

$N$  = Tamaño de la población

$p$  = Maximización del tamaño de muestra

$q$  =  $1 - p$

## **Muestreo**

El muestreo fue no probabilístico. Fue intencional por criterio especial, la misma que se sustenta en el propósito de la investigación. “La muestra no probabilística (intencional) están ligadas a las causas de la investigación y no al azar” (Hernández *et al.*, 2010, p. 401).

Para ello, solo fueron 30 trabajadores de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima que accedió para la aplicación de la encuesta. A Cada persona se le entregó dos cuestionarios indicándoles el la forma de resolverlos. La duración es 30 minutos por cuestionario

De acuerdo a Mejía (2005) queda a criterio del investigador, seleccionar la muestra, y su explicación intenta ser representativa, puesto que depende de su intención o criterio. Por tanto se esclarece que la evaluación de la representación es subjetiva (p.54).

### **Criterios de selección.**

Personal que no se encuentren de vacaciones o licencia.

Personal que desean participar en la presente investigación.

## **2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica que se utilizará es la encuesta. Se recogerán los datos directamente de la muestra en forma anónima y confidencial. En esa perspectiva, Fink, (2008) (citado por Hernández *et al*, 2010) define a las encuestas como “métodos de recolección de información que se usan para describir, comparar o explicar conocimientos, sentimientos, valores, preferencias y conductas” (p. 258).

Asimismo se tiene que “Las encuestas pueden recabar datos sobre diversas cuestiones, como preferencias, actitudes, opiniones, creencias, motivaciones, conocimientos, emociones, condiciones de vida, etc”. (Coughlan, Cronin y Ryan, 2009; citado por Hernández *et al*, 2010, p. 259).

Las encuestas son instrumentos que nos permiten indagar a profundidad sobre un tema en particular, pero para ello es necesario que el investigador observe los detalles al momento de aplicar la encuesta.

Falcón y Herrera (2005). Sostienen que la técnica es el procedimiento o forma peculiar para obtener datos e información. “La aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser resguardada mediante un instrumento de recolección de datos”. (p.12).

Técnica: encuesta

Instrumentos:

Instrumento 1: Gestión Administrativa

Autor: Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima.

Año: 2016

Adaptado por Juan Félix Farro Patazca

Validado: Mag. Núñez Untiveros, Jesús

Instrumento 2: Contrataciones del Estado

Autor: OSCE

Año: 2016

Adaptado por Juan Félix Farro Patazca

Validado: Mag. Núñez Untiveros, Jesús

## **Validación y confiabilidad del instrumento**

### **Validez**

Para Hernández *et al.* (2010) Validez, hace referencia al nivel en el cual un instrumento mide una variable que se aproxima a la realidad. Por tanto se puede tener diversos tipos evidentes, que relaciona el contenido, criterio y estructura (p. 201).

La validez de los instrumentos, por tanto se da, después del consenso del juicio de expertos, mínimo de tres (03) y se corrobora con la validación de los instrumentos: Cuestionarios, que presenta resultados favorables en el juicio de expertos (Apéndices).

Tabla 3

*Validación de instrumento Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado por juicio de expertos*

Indicador	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Total
Coherencia	SI	SI	SI	03
Pertinencia	SI	SI	SI	03
Relevancia	SI	SI	SI	03

*Fuente:* Formato de la Universidad César Vallejo.

### **Validez de constructo:**

La validez de constructo es el grado de correspondencia o congruencia que existe entre los resultados de una prueba y los conceptos teóricos en los que se basan los temas que se pretenden medir. La validez de constructo trata de establecer en qué medida la prueba tiene en cuenta los aspectos que se hallan implícitos en la definición teórica del tema a medirse. (Kelling, 2009)

### **Confiabilidad**

Para Quero, (2010) la confiabilidad de medida o instrumental, de acorde a la finalidad de la primera y ciertas especificaciones de la segunda variable, se puede considerar diversas formas o expresiones cuando es medible y aproximada, por ejemplo los coeficientes de precisión, estabilidad, equivalencia, homogeneidad o consistencia interna (p. 67).

La confiabilidad de los instrumentos fueron obtenidos mediante la aplicación del coeficiente “Alfa de Cron Bach” que nos dio el nivel en que el instrumento es confiable.

En efecto, el grado de confiabilidad, según el concepto de Quero, no es más que el nivel en el cual, una herramienta produce resultados consistentes y coherentes, por lo que es necesario someterlo al coeficiente del Alfa de Cronbach ( $\alpha$ ), y se describe mediante la siguiente fórmula estadística:

Para la validez se procederá a realizar un proceso de validación por expertos, recurriendo a personas con conocimiento suficiente del tema a investigar y que además tengan el grado académico de magister como mínimo.

Para la confiabilidad se usarán datos de pruebas pilotos que no excedan a la población total propuesta, aplicándose una prueba Alfa de Cronbach.

### **Alfa de Cronbach**

Estadístico Alfa de Cronbach para el contraste de la fiabilidad de los instrumentos de toma/de datos.

Tabla 4

*Confiabilidad de las variables: Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado*

Instrumentos	Alfa de Cronbach	N de elementos
Instrumento que mide la Gestión Administrativa	0,890	30
Instrumento que mide el las contrataciones del Estado	0,887	30

Se observó que el estadístico obtenido para ambos instrumentos fue superior a 0,8 lo que señala una buena fiabilidad para la obtención de los datos, teniendo credibilidad en la toma de datos.

Considerando la siguiente escala de acuerdo a De Vellis (2006) indicamos los parámetros para el análisis de consistencia de los ítems:

- Por debajo de .60 es inaceptable
- De .60 a .65 es indeseable.
- Entre .65 y .70 es mínimamente aceptable.
- De .70 a .80 es respetable.
- De .80 a .90 es buena
- De .90 a 1.00 Muy buena

Como se observa a la luz de los resultados el coeficiente alfa es 0,890 mayor a 0,8 lo que nos indica el cuestionario sobre gestión administrativa es consistente en sus ítems y por la tanto el instrumento es confiable.

Asimismo, se observa a la luz de los resultados el coeficiente alfa es 0,887 mayor a 0,8 lo que nos indica el cuestionario sobre las contrataciones del estado es consistente en sus ítems y por la tanto el instrumento es confiable.

### **Baremos:**

Tabla 5

#### *Gestión Administrativa*

Niveles	Variable : Gestión administrativa
Deficiente	30 - 69
Medianamente eficiente	70 - 109
Eficiente	110 - 150

Tabla 6

*Contrataciones del Estado del personal de la subgerencia de logística*

Niveles	Dimensión 1: Programación de requerimientos	Dimensión 2: Especificaciones de bienes, servicios y obras	Dimensión 3: Estudio de mercado de procesos	Dimensión 4: Proceso de selección según el personal	Dimensión 5: Expediente de contratación	Variable : Contrataciones del Estado
Inadecuado	7 - 16	6 - 13	7 - 16	5 - 11	5 - 11	30 - 69
Medianamente adecuado	17 - 24	14 - 21	17 - 24	12 - 18	12 - 18	70 - 109
Adecuado	26 - 35	22 - 30	26 - 35	19 - 25	19 - 25	110 - 150

**2.8. Métodos de análisis de datos**

Después de recolectados los datos mediante los instrumentos, se procederá al análisis estadístico respectivo, en la cual se utilizará el paquete estadístico SPSS Versión 22. Los datos obtenidos serán presentados en tablas y gráficos de acuerdo a las variables y dimensiones, para luego analizarlo e interpretarlos considerando el marco teórico.

Es importante destacar que para comprobar la prueba de hipótesis se aplicará la prueba de correlación de Rho de Spearman (significación = 0,05), debido a que la medición de las variables se da en rangos categóricos con escala ordinal.

### **III. Resultados**



### 3.1. Descripción de los resultados

Tabla 7

*Gestión administrativa según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficiente	11	12,0	12,0
Medianamente eficiente	62	67,3	79,3
Eficiente	19	20,7	100,0
Total	92	100,0	

Fuente: Cuestionario de Gestión Administrativa

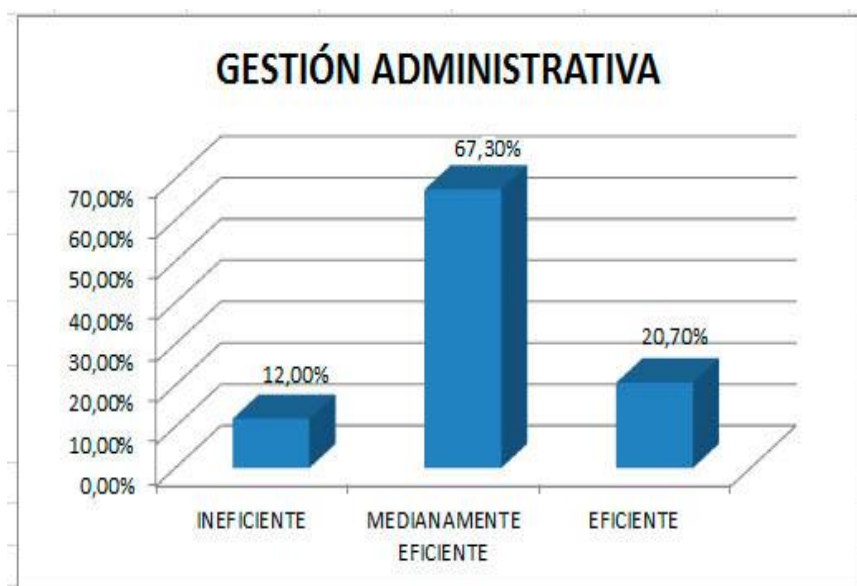


Figura 1. Diagrama de frecuencias de la Gestión Administrativa

#### Interpretación:

Como se observa en la tabla y figura; la gestión administrativa en un nivel ineficiente representa un 12%, medianamente eficiente representa un 67,3% y eficiente 20,7%

Tabla 8

*Contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	9	9,8	9,8
Medianamente adecuado	64	69,6	79,4
Adecuado	19	20,6	100,0
Total	92	100,0	

Fuente: Cuestionario Contrataciones del Estado



Figura 2. Diagrama de frecuencias de las Contrataciones del Estado

**Interpretación:**

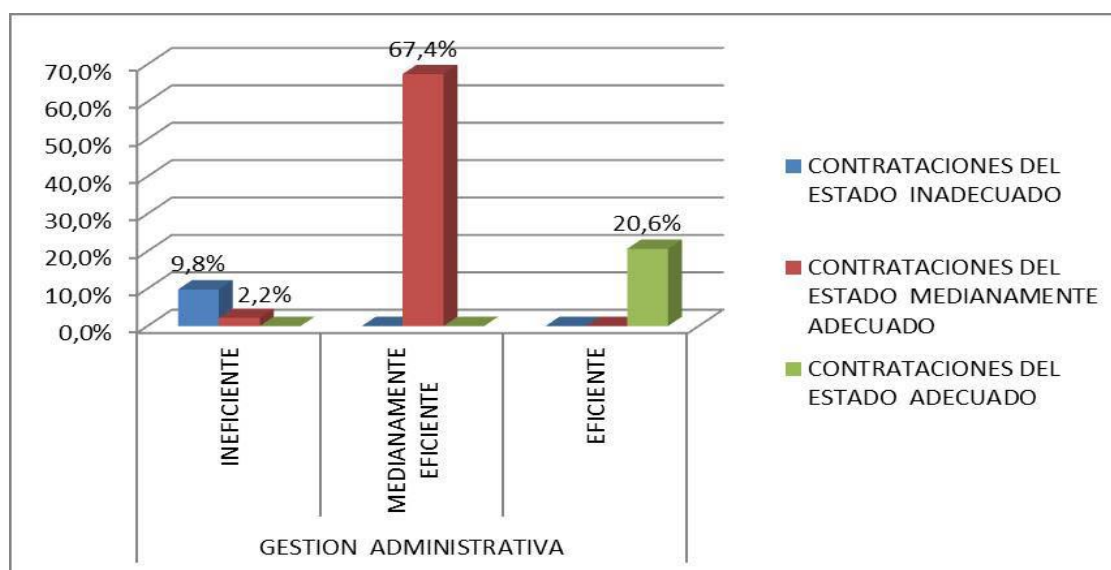
Como se observa en la tabla y figura; la gestión administrativa en un nivel inadecuado representa un 9,8%, medianamente adecuado representa un 69,6% y adecuado 20,6%

Tabla 9

*Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.*

		Gestión Administrativa			Total
		Medianamente			
		Ineficiente	eficiente	Eficiente	
Contrataciones del Estado	Inadecuado	9 9,8%	0 0,0%	0 0,0%	9 9,8%
	Medianamente adecuado	2 2,2%	62 67,4%	0 0,0%	64 69,6%
	Adecuado	0 0,0%	0 0,0%	19 20,6%	19 20,6%
Total		11 12,0%	62 67,4%	19 20,6%	92 100,0%

Fuente: Cuestionario Gestión administrativa y contrataciones del Estado



*Figura 3.* Diagrama de Columnas 3D de la Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado

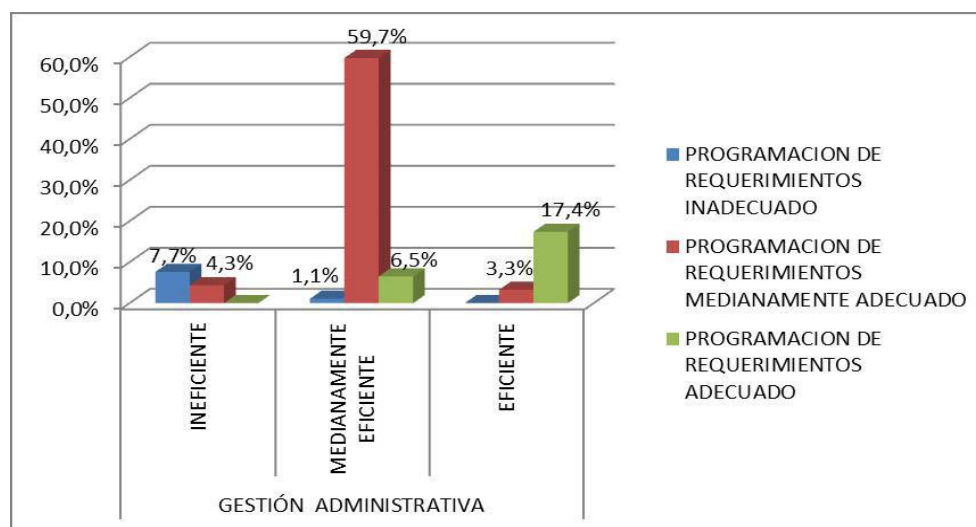
Como se observa en la tabla y figura; las contrataciones del Estado en un nivel inadecuado, el 9,8% considera ineficiente la gestión administrativa por otro lado, las contrataciones del estado en un nivel medianamente adecuado, el 2,2% considera ineficiente la gestión administrativa y el 67,4% la considera medianamente adecuada. Así mismo, las contrataciones del estado en un nivel adecuado, el 20,6% considera eficiente la gestión administrativa.

Tabla 10

*Gestión administrativa y la programación de requerimientos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.*

		Gestión Administrativa			Total
		Ineficiente	Medianamente eficiente	Eficiente	
Programación de requerimientos	Inadecuado	7 7,7%	1 1,1%	0 0,0%	8 8,8%
	Medianamente adecuado	4 4,3%	55 59,7%	3 3,3%	62 67,3%
	Adecuado	0 0,0%	6 6,5%	16 17,4%	22 23,9%
Total		11 12,0%	62 67,3%	19 20,7%	92 100,0%

Fuente: Cuestionario Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado



*Figura 4.* Diagrama de Columnas 3D de la Gestión Administrativa y Programación de Requerimientos

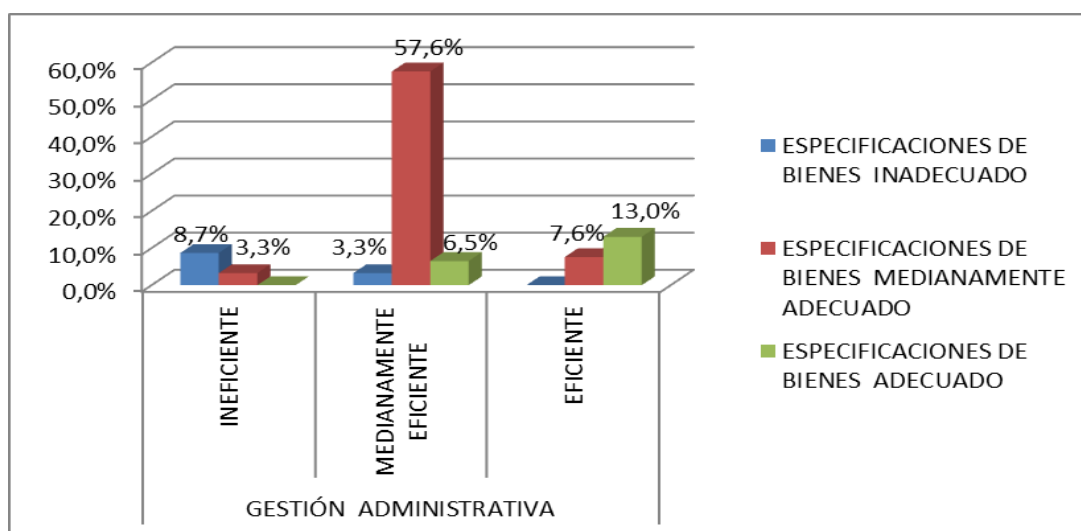
Como se observa en la tabla y figura, la programación de los requerimientos de en un nivel inadecuado, el 7,7% considera ineficiente la gestión administrativa y el 1,1% la considera medianamente eficiente, por otro lado la programación de los requerimientos en un nivel medianamente adecuado, el 4,3% considera ineficiente la gestión administrativa, el 59,7% la considera medianamente eficiente y el 3,3% la considera eficiente. Así mismo la programación de los requerimientos de las contrataciones del estado en un nivel adecuado, el 6,5% considera medianamente eficiente la gestión administrativa y el 17,4% la considera eficiente.

Tabla 11

*Gestión administrativa y las especificaciones de bienes, servicios y obras según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.*

		Gestión Administrativa			Total
		Ineficiente	Medianamente eficiente	Eficiente	
Especificaciones de bienes	INADECUADO	8	3	0	11
		8,7%	3,3%	0,0%	12,0%
	MEDIANAMENTE ADECUADO	3	53	7	63
		3,3%	57,6%	7,6%	68,5%
	ADECUADO	0	6	12	18
		0,0%	6,5%	13,0%	19,5%
Total		11	62	19	92
		12,0%	67,4%	20,6%	100,0%

Fuente: Cuestionario Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado



*Figura 5. Diagrama de Columnas 3D de la Gestión Administrativa y Especificaciones de Bienes*

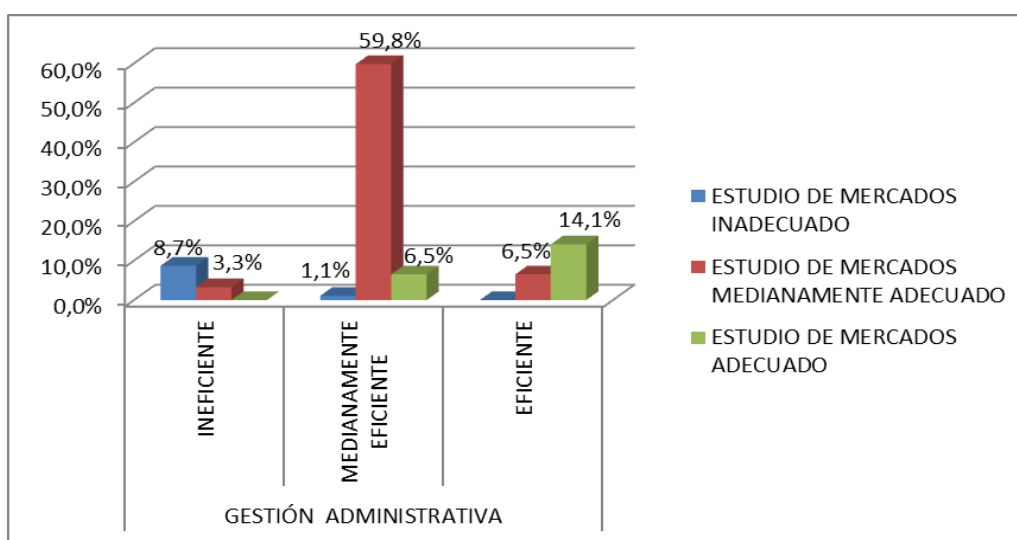
Como se observa en la tabla y figura; las especificaciones de los bienes en un nivel inadecuado, el 8,7% considera ineficiente la gestión administrativa y el 3,3% la considera medianamente inadecuado, por otro lado la programación las especificaciones de los bienes en un nivel medianamente adecuado, el 3,3% considera ineficiente la Gestión administrativa, el 57,6% la considera medianamente adecuada y el 7,6% la considera eficiente. Así mismo, las especificaciones de los bienes de los requerimientos en un nivel adecuado, el 6,5% considera medianamente eficiente la gestión administrativa y el 13,0% la considera eficiente.

Tabla 12

*Gestión administrativa y el estudio de mercado de procesos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.*

		Gestión Administrativa			Total
		Ineficiente	Medianamente eficiente	Eficiente	
Estudio de mercados	Inadecuado	8	1	0	9
		8,7%	1,1%	0,0%	9,8%
	Medianamente adecuado	3	55	6	64
		3,3%	59,8%	6,5%	69,6%
	Adecuado	0	6	13	19
		0,0%	6,5%	14,1%	20,6%
Total		11	62	19	92
		12,0%	67,4%	20,6%	100,0%

Fuente: Cuestionario Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado



*Figura 6. Diagrama de Columnas 3D de la Gestión Administrativa y Estudio de Mercados*

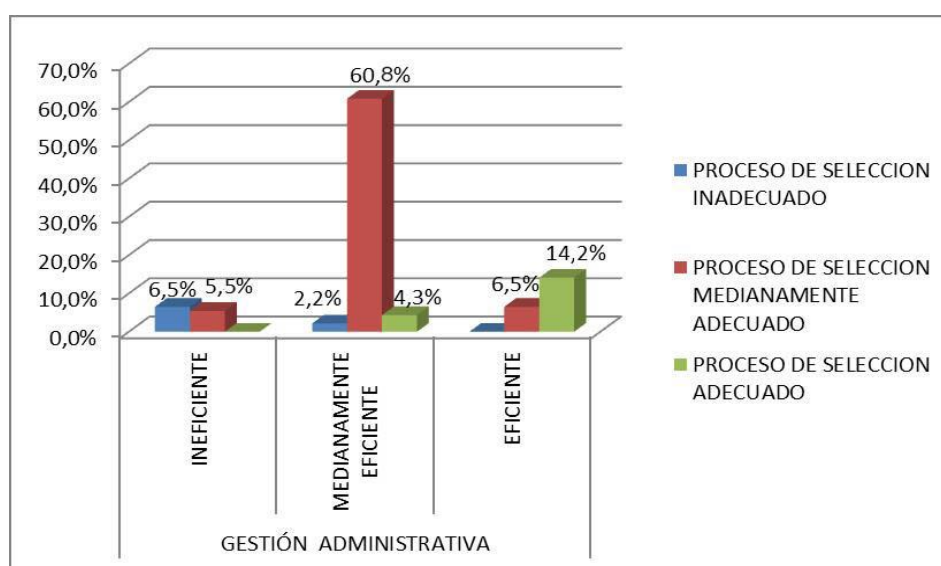
Como se observa en la tabla y figura; el estudio de mercados en un nivel inadecuado, el 8,7% considera ineficiente la gestión administrativa y el 1,1% la considera medianamente inadecuada, por otro lado, el estudio de mercados en un nivel medianamente adecuado, el 3,3% considera ineficiente la gestión administrativa, el 59,8% la considera medianamente adecuada y el 6,5% la considera eficiente. Así mismo, el estudio de mercados en un nivel adecuado, el 6,5% considera medianamente eficiente la gestión administrativa y el 14,1% la considera eficiente.

Tabla 13

*Gestión administrativa y el proceso de selección según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.*

		Gestión Administrativa			Total
		Ineficiente	Medianamente eficiente	Eficiente	
Proceso de selección	Inadecuado	6 6,5%	2 2,2%	0 0,0%	8 8,7%
	Medianamente adecuado	5 5,5%	56 60,8%	6 6,5%	67 72,8%
	Adecuado	0 0,0%	4 4,3%	13 14,2%	17 18,5%
Total		11 12,0%	62 67,3%	19 20,7%	92 100,0%

Fuente: Cuestionario Gestión administrativa y contrataciones del Estado



*Figura 7.* Diagrama de Columnas 3D de la Gestión Administrativa y Proceso de selección

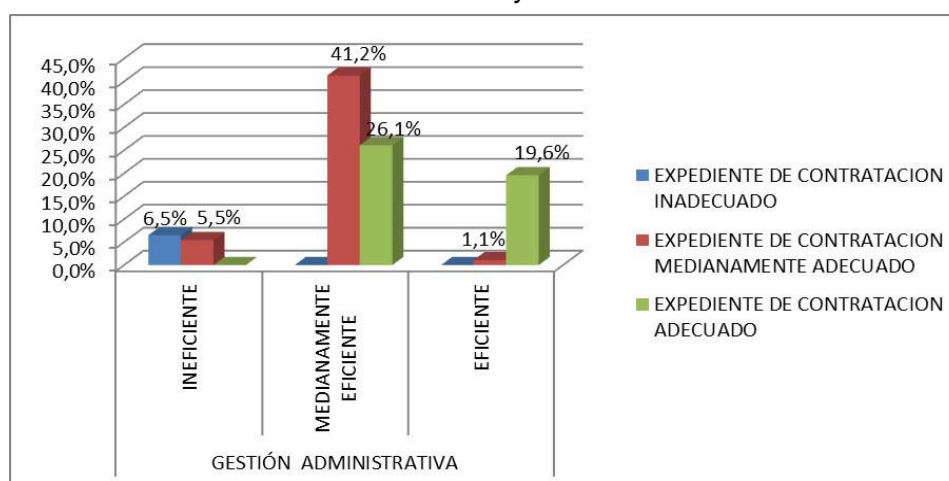
Como se observa en la tabla y figura; el proceso de selección en un nivel inadecuado, el 6,5% considera ineficiente la gestión administrativa y el 2,2% la considera medianamente inadecuado, por otro el proceso de selección en un nivel medianamente adecuado, el 5,5% considera ineficiente la gestión administrativa, el 60,8% la considera medianamente adecuada y el 6,5% la considera eficiente. Así mismo, el proceso de selección de las contrataciones del estado en un nivel adecuado, el 4,3% considera medianamente eficiente la gestión administrativa y el 14,2% la considera eficiente.

Tabla 14

*Gestión administrativa y el expediente de contratación según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Lima, 2016.*

		Gestión Administrativa			Total
		Ineficiente	Medianamente eficiente	Eficiente	
Expediente de contratación	Inadecuado	6 6,5%	0 0,0%	0 0,0%	6 6,5%
	Medianamente adecuado	5 5,5%	38 41,2%	1 1,1%	44 47,8%
	Adecuado	0 0,0%	24 26,1%	18 19,6%	42 45,7%
Total		11 12,0%	62 67,3%	19 20,7%	92 100,0%

Fuente: Cuestionario Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado



*Figura 8. Diagrama de Columnas 3D de la Gestión Administrativa y Expediente de Contratación*

Como se observa en la tabla y figura, el expediente de contratación en un nivel inadecuado, el 6,5% considera ineficiente la gestión administrativa por otro lado, el expediente de contratación en un nivel medianamente adecuado, el 5,5% considera ineficiente la gestión administrativa, el 41,2% la considera medianamente adecuada y el 1,1% la considera eficiente. Así mismo, el expediente de contratación de las contrataciones del estado en un nivel adecuado, el 26,1% considera medianamente eficiente la gestión administrativa y el 19,6% la considera eficiente.



### 3.1.1. Prueba de hipótesis general y específica

#### Hipótesis general

Existe relación significativa entre la Gestión Administrativa y las Contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

#### Hipótesis Nula.

No existe relación significativa entre la Gestión Administrativa y las Contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

Tabla 15

#### *Correlación Gestión Administrativa y las Contrataciones del Estado*

			Gestión administrativa	Contrataciones del Estado
Rho de Spearman	Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	1,000	,970**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	92	92
	Contrataciones del Estado	Coeficiente de correlación	,970**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	92	92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

El resultado del coeficiente de rho de Spearman fue de 0.970, este valor positivo indica que existe relación directa entre las variables, además se encuentra en el nivel de correlación alto, con un grado de significancia igual a 0,000 menor de 0,05 lo que nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis general se concluye que: la gestión administrativa tiene relación directa y significativa con las contrataciones del estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Sede Lima, 2016.

### Hipótesis Específica 1

Existe relación significativa entre la gestión administrativa y la programación de requerimientos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

### Hipótesis Nula

No existe relación significativa entre la gestión administrativa y la programación de requerimientos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

Tabla 16

*Correlación la gestión administrativa y la programación de requerimientos*

			Gestión administrativa	Programación de requerimientos
Rho de Spearman	Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	1,000	,759**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	92	92
	Programación de requerimientos	Coeficiente de correlación	,759**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	92	92

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

El resultado del coeficiente de rho de Spearman fue de 0.759, este valor positivo indica que existe relación directa entre las variables, además se encuentra en el nivel de correlación alto, con un grado de significancia igual a 0,000 menor de 0,05 lo que nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis específica 1, se concluye que: la gestión administrativa tiene relación directa y significativa con la programación de requerimientos de las contrataciones del estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

### Hipótesis Específica 2

Existe relación significativa entre la gestión administrativa y las especificaciones de bienes, servicios y obras según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

### Hipótesis Nula

No existe relación significativa entre la gestión administrativa y las especificaciones de bienes, servicios y obras según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

Tabla 17

*Correlación gestión administrativa y las especificaciones de bienes*

		Gestión administrativa	Especificaciones de bienes
Rho de Spearman	Gestión administrativa	Coefficiente de correlación	,665**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	92
	Especificaciones de bienes	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

El resultado del coeficiente de rho de Spearman fue de 0.665, este valor positivo indica que existe relación directa entre las variables, además se encuentra en el nivel de correlación moderado, con un grado de significancia igual a 0,000 menor de 0,05 lo que nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis específica 2, se concluye que: la gestión administrativa tiene relación directa y significativa con las especificaciones de bienes de las contrataciones del estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

### Hipótesis Específica 3

Existe relación significativa entre la gestión administrativa y el estudio de mercado de procesos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

### Hipótesis Nula

No existe relación significativa entre la gestión administrativa y el estudio de mercado de procesos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

Tabla 18

*Correlación gestión administrativa y el estudio de mercado de procesos*

			Gestión Administrativa	Estudio de Mercados
Rho de Spearman	Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	1,000	,707**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	92	92
	Estudio de mercados	Coeficiente de correlación	,707**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	92	92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

El resultado del coeficiente de rho de Spearman fue de 0.707, este valor positivo indica que existe relación directa entre las variables, además se encuentra en el nivel de correlación alto, con un grado de significancia igual a 0,000 menor de 0,05 lo que nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis específica 3, se concluye que: la gestión administrativa tiene relación directa y significativa con el estudio de mercado de las contrataciones del estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

#### Hipótesis Específica 4

Existe relación significativa entre la gestión administrativa y el proceso de selección según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

#### Hipótesis Nula

No existe relación significativa entre la gestión administrativa y el proceso de selección según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

Tabla 19

*Correlación gestión administrativa y el proceso de selección*

			Gestión Administrativa	Proceso de Selección
Rho de Spearman	Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	1,000	,686**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	92	92
	Proceso de selección	Coeficiente de correlación	,686**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	92	92

\*\**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).*

El resultado del coeficiente de rho de Spearman fue de 0.686, este valor positivo indica que existe relación directa entre las variables, además se encuentra en el nivel de correlación moderado, con un grado de significancia igual a 0,000 menor de 0,05 lo que nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis específica 4, se concluye que: la gestión administrativa tiene relación directa y significativa con el proceso de selección de las contrataciones del estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

### Hipótesis Específica 5

Existe relación significativa entre la gestión administrativa y el expediente de contratación según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

### Hipótesis Nula

No existe relación significativa entre la gestión administrativa y el expediente de contratación según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

Tabla 20

#### *Correlación gestión administrativa y el expediente de contratación*

			Gestión Administrativa	Expediente de Contratación
Rho de Spearman	Gestión administrativa	Coefficiente de correlación	1,000	,631**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	92	92
	Expediente de contratación	Coefficiente de correlación	,631**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	92	92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

El resultado del coeficiente de rho de Spearman fue de 0.631, este valor positivo indica que existe relación directa entre las variables, además se encuentra en el nivel de correlación moderado, con un grado de significancia igual a 0,000 menor de 0,05 lo que nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis específica 5, se concluye que: la gestión administrativa tiene relación directa y significativa con el expediente de contratación de las contrataciones del estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

## **IV. Discusión**

En cuanto a los resultados encontrados respecto al objetivo 1, sobre la dimensión programación de requerimientos y la variable gestión administrativa, afirmamos que estadísticamente son significativas, ya que el valor de “p” encontrado fue de 0,000 menor de 0,05. Además el valor de Rho de Spearman es 0,759 el valor positivo nos indica que existe una relación directa entre variables en un nivel alto de correlación, los resultados que obtuvimos nos permiten sostener que nuestras variables se asocian y relacionan significativamente como lo observamos en la parte descriptiva donde el 59,7% considera que la programación de requerimientos es medianamente adecuado, la gestión administrativa es medianamente eficiente según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

En cuanto a los resultados encontrados respecto al objetivo 2, sobre la dimensión especificaciones de bienes, servicios y obras con la variable gestión administrativa, afirmamos que estadísticamente son significativas, ya que el valor de “p” encontrado fue de 0,000 menor de 0,05. Además el valor de Rho de Spearman es 0,665 el valor positivo nos indica que existe una relación directa entre variables en un nivel moderado de correlación, los resultados que obtuvimos nos permiten sostener que nuestras variables se asocian y relacionan significativamente como lo observamos en la parte descriptiva donde el 57,6% considera que la especificaciones de bienes, servicios y obras es medianamente adecuado, la gestión administrativa es medianamente eficiente según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

En cuanto a los resultados encontrados respecto al objetivo 3, sobre la dimensión el estudio de mercado de procesos y la variable gestión administrativa, afirmamos que estadísticamente son significativas, ya que el valor de “p” encontrado fue de 0,000 menor de 0,05. Además el valor de Rho de Spearman es 0,707 el valor positivo nos indica que existe una relación directa entre variables en un nivel alto de correlación, los resultados que obtuvimos nos permiten sostener que nuestras variables se asocian y relacionan significativamente como lo observamos en la parte descriptiva donde el 59,8% considera que el estudio de mercado de procesos es medianamente adecuado, la gestión administrativa es



medianamente eficiente según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

En cuanto a los resultados encontrados respecto al objetivo 4, sobre la dimensión el proceso de selección y la variable gestión administrativa, afirmamos que estadísticamente son significativas, ya que el valor de “p” encontrado fue de 0,000 menor de 0,05. Además el valor de Rho de Spearman es 0,686 el valor positivo nos indica que existe una relación directa entre variables en un nivel moderado de correlación, los resultados que obtuvimos nos permiten sostener que nuestras variables se asocian y relacionan significativamente como lo observamos en la parte descriptiva donde el 60,8% considera que el proceso de selección es medianamente adecuado, la gestión administrativa es medianamente eficiente según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

En cuanto a los resultados encontrados respecto al objetivo 5, sobre la dimensión expediente de contratación y la variable gestión administrativa, afirmamos que estadísticamente son significativas, ya que el valor de “p” encontrado fue de 0,000 menor de 0,05. Además el valor de Rho de Spearman es 0,631 el valor positivo nos indica que existe una relación directa entre variables en un nivel moderado de correlación, los resultados que obtuvimos nos permiten sostener que nuestras variables se asocian y relacionan significativamente como lo observamos en la parte descriptiva donde el 41,2% considera que el expediente de contratación es medianamente adecuado, la gestión administrativa es medianamente eficiente según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

En cuanto a los resultados encontrados respecto al objetivo general, sobre la variable contrataciones del estado y la variable gestión administrativa, afirmamos que estadísticamente son significativas, ya que el valor de “p” encontrado fue de 0,000 menor de 0,05. Además el valor de Rho de Spearman es 0,970 el valor positivo nos indica que existe una relación directa entre variables en un nivel muy alto de correlación, los resultados que obtuvimos nos permiten

sostener que nuestras variables se asocian y relacionan significativamente como lo observamos en la parte descriptiva donde el 67,3% considera que las contrataciones del estado es medianamente adecuado, la gestión administrativa es medianamente eficiente según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

Al respecto coincidimos con los siguientes autores que corroboran nuestros resultados respecto de la gestión administrativa.

Según Robbins y De Cenzo (2009) define a la gestión administrativa como: “el proceso para conseguir que se hagan las cosas, con eficiencia y eficacia, mediante otras personas y junto con ellas, la eficiencia y la eficacia está en relación a lo que hacemos y a cómo lo hacemos. En una organización, significa alcanzar las metas programadas” (p.6).

También Alvarado (2001) refiere que la gestión: es la aplicación de un conjunto de técnicas, instrumentos y procedimientos en el manejo de recursos y desarrollo de las actividades institucionales (p.54).

De acuerdo a nuestros resultados donde se percibe que el 67,3% considera medianamente eficiente la gestión administrativa, nos propone y de acuerdo a lo planteado por el autor líneas arriba buscar mecanismos en la mejora de las actividades o procesos de gestión en la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima ya que estos son de suma importancia en la institución para alcanzar las metas propuestas.

Afirmar que la gestión es un conjunto de procesos, manejo de recursos, etc., nuestras dimensiones coinciden con lo mencionado por el autor ya que el planeamiento, especificaciones técnicas, estudios de mercado, procesos de selección y expediente de contratación, son indicadores necesarios para que en una gestión logre la eficiencia y por tanto la eficacia de sus resultados, los resultados de nuestra investigación en la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, mostraron que el 12,0% consideran ineficiente la gestión

administrativa, por tanto el 88% la considera entre medianamente eficiente y eficiente y estos son significativos, corroborando lo indicado por el autor.

Respecto, las contrataciones estado en el Art 76º la Constitución Política del Perú indica que la contratación de los bienes, los servicios u obras con fondos estatales se ejecute obligatoriamente por licitación o concurso, de acorde con los procedimientos y los requisitos que exige la ley. Esto significa mayor eficacia en las instituciones del Estado. En cierta manera, las entidades estatales obtienen los bienes, servicios u otras obras que sean muy necesarias para lograr el cumplimiento de las funciones, a menor costo y de buena calidad, de manera oportuna, asegurando la transparencia en las transacciones, imparcialidad de la institución, a libre concurrencia de los proveedores, así como también dando un trato equitativo.

Los resultados encontrados en nuestra investigación en la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima mostraron que: el 91,2% considera que las contrataciones del Estado son medianamente adecuadas o adecuadas. Además las dimensiones que establecimos como: la programación de requerimientos (79,4% inadecuado o medianamente adecuado), especificación de bienes (79,1% inadecuado o medianamente adecuado), estudio de mercados (80,5% inadecuado o medianamente adecuado), procesos de selección (79,4% inadecuado o medianamente adecuado) y expediente de contratación (81,5% inadecuado o medianamente adecuado), en tal sentido percibimos que se debe mejorar los mecanismos de las contrataciones del estado en las dimensiones planteadas encontrando las debilidades en su manejo y aplicación que requieren una reflexión y una evaluación de sus procesos para su la mejora.

De los hallazgos encontrados la presente investigación guarda similitud con los resultados encontrados por Paredes (2013) en su investigación Proceso de Control y su incidencia en las compras directas en los organismos públicos descentralizados en Lima 2012-2013; determinó de qué modo el procedimiento de control influye en las compras directas, en los Organismos Públicos descentralizados de Lima. Concluye que el Órgano Supervisor de las

Contrataciones del Estado (OSCE), al separar de la Ley a las contrataciones directas por montos iguales o menores a tres unidades impositivas tributarias (03 UITs), poniendo en riesgo la transparencia de estas contrataciones, de este modo se crea suspicacias para el manejo de recursos al no haber ningún procedimiento global que regula este tipo de contrataciones; esto da pie para incurrir en actos de corrupción. Como podemos observar el autor hizo un estudio muy particular del manejo de las contrataciones del estado incidiendo que un mal manejo de la norma trae como consecuencia una mala gestión administrativa, es decir y a la luz de estos resultados coincide en nuestro estudio en cuanto la relación estrecha entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado.

Asimismo, los hallazgos encontrados en este estudio corrobora lo planteado por Chicchon y Sialer (2014) en su tesis titulada Gestión de adquisición y el sistema normativo de contrataciones del Estado en la UGEL 03, 2013; determinó la relación entre la Gestión de adquisición y el sistema normativo de contrataciones del Estado. Demostró que sí existe una relación significativa entre la gestión de adquisiciones y el sistema normativo de adquisiciones de los funcionarios públicos de la UGEL 03, encontrando un nivel de correlación moderada de ( $r = 0,594$ ), de acuerdo a los resultados de esta investigación y los encontrados por nuestra investigación reafirmamos la relación significativa entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado.

Así mismo la presente investigación corrobora lo planteado En Lima, Barbarán (2013) sustenta un estudio sobre la Implementación del control interno en la gestión administrativa del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú, se concluyó que la implementación del control interno influye en la gestión administrativa del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, como observamos en esta investigación la estrecha relación entre la gestión y el control se reafirma los resultados de nuestra tesis al sostener una asociación significativa entre el control interno y la gestión administrativa.

De los resultados obtenidos y que se corroboran con otras investigaciones y autores que brindar bases teóricas confiables sobre nuestro tema de

investigación, afirmamos que, la investigación realizada tiene consistencia lógica y científica.

En consecuencia, de los objetivos propuestos y las hipótesis planteadas sostenemos que las contrataciones del estado y sus dimensiones: la programación de requerimientos, las especificaciones de bienes, el estudio de mercado de procesos, proceso de selección, y el expediente de contratación se relacionan positivamente con la gestión administrativa aceptando como válida nuestra hipótesis general y específicas de investigación.

## **V. Conclusiones**

**Primera:** La investigación demuestra que la gestión administrativa tiene relación significativa directa con la dimensión programación de requerimientos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016, habiendo encontrado un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,759 y nivel de significancia 0,000 lo que representó un nivel de relación alta entre las variables.

**Segunda:** La investigación demuestra que la gestión administrativa tiene relación significativa directa con la dimensión las especificaciones de bienes según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016, habiendo encontrado un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,665 y nivel de significancia 0,000 lo que representó un nivel de relación moderada entre las variables.

**Tercera:** La investigación demuestra que la gestión administrativa tiene relación significativa directa con la dimensión estudio de mercado de procesos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016, habiendo encontrado un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,707 y nivel de significancia 0,000 lo que representó un nivel de relación alta entre las variables.

**Cuarta:** La investigación demuestra que la gestión administrativa tiene relación significativa directa con la dimensión proceso de selección según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016, habiendo encontrado un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,686 y nivel de significancia 0,000 lo que representó un nivel de relación moderado entre las variables.

**Quinta:** La investigación demuestra que la gestión administrativa tiene relación significativa directa con la dimensión expediente de contratación según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016, habiendo encontrado un coeficiente de correlación Rho

Spearman de 0,631 y nivel de significancia 0,000 lo que representó un nivel de relación moderado entre las variables.

**Sexta:** Finalmente se demuestra que la variable gestión administrativa tiene relación significativa y directa la variable contrataciones del Estado, según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016, habiendo encontrado un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0.970 y nivel de significancia 0,000 lo que representó un nivel de relación muy alta entre las variables.



## **VI. Recomendaciones**

- Primera:** Se recomienda que las autoridades de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016, desarrollen cursos de actualización en todo lo que respecta a la normas que rigen las contrataciones del Estado, ya que hay un alto índice del 69.60% que percibe que el manejo en las contrataciones no es el más adecuado.
- Segunda:** Es necesario sensibilizar a los funcionarios de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, sobre la importancia de las normas en cuanto a las contrataciones del Estado así como aplicar las normas vigentes cuando se perciba y compruebe malos manejos o actos de corrupción.
- Tercera:** Se recomienda generar talleres sobre la identidad, trabajo colaborativo, toma de decisiones en forma responsable a los funcionarios de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima.
- Cuarta:** Se recomienda mejorar el desenvolvimiento de las funciones que tienen el personal, realizando acciones que incidan en la mejora de la eficiencia de la gestión administrativa en la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima.
- Quinta:** Los resultados obtenidos se deben difundir a la comunidad científica con el objetivo que la presente investigación sirva como antecedentes para futuras investigaciones similares en la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima.
- Sexta:** Se recomienda a la Institución enfatizar más control en la gestión administrativa, de manera que sea altamente eficiente, superando el 67,4% y 69,6% respectivamente en contraste al 20,7% como resultado adecuado en la Subgerencia de Logística y Servicios de la Zona Registral N° IX, Sede Lima, 2016.

## **VII. Referencias Bibliográficas**

- Arias, E. (2010). *Procedimiento para el análisis de gestión administrativa*. Universidad del Oriente. Anzoátegui. Venezuela.
- Barbarán (2013). *Implementación del control interno en la gestión administrativa del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú*.
- Bonilla, (2011). *Gestión administrativa basada de los procesos gerenciales. Tesis de maestría presentada a la Universidad Centroamericana de administración en la especialidad en administración de servicios de salud programa de gerencia moderna y gestión del cambio en salud*.
- Campos y Portillo (2013). *Modelo de Gestión administrativa para brindar una mejor atención al usuario en la alcaldía municipal de Moncagua, departamento de San Miguel, El Salvador*.
- Carbonero (2010). *La Adjudicación de los contratos públicos administrativos; Origen, evolución y sistema y sistema actual. Tesis doctoral en derecho administrativo, Universidad de Granada, España*.
- Carrasco (2011). *Estudio sobre implementación de gestión administrativa basada en procesos en Banco Estado. Tesis de maestría en gestión pública, Universidad Católica, Santiago de Chile*.
- Chiavenato, I. (2004) *Introducción a la teoría general de la administración*. McGraw-Hill, D.F. México.
- Chicchon y Sialer (2014). *Gestión de adquisición y el sistema normativo de contrataciones del Estado en la UGEL 03, 2013; tesis de maestría en gestión pública, Universidad César Vallejo, Lima*.
- Fayol, H. (1987). *Administración Industrial y General*. El Ateneo, Bogotá.

- Gómez, K (2013). *La Cultura organizacional viabilidad para fortalecer los equipos de trabajo interdependientes de las organizaciones, UTP, Bogotá.*
- Gonzales (2011). *Modelado del sistema de apoyo a las modalidades de contratación pública según lo establecido en la legislación nacional, caso: Defensa Pública. Tesis de maestría en sistemas de información, Caracas – Venezuela.*
- Gordón (2013). *La gestión administrativa y la satisfacción de los clientes del servicio de transporte pesado de la ciudad de Tulcán, Ecuador.*
- Guillen (2013). *Análisis del enriquecimiento sin causa en las contrataciones del Estado, Tesis de maestría en derecho de la empresa, Pontificia Universidad Católica del Perú.*
- Hernández, S. (2006). *Introducción a la Administración: teoría general administrativa, origen, evolución y vanguardia.* McGraw- Hill, D.F. México.
- Íñiguez y Villacres (2012). *Evaluación de la gestión administrativa de las Universidades categoría “B” de Guayaquil y Propuesta de Plan mejoras de los procesos para elevar los niveles de satisfacción.* Tesis de maestría de gestión pública, Guayaquil.
- Koontz y Weihrich (2013). *Elementos de Administración: Un enfoque internacional y de innovación.* McGraw-Hill. D.F. México
- Obando (2011). *Incidencia de la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública desde su promulgación en la optimización del gasto de los recursos del Estado ecuatoriano y en la estructura social y administrativa de sus entidades.* Tesis de maestría.

Ley N° 30225. Contrataciones del Estado

Nieto (2014). *El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, 2013 Lima.*

Paredes (2013). *Proceso de Control y su incidencia en las compras directas en los organismos públicos descentralizados en Lima 2012-2013.* Tesis de maestría en contabilidad, Universidad de San Martín de Porres, Lima.

Quichca (2012). *Relación entre la calidad de gestión administrativa y el desempeño docente según los estudiantes del I al VI ciclo 2010 - I del Instituto Superior Particular "La Pontificia" del distrito Carmen Alto Provincia de Huamanga Ayacucho – Perú.*

Retamozo, A (2009). *Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Gaceta Jurídica, Lima.*

Robbins y DeCenzo (2009). *Fundamentos de administración*, 6ta ed. Pearson Educación, D.F. México.

Stoner, J. Freeman, E. Gilbert, D. (1996). *Administración*. Pearson Educación, D.F. México.

Taylor, F. (1987). *Principios de la Administración científica*. El Ateneo, Bogotá.

Tejeda (2014). *Gestión administrativa y su mejora en la Municipalidad Distrital Bellavista Callao" Lima*

Venegas (2013). *Análisis y mejora de los procesos de adquisiciones y contrataciones de una empresa del Estado en el sector hidrocarburos.*

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. OSCE (2016).  
*Estudio de mercado de procesos. Internet (consultado el 26 abril del  
2016). Recuperado de: [goo.gl/SRYmMA](http://goo.gl/SRYmMA)*

## **Anexos**



**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

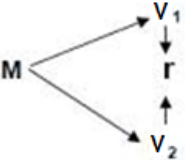
**Título:** LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN RELACIÓN A LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO SEGÚN EL PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA DE LA ZONA REGISTRAL IX LIMA, 2016

**Autor:** Juan Farro Patazca

**Línea de Investigación:** Planificación y Control Financiero

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables e indicadores			
<p><b>Problemas General</b> ¿Cuál es la relación que existe entre la Gestión administrativa y las contrataciones del Estado según el personal de la subgerencia de logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la Gestión administrativa y la programación de requerimientos según el personal de la subgerencia de logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la gestión administrativa y las especificaciones de bienes, servicios y obras según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la gestión administrativa y el estudio de mercado de procesos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016?</p>	<p><b>Objetivos General</b> Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado según el personal de la subgerencia de logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y la programación de requerimientos según el personal de la subgerencia de logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y las especificaciones de bienes, servicios y obras según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y el estudio de mercado de procesos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016.</p>	<p><b>Hipótesis general.</b> Existe relación significativa entre la gestión administrativa y las Contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016.</p> <p><b>Hipótesis específicos</b></p> <p>Existe relación significativa entre la gestión administrativa y la programación de requerimientos según el personal de la subgerencia de logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016.</p> <p>Existe relación significativa entre la gestión administrativa y las especificaciones de bienes, servicios y obras según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016.</p> <p>Existe relación significativa entre la gestión administrativa y el estudio de mercado de procesos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016.</p>	<b>VARIABLE 1: Gestión Administrativa</b>			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles
			Planeamiento	Plan Estratégico Institucional. (PEI) Plan Operativo Institucional. (POI) Plan Anual de Capacitación.	1,2,3,4,5, 6, 7  8, 9, 10,11, 12 13	<b>Ordinal</b>
			Dirección	Liderazgo Toma de decisiones Competencias Capacidad de resolución de conflictos.	14, 15, 16 17, 18, 19, 20	Siempre (5)  Casi siempre (4)
			Organización	Reglamento de Organización y Funciones. (ROF) Manual de Organización y Funciones. (MOF) Manual de Procedimientos. (MAPRO).	21, 22 23, 24, 25	A veces (3)  Casi nunca (2)
			Comunicación	Proactividad Habilidades sociales Saberes Individuales Destrezas	26,27 28, 29, 30	Nunca (1)
			Evaluación Estratégica	Evaluación de desempeño Cumplimiento de metas Instrumentos de evaluación		
<b>Fuente:</b> Subgerencia de Logística y Servicios de la Zona Registral N° IX, Sede Lima, 2016						

<p>¿Cuál es la relación que existe entre la gestión administrativa y el proceso de selección según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la gestión administrativa y el expediente de contratación según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y el proceso de selección según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y el expediente de contratación según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016.</p>	<p>Existe relación significativa entre la gestión administrativa y el proceso de selección según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016.</p> <p>Existe relación significativa entre la gestión administrativa y el expediente de contratación según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima, 2016.</p>	<p><b>VARIABLE 2: Contrataciones de Estado</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1247 201 1485 252">Dimensiones</th> <th data-bbox="1485 201 1749 252">Indicadores</th> <th data-bbox="1749 201 1872 252">Ítems / Índices</th> <th data-bbox="1872 201 2056 252">Niveles o rangos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1247 252 1485 488">Programación de requerimientos</td> <td data-bbox="1485 252 1749 488">Programa de acuerdo a la necesidad Programación conforme a la asignación del gasto público Cumplimiento en la programación del Plan Anual de contrataciones</td> <td data-bbox="1749 252 1872 488">1,2,3,4,5,6,7</td> <td data-bbox="1872 252 2056 488" rowspan="5"> <b>Ordinal</b>  Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1) </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1247 488 1485 663">Especificaciones Técnicas de bienes, servicios y obras</td> <td data-bbox="1485 488 1749 663">Aplicación de la normatividad por parte del área usuaria Observaciones Reformulaciones Capacitación al personal</td> <td data-bbox="1749 488 1872 663">8, 9, 10, 11, 12, 13</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1247 663 1485 839">Estudio de Mercado de Procesos</td> <td data-bbox="1485 663 1749 839">Exactitud de las características de los requerimientos Tiempo promedio de estudio de posibilidades que ofrece el mercado Expedientes aprobados</td> <td data-bbox="1749 663 1872 839">14, 15, 16, 17, 18, 19, 20</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1247 839 1485 951">Proceso de selección</td> <td data-bbox="1485 839 1749 951">Procesos convocados Procesos adjudicados Procesos observados</td> <td data-bbox="1749 839 1872 951">21,22,23, 24,25</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1247 951 1485 1102">Expediente de contratación</td> <td data-bbox="1485 951 1749 1102">Contratación directa Comparación de Precios Adjudicación Simplificada Concurso Público Licitación Pública.</td> <td data-bbox="1749 951 1872 1102">26,27,27, 28, 29 30</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Fuente:</b> Ley N° 30225</p>	Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices	Niveles o rangos	Programación de requerimientos	Programa de acuerdo a la necesidad Programación conforme a la asignación del gasto público Cumplimiento en la programación del Plan Anual de contrataciones	1,2,3,4,5,6,7	<b>Ordinal</b>  Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Especificaciones Técnicas de bienes, servicios y obras	Aplicación de la normatividad por parte del área usuaria Observaciones Reformulaciones Capacitación al personal	8, 9, 10, 11, 12, 13	Estudio de Mercado de Procesos	Exactitud de las características de los requerimientos Tiempo promedio de estudio de posibilidades que ofrece el mercado Expedientes aprobados	14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	Proceso de selección	Procesos convocados Procesos adjudicados Procesos observados	21,22,23, 24,25	Expediente de contratación	Contratación directa Comparación de Precios Adjudicación Simplificada Concurso Público Licitación Pública.	26,27,27, 28, 29 30
Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices	Niveles o rangos																				
Programación de requerimientos	Programa de acuerdo a la necesidad Programación conforme a la asignación del gasto público Cumplimiento en la programación del Plan Anual de contrataciones	1,2,3,4,5,6,7	<b>Ordinal</b>  Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)																				
Especificaciones Técnicas de bienes, servicios y obras	Aplicación de la normatividad por parte del área usuaria Observaciones Reformulaciones Capacitación al personal	8, 9, 10, 11, 12, 13																					
Estudio de Mercado de Procesos	Exactitud de las características de los requerimientos Tiempo promedio de estudio de posibilidades que ofrece el mercado Expedientes aprobados	14, 15, 16, 17, 18, 19, 20																					
Proceso de selección	Procesos convocados Procesos adjudicados Procesos observados	21,22,23, 24,25																					
Expediente de contratación	Contratación directa Comparación de Precios Adjudicación Simplificada Concurso Público Licitación Pública.	26,27,27, 28, 29 30																					

TIPO Y DISEÑO DE ESTUDIO	POBLACION Y MUESTRA	TECNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADISTICA DESCRIPTIVA - INFERENCIAL
<p><b>3.3. Metodología</b></p> <p><b>3.3.1. Tipo de investigación</b> La presente investigación sustantiva es de tipo descriptiva correlacional. Hernández et al (2010, p. 388)</p> <p><b>3.3.2. Diseño de la investigación</b> El Diseño del estudio es no experimental y transversal o transeccional. En concordancia con Hernández et al (2010) es Diseño no experimental, transeccional correlacional causal: Según la recolección de los datos de la presente investigación, el diseño adecuado para el estudio es transeccional correlacional causal debido a que los datos obtenidos son recogidos en un solo momento y en un tiempo único. El siguiente esquema corresponde a este tipo de diseño:</p>  <p><i>Figura 1.</i> Diagrama del diseño correlacional Donde: “m” es la muestra donde se realiza el estudio Los subíndices “x, y,” en cada “O” nos indican las observaciones obtenidas en cada de dos variables distintas (x, y), Intervinientes “r” hace mención a la posible relación existente entre variables estudiadas.</p>	<p><b>Población:</b> está conformada por los profesionales de la Subgerencia de logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima</p> <p><b>Muestra</b> De acuerdo a la formula, se hizo un sondeo y desde luego después de procesar los datos de la población, se llegó a la conclusión que se participó con 92 personas</p> $n = \frac{K^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 (N - 1) + K^2 \cdot p \cdot q}$ $n = \frac{(1,96)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5) \cdot (120)}{(0,05)^2 (119) + (1,96)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5)}$ <p><b>n = 92</b> trabajadores</p> <p><math>K^2</math> = Nivel de confianza de 95% <math>e^2</math> = Error de estimación <math>N</math> = Tamaño de la población <math>p</math> = Maximización del tamaño de muestra <math>q</math> = 1 - p</p>	<p><b>Nombre del instrumento:</b> Cuestionario para medir la gestión administrativa Instrumento 1: Gestión Administrativa Autor: Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima. Año: 2016 Adaptado por Juan Félix Farro Patazca Validado: Mag. Núñez Untiveros, Jesús</p> <p>Instrumento 2: Contrataciones del Estado Autor: OSCE Año: 2016 Adaptado por Juan Félix Farro Patazca Validado: Mag. Núñez Untiveros, Jesús</p> <p>Lugar de aplicación: Sede de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral N° IX Sede Lima. Forma de aplicación: Directa Duración de la Aplicación: 30 min.</p>	<p>Este estudio permite determinar si la frecuencia observada de un fenómeno es significativamente igual a la frecuencia teórica prevista, o si, por el contrario, estas dos frecuencias muestran una diferencia significativa, como por ejemplo, un nivel de significación del 0,05. Asimismo, este estadístico sirve para establecer el grado asociación o correlación entre dos variables.</p> <p>La hipótesis se demuestra mediante los procedimientos de estadística descriptiva en razón al objetivo planteado para este estudio.</p> <p>La relación será cuantificada mediante el coeficiente de Correlación rho de Spearman dado que se trata de dos variables cualitativas.</p>

## Anexo N° 02

### CUESTINARIOS

#### Instrumento de medición de Gestión Administrativa

Estimado colega, el presente cuestionario trata sobre: Gestión Administrativa según personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX, Sede Lima, 2016 y tiene como propósito recoger información para detectar las dificultades que existen y buscar alternativas de solución. Es carácter anónimo.

**Instrucciones:** Marque solo una de las siguientes alternativas por cada interrogante de acuerdo a su opinión. Según la leyenda

Nunca = 1	Casi Nunca = 2	Algunas veces = 3	Casi siempre = 4	Siempre = 5
-----------	----------------	-------------------	------------------	-------------

N°	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	2	3	4	5
	<b>DIMENSIÓN: PLANEAMIENTO</b>					
01	Considera Ud. que la gestión actual de la institución transmite la visión, misión, metas y objetivos estratégicos.					
02	Considera Ud. que existe fluidez comunicativa sobre el Plan Operativo Institucional al personal de la Subgerencia de Logística.					
03	Considera Ud. que periódicamente se analiza y evalúa los resultados del Plan Operativo Institucional con las metas esperadas.					
04	Considera Ud. que el personal conoce sobre los procesos que involucra la implementación del plan operativo institucional.					
05	Considera Ud. que se cuenta con políticas de control y seguimiento de cumplimiento del plan operativo.					
06	Considera Ud. que el plan de formación y capacitación del personal se comunica oportunamente.					
07	Considera Ud. que los programas de inducción y re-inducción están orientados al conocimiento integral de la entidad y del Estado.					
	<b>DIMENSIÓN: DIRECCIÓN</b>					
08	Considera Ud. que los funcionarios de su oficina tienen capacidad de liderazgo.					
09	Considera Ud. que los directivos consultan a los técnicos (profesionales y administrativos), para la toma de decisiones.					
10	Considera Ud. que los objetivos para la evaluación del desempeño tienen relación con los objetivos institucionales.					
11	Considera Ud. que los funcionarios y equipo técnico demuestran competencias para la mejora de la gestión.					
12	Considera Ud. que la dirección de la institución es capaz de resolver conflictos que se puedan suscitar entre los trabajadores					
13	Considera Ud. que los trabajadores de la institución tienen competencias para el puesto laboral.					

	<b>DIMENSIÓN: ORGANIZACIÓN</b>	1	2	3	4	5
14	Considera Ud. que la Estructura Organizacional facilita la comunicación entre los niveles de la entidad					
15	Considera Ud. importante conocer la misión de la institución.					
16	Considera Ud. importante conocer la visión de la institución.					
17	Considera Ud. que la Estructura Organizacional diseñada contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales.					
18	Considera Ud. que la asignación y distribución de cargos responde a los requerimientos de los procesos.					
19	Considera Ud. que los procesos administrativos cuentan con controles que aseguren su eficiencia y eficacia.					
20	Considera Ud. que la Entidad ha previsto sus necesidades futuras de personal					
	<b>DIMENSIÓN: COMUNICACIÓN</b>	1	2	3	4	5
21	Considera Ud. que el personal es proactivo					
22	Considera Ud. que el personal se integra con mayor facilidad cuando se trata de trabajo en equipo.					
23	Considera Ud. que el personal demuestra sus saberes y conocimientos individuales.					
24	Considera Ud. que los funcionarios tienen destrezas para sus puestos laborales.					
25	Considera Ud. que todo el personal mantiene relaciones optimas de comunicación.					
	<b>DIMENSIÓN: EVALUACIÓN ESTRATÉGICA</b>	1	2	3	4	5
26	Considera Ud. que la institución cuenta con instrumentos de evaluación que permitan identificar problemas dentro de la institución.					
27	Considera Ud. que los procesos cuentan con indicadores para el seguimiento y evaluación de la gestión.					
28	Considera Ud. que en la entidad los trabajadores cumplen las metas y objetivos de la institución.					
29	Considera Ud. que los trabajadores perciben que su desempeño laboral contribuye a la mejora de la gestión.					
30	Considera Ud. que las reuniones periódicas permiten revisar las metas establecidas.					

Muchas Gracias

### Instrumento de medición de Contrataciones del Estado

Estimado colega, el presente cuestionario trata sobre: Gestión Administrativa y las Contrataciones del Estado, según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Sede Lima, 2016 y tiene como propósito recoger información para detectar la dificultades que existen y buscar alternativas de solución. Es carácter anónimo.

**Instrucciones:** Marque solo una de las siguientes alternativas por cada interrogante de acuerdo a su opinión. Según la leyenda

Nunca = 1	Casi Nunca = 2	Algunas veces = 3	Casi siempre = 4	Siempre = 5
-----------	----------------	-------------------	------------------	-------------

Nº	CONTRATACIONES DEL ESTADO	1	2	3	4	5
	<b>DIMENSIÓN: PROGRAMACIÓN DE REQUERIMIENTOS</b>					
01	Considera Ud. que la programación de los requerimientos, es formulada conforme a las necesidades de la institución.					
02	Considera Ud. que se utiliza datos históricos, para formular la programación de sus requerimientos					
03	Considera Ud. que los requerimientos son programados, conforme a la asignación presupuestal aprobado para el año fiscal.					
04	Considera Ud. que se cumple con la programación de los procesos de selección publicadas en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).					
05	Considera Ud. que se hace seguimiento a los requerimientos programados en el Plan Operativo Institucional (POI).					
06	Considera Ud. que se ejecuta la programación de los requerimientos de acuerdo al Plan Operativo Anual (POA).					
07	Considera Ud. que durante el año de ejecución del gasto público, se hacen modificaciones a la programación de requerimientos					
	<b>DIMENSIÓN: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
08	Considera Ud. que su área cumple lo señalado en la norma de contrataciones, respecto del apoyo en la elaboración de las especificaciones técnicas para bienes y obras, o términos de referencia para servicios.					
09	Considera Ud. que las características técnicas y condiciones definidas en los requerimientos, son observadas y/o reformuladas.					
10	Considera Ud. que existe personal capacitado, para formular especificaciones técnicas y términos de referencia, con las exigencias requeridas.					

<b>Nº</b>	<b>CONTRATACIONES DEL ESTADO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
11	Considera Ud. que se absuelven consultas de los postores invitados a cotizar, por las especificaciones técnicas y términos de referencia.					
12	Considera Ud. que es necesario el consenso para tomar decisiones, sobre las especificaciones técnicas de bienes y obras, o términos de referencia para servicios.					
13	Considera Ud. que es importante la participación de los jefes de áreas, para elaborar las especificaciones técnicas de bienes y obras, o términos de referencia para servicios.					
	<b>DIMENSIÓN: ESTUDIO DE MERCADO DE PROCESOS.</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
14	Considera Ud. que se cumple con los tiempos previstos en el estudio del mercado.					
15	Considera Ud. que existe exactitud de las características técnicas de los requerimientos.					
16	Considera Ud. que hay demora en los tiempos para aprobar expedientes programados.					
17	Considera Ud. que el tiempo empleado para culminar un expediente de contratación es excesivo.					
18	Considera Ud. que no se hace un buen estudio de mercado, se aprueba lo que dice el jefe.					
19	Considera Ud. que no hay un control de calidad en los requerimientos y procedimientos.					
20	Considera Ud. que es necesario capacitarse en procedimientos.					
	<b>DIMENSIÓN: PROCESOS DE SELECCIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
21	Considera Ud. que el tiempo empleado en el estudio de posibilidades que ofrece el mercado, es suficiente para un proceso de selección.					
22	Considera Ud. que los expedientes de contrataciones de los procedimientos de selección son aprobados oportunamente.					
23	Considera Ud. que los procedimientos de selección son convocados en las fechas fijadas en el Plan Anual de Contrataciones.					
24	Considera Ud. que todos los procedimientos de selección convocados, son adjudicados con buena pro.					
25	Considera Ud. que los procedimientos de selección convocados son observados.					
	<b>DIMENSIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
26	Considera Ud. que el personal que labora en el área de logística, debe ser especialista en contrataciones del Estado.					
27	Considera Ud. que se hace una eficiente comparación de precios para elegir la mejor propuesta.					
28	Considera Ud. que se lleva a cabo la adecuada publicidad para los concursos públicos					

Nº	CONTRATACIONES DEL ESTADO	1	2	3	4	5
29	Considera Ud. que es transparente el otorgamiento de la buena pro de las licitaciones públicas.					
30	Considera Ud. que los mecanismos y requerimientos establecidos en las bases administrativas permiten la pluralidad de postores.					

Muchas Gracias



Anexo N° 03



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1 PLANEAMIENTO</b>								
1	Considera Ud. que la gestión actual de la institución transmite la visión, misión, metas y objetivos estratégicos.	✓		✓		✓		
2	Considera Ud. que existe fluidez comunicativa sobre el Plan Operativo Institucional al personal de la Subgerencia de Logística.	✓		✓		✓		
3	Considera Ud. que periódicamente se analiza y evalúa los resultados del Plan Operativo Institucional con las metas esperadas.	✓		✓		✓		
4	Considera Ud. que el personal conoce sobre los procesos que involucra la implementación del Plan Operativo Institucional.	✓		✓		✓		
5	Considera Ud. que se cuenta con políticas de control y seguimiento de cumplimiento del Plan Operativo.	✓		✓		✓		
6	Considera Ud. que los directivos tienen en cuenta los aportes técnicos de los profesionales del área para la toma de decisiones	✓		✓		✓		
7	Considera Ud. que los programas de inducción y re-inducción están orientados al conocimiento integral de la Entidad y del Estado.	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 2 DIRECCIÓN</b>								
8	Considera Ud. que los funcionarios de su oficina tienen capacidad de liderazgo.	✓		✓		✓		
9	Considera Ud. que los directivos consultan a los técnicos (profesionales y administrativos), para la toma de decisiones.	✓		✓		✓		
10	Considera Ud. que los objetivos para la evaluación del desempeño tienen relación con los objetivos institucionales.	✓		✓		✓		
11	Considera Ud. que los funcionarios y equipo técnico demuestran competencias para la mejora de la gestión.	✓		✓		✓		
12	Considera Ud. que la Institución tiene una oficina para resolver conflictos que se puedan suscitar entre los trabajadores.	✓		✓		✓		
13	Considera Ud. que los trabajadores de la institución tienen competencias para el puesto laboral.	✓		✓		✓		

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 3 ORGANIZACIÓN</b>								
14	Considera Ud. que la Estructura Organizacional facilita la comunicación entre los niveles de la Entidad.	/		/		/		
15	Considera Ud. que la Institución no logra los objetivos, debido a que no tiene personal capacitado.	/		/		/		
16	Considera Ud. importante que la Institución debe articular un trabajo común con otras instituciones públicas, para un mejor funcionamiento administrativo.	/		/		/		
17	Considera Ud. que la Estructura Organizacional diseñada contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales.	/		/		/		
18	Considera Ud. que la asignación y distribución de cargos responde a los requerimientos de los procesos.	/		/		/		
19	Considera Ud. que los procesos administrativos cuentan con controles que aseguren su eficiencia y eficacia.	/		/		/		
20	Considera Ud. que la Entidad ha previsto sus necesidades futuras de personal.	/		/		/		
<b>DIMENSIÓN 4 COMUNICACIÓN</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
21	Considera Ud. que el personal es proactivo.	/		/		/		
22	Considera Ud. que el personal se integra con mayor facilidad cuando se trata de trabajo en equipo.	/		/		/		
23	Considera Ud. que el personal demuestra sus saberes y conocimientos individuales.	/		/		/		
24	Considera Ud. que los funcionarios tienen destrezas para sus puestos laborales.	/		/		/		
25	Considera Ud. que todo el personal mantiene relaciones óptimas de comunicación.	/		/		/		
<b>DIMENSIÓN 5 EVALUACIÓN ESTRATÉGICA</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
26	Considera Ud. que la institución cuenta con instrumentos de evaluación que permitan identificar problemas dentro de la institución.	/		/		/		
27	Considera Ud. que los procesos cuentan con indicadores para el seguimiento y evaluación de la gestión.	/		/		/		



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: CONTRATACIONES DEL ESTADO**

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
<b>DIMENSIÓN 1 PROGRAMACIÓN DE REQUERIMIENTOS</b>								
1	Considera Ud. que la programación de los requerimientos, es formulada conforme a las necesidades de la institución.	/		/		/		
2	Considera Ud. que se utiliza datos históricos, para formular la programación de sus requerimientos.	/		/		/		
3	Considera Ud. que los requerimientos son programados, conforme a la asignación presupuestal aprobado para el año fiscal.	/		/		/		
4	Considera Ud. que se cumple con la programación de los procesos de selección publicadas en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).	/		/		/		
5	Considera Ud. que se hace seguimiento a los requerimientos programados en el Plan Operativo Institucional (POI).	/		/		/		
6	Considera Ud. que se ejecuta la programación de los requerimientos de acuerdo al Plan Operativo Anual (POA).	/		/		/		
7	Considera Ud. que durante el año de ejecución del gasto público, se hacen modificaciones a la programación de requerimientos.	/		/		/		
<b>DIMENSIÓN 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS.</b>								
8	Considera Ud. que su área cumple lo señalado en la norma de contrataciones, respecto a las especificaciones técnicas para bienes y obras, o términos de referencia para servicios.	/		/		/		
9	Considera Ud. que las características técnicas y condiciones definidas en los requerimientos, son observadas y/o reformuladas.	/		/		/		
10	Considera Ud. que existe personal capacitado, para formular especificaciones técnicas y términos de referencia, con las exigencias requeridas.	/		/		/		
11	Considera Ud. que se absuelve consultas de los postores invitados a cotizar, por las especificaciones técnicas y términos de referencia.	/		/		/		
12	Considera Ud. que es necesario el consenso para tomar decisiones, sobre las especificaciones técnicas de bienes y obras, o términos de referencia para servicios.	/		/		/		

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: CONTRATACIONES DEL ESTADO**

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
13	Considera Ud. que es importante la participación de los jefes de áreas, para elaborar las especificaciones técnicas de bienes y obras, o términos de referencia para servicios.	/		/		/		
	<b>DIMENSIÓN 3 ESTUDIO DE MERCADO DE PROCESOS.</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
14	Considera Ud. que se cumple con los tiempos previstos en el estudio del mercado.	/		/		/		
15	Considera Ud. que existe exactitud de las características técnicas de los requerimientos.	/		/		/		
16	Considera Ud. que hay demora en los tiempos para aprobar expedientes programados.	/		/		/		
17	Considera Ud. que el tiempo empleado para culminar un expediente de contratación es excesivo.	/		/		/		
18	Considera Ud. que no se hace un buen estudio de mercado, se aprueba lo que dice el jefe.	/		/		/		
19	Considera Ud. que no hay un control de calidad en los requerimientos y procedimientos.	/		/		/		
20	Considera Ud. que es necesario capacitarse en procedimientos.	/		/		/		
	<b>DIMENSIÓN 4 PROCESOS DE SELECCIÓN</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
21	Considera Ud. que el tiempo empleado en el estudio de posibilidades que ofrece el mercado, es suficiente para un proceso de selección.	/		/		/		
22	Considera Ud. que los expedientes de contrataciones de los procedimientos de selección son aprobados oportunamente.	/		/		/		
23	Considera Ud. que los procedimientos de selección son convocados en las fechas fijadas en el Plan Anual de Contrataciones.	/		/		/		
24	Considera Ud. que todos los procedimientos de selección convocados, son adjudicados con buena pro.	/		/		/		
25	Considera Ud. que los procedimientos de selección convocados son observados.	/		/		/		
	<b>DIMENSIÓN 5 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
26	Considera Ud. que el personal que labora en el área de logística, debe ser especialista en contrataciones del Estado.	/		/		/		



### Anexo N° 04 BASE DE DATOS GESTION ADMINISTRATIVA

N°	PLANEAMIENTO								DIRECCION								ORGANIZACIÓN								COMUNICACIÓN						EVALUACION ESTRATEGICA						SUMA
	1	2	3	4	5	6	7	X	8	9	10	11	12	13	X	14	15	16	17	18	19	20	X	21	22	23	23	25	X	26	27	28	29	30	X		
01	2	3	1	2	2	2	2	14	2	2	2	3	2	2	13	3	2	3	4	2	2	3	19	2	2	3	2	3	12	2	2	2	3	1	10	68	
02	4	3	4	2	2	2	4	21	3	2	2	3	2	2	14	3	2	3	2	3	2	3	18	3	2	2	3	3	13	2	1	2	2	3	10	76	
03	4	3	3	4	2	2	2	20	2	3	3	2	4	3	17	2	2	3	3	3	2	3	18	2	2	4	3	3	14	4	2	2	4	2	14	83	
04	4	3	4	2	4	3	2	22	4	2	4	2	2	3	17	4	3	3	3	3	3	4	23	4	3	3	3	2	15	3	3	2	2	3	13	90	
05	3	2	3	4	3	3	2	20	3	3	2	3	2	3	16	3	2	3	4	3	4	3	22	3	3	3	3	4	16	3	5	4	3	3	18	92	
06	3	2	3	4	3	3	2	20	3	3	2	3	2	3	16	3	3	3	4	3	4	3	23	3	3	3	3	3	15	4	3	5	3	3	18	92	
07	3	2	3	4	3	3	2	20	3	3	2	3	2	3	16	3	3	3	4	3	4	3	23	3	3	3	3	4	16	5	4	3	3	3	18	93	
08	3	2	2	2	3	1	2	15	3	2	2	4	2	2	15	3	2	2	2	3	1	3	16	3	2	3	2	2	12	1	1	1	2	2	7	65	
09	3	2	2	1	2	3	2	15	3	2	2	3	2	2	14	3	2	3	2	3	2	3	18	3	3	2	2	2	12	3	2	3	2	2	12	71	
10	3	3	3	3	2	3	3	20	3	3	3	3	4	4	20	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	4	4	17	3	4	3	3	2	15	93	
11	2	2	2	3	2	2	3	16	2	3	3	3	2	3	16	3	3	2	3	3	3	3	20	3	3	3	2	4	15	3	3	2	3	2	13	80	
12	3	2	3	4	3	3	2	20	3	3	2	3	2	3	16	3	3	3	4	3	4	3	23	3	3	3	3	4	16	3	3	3	4	4	17	92	
13	3	2	3	4	3	3	2	20	3	3	2	3	2	3	16	3	3	3	4	3	4	3	23	3	3	3	3	4	16	4	3	4	4	3	18	93	
14	3	4	3	4	3	3	4	24	3	3	4	3	4	3	20	4	3	5	4	3	4	3	26	4	3	4	3	4	18	3	3	3	4	3	16	104	

15	4	5	4	5	4	5	5	32	4	4	4	4	5	5	26	4	4	4	4	4	4	3	27	4	4	3	4	5	20	5	4	5	4	4	22	127
16	2	2	3	2	3	3	2	17	3	4	3	3	3	2	18	3	2	2	4	2	2	2	17	3	3	3	3	2	14	3	3	3	3	3	15	81
17	2	2	3	2	3	2	2	16	2	3	2	3	4	2	16	3	3	3	2	3	2	3	19	3	3	3	3	2	14	3	2	3	3	3	14	79
18	2	2	2	2	2	2	2	14	2	3	2	3	2	3	15	3	2	4	2	3	3	3	20	3	3	3	3	2	14	3	3	3	3	3	15	78
19	2	2	2	2	2	3	2	15	2	2	2	3	2	2	13	2	2	2	3	3	2	2	16	2	2	3	2	2	11	3	3	3	3	3	15	70
20	3	2	3	2	3	3	2	18	3	3	2	2	2	2	14	3	2	3	2	3	4	3	20	3	2	3	3	3	14	3	4	3	3	3	16	82
21	2	2	3	2	3	3	2	17	2	3	2	3	2	2	14	2	3	2	2	3	2	3	17	2	3	2	2	4	13	2	3	2	2	2	11	72
22	3	2	3	4	3	3	2	20	3	3	2	3	2	2	15	2	3	2	2	3	2	3	17	3	3	3	3	4	16	3	2	3	2	3	13	81
23	3	2	3	4	3	3	2	20	3	3	2	3	2	3	16	3	3	3	4	3	4	3	23	4	3	3	3	4	17	4	4	3	3	3	17	93
24	3	3	3	3	4	3	4	23	2	4	4	3	3	3	19	5	3	3	4	3	4	3	25	3	3	3	4	1	14	3	4	4	4	4	19	100
25	3	3	4	4	3	4	4	25	5	4	3	3	4	3	22	3	3	5	2	3	5	3	24	5	3	4	4	3	19	4	4	4	3	3	18	108
26	3	3	4	4	3	4	4	25	5	4	3	3	4	3	22	3	3	5	4	3	5	3	26	4	3	4	4	3	18	4	3	3	3	3	16	107
27	2	2	2	2	2	1	2	13	2	2	3	2	3	2	14	2	2	1	2	1	2	3	13	2	1	2	1	2	8	1	1	1	1	2	6	54
28	3	3	4	4	3	3	3	23	4	4	4	4	4	3	23	3	3	5	4	3	5	3	26	5	4	4	4	5	22	5	4	4	4	3	20	114
29	3	4	4	4	4	4	4	27	5	4	3	4	4	4	24	3	3	5	4	4	5	4	28	5	3	4	4	4	20	4	4	4	3	3	18	117
30	3	2	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	3	13	3	3	2	2	2	1	1	14	2	1	1	1	2	7	2	2	2	3	3	12	61



31	2	2	2	3	2	2	4	17	3	2	2	2	3	3	15	3	2	2	2	1	2	3	15	2	2	2	3	2	11	2	2	2	1	1	8	66
32	3	4	4	4	3	3	4	25	3	3	3	4	4	4	21	3	3	4	4	4	3	3	24	3	3	3	4	2	15	3	3	4	4	3	17	102
33	5	3	5	5	3	3	5	29	5	2	3	5	5	5	25	3	3	1	4	4	5	5	25	4	5	5	4	1	19	5	4	4	3	3	19	117
34	3	4	4	5	1	3	5	25	5	4	3	4	5	5	26	3	3	1	4	4	5	5	25	2	5	2	2	1	12	3	2	3	3	3	14	102
35	3	3	5	5	3	3	3	25	3	4	3	4	3	5	22	3	3	3	4	4	4	5	26	4	5	5	4	1	19	5	4	4	3	3	19	111
36	3	3	3	3	1	3	5	21	5	1	1	5	5	5	22	3	3	3	4	4	5	5	27	4	5	5	4	4	22	5	3	4	3	3	18	110
37	2	2	2	3	3	3	3	18	3	3	2	5	3	3	19	3	3	3	3	4	3	3	22	3	3	3	4	4	17	4	4	3	3	3	17	93
38	3	2	2	2	4	2	4	19	2	2	3	3	3	3	16	2	3	4	3	3	4	4	23	5	3	4	4	5	21	5	4	4	4	4	21	100
39	2	3	3	3	2	3	2	18	2	3	3	4	3	4	19	4	3	4	4	4	4	4	27	4	4	4	5	4	21	2	2	4	2	4	14	99
40	3	3	3	3	4	4	3	23	3	3	3	2	3	3	17	4	4	4	4	4	3	3	26	3	3	3	3	5	17	3	3	3	3	4	16	99
41	3	4	4	4	3	3	4	25	4	5	5	5	4	4	27	4	4	5	4	5	4	3	29	3	3	3	3	3	15	3	3	3	4	3	16	112
42	3	4	4	4	3	3	4	25	4	5	4	4	4	4	25	4	4	3	4	4	4	4	27	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	3	16	110
43	3	4	3	3	3	3	4	23	4	4	3	4	3	4	22	3	4	3	4	4	3	3	24	3	3	3	4	4	17	4	3	4	4	3	18	104
44	3	4	4	4	3	4	4	26	4	4	5	4	4	4	25	4	4	4	5	4	3	4	28	4	4	4	4	4	20	3	3	3	4	3	16	115
45	3	3	3	4	3	3	4	23	4	3	3	3	4	4	21	4	4	3	4	4	3	2	24	4	4	3	2	2	15	2	2	2	2	3	11	94
46	3	4	4	4	3	3	4	25	4	5	5	5	4	4	27	4	4	3	4	4	5	4	28	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	3	19	120

47	4	3	3	4	3	3	4	24	4	3	3	5	3	4	22	4	3	3	4	3	3	3	23	4	3	3	3	4	17	4	3	3	2	3	15	101
48	3	4	4	4	3	3	4	25	4	5	5	5	4	4	27	4	4	3	4	4	4	4	27	4	4	4	4	5	21	4	4	5	2	2	17	117
49	3	2	2	2	2	3	2	16	2	3	3	1	2	2	1	4	1	3	3	3	3	3	20	1	1	2	2	5	11	2	2	2	4	3	13	61
50	4	5	5	5	4	4	4	31	4	5	5	5	4	4	27	4	4	3	4	4	3	2	24	3	4	4	4	3	18	4	4	4	4	3	19	119
51	4	2	2	2	2	2	4	18	2	2	2	2	3	1	12	2	2	2	2	2	3	2	15	2	2	2	2	2	10	2	2	3	2	3	12	67
52	3	4	4	4	3	3	4	25	4	5	5	5	4	4	27	4	4	3	4	4	5	5	29	3	3	3	3	3	15	3	3	3	4	3	16	112
53	3	4	4	4	3	3	4	25	4	5	5	5	4	4	27	4	4	3	4	4	4	3	26	5	3	5	3	5	21	5	4	4	4	3	20	119
54	3	4	3	3	4	3	3	23	4	3	4	4	3	3	21	4	4	3	3	3	3	4	24	3	3	2	2	4	14	4	3	3	4	2	16	98
55	3	4	4	4	4	4	4	27	4	5	5	5	4	4	27	4	4	3	2	2	3	3	21	4	4	3	3	4	18	4	2	3	3	3	15	108
56	3	4	4	4	3	3	4	25	4	5	5	5	4	4	27	4	4	3	4	4	3	3	25	3	3	3	3	4	16	4	2	2	4	3	15	108
57	3	4	4	4	3	3	4	25	4	5	4	5	4	4	26	4	4	3	4	2	2	3	22	3	2	4	3	4	16	4	2	4	2	3	15	104
58	2	2	3	3	3	3	3	19	2	5	2	2	2	4	17	4	4	3	2	4	4	2	23	4	3	4	2	3	16	5	2	2	4	3	16	91
59	4	4	4	4	4	5	4	29	4	5	5	5	4	4	27	4	4	3	4	4	3	4	26	3	3	5	3	3	17	4	3	3	4	3	17	116
60	3	4	4	4	3	3	4	25	4	5	5	5	4	4	27	4	4	3	4	5	3	4	27	3	4	3	5	4	19	5	3	3	4	3	18	116
61	3	2	2	2	4	2	4	19	2	2	3	3	3	3	16	2	3	4	2	4	4	4	23	5	3	4	4	5	21	5	4	4	4	4	21	100
62	3	2	2	2	4	2	4	19	2	2	3	3	3	3	16	2	3	4	4	2	4	4	23	5	3	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	98

63	3	2	2	2	4	2	4	19	2	2	3	3	3	3	16	2	3	4	4	2	4	4	23	5	3	4	4	5	21	5	4	4	4	4	21	100
64	3	2	2	2	4	2	4	19	2	2	3	3	3	3	16	3	3	4	2	4	4	4	24	5	3	4	4	5	21	5	4	4	4	4	21	101
65	3	2	2	2	4	2	3	18	2	2	3	3	3	3	16	2	3	4	4	2	4	4	23	3	3	4	4	5	19	5	4	4	4	4	21	97
66	3	2	2	2	4	2	3	18	2	2	3	3	3	3	16	2	3	3	2	4	4	4	22	3	3	4	4	5	19	5	4	4	4	4	21	96
67	3	2	2	2	4	2	4	19	2	2	3	3	3	3	16	2	3	4	2	4	4	4	23	3	3	4	4	3	17	5	4	4	4	4	21	96
68	3	2	2	2	4	2	4	19	4	4	3	3	3	3	20	2	3	4	4	4	4	4	25	3	3	4	4	3	17	3	4	4	4	4	19	100
69	2	1	2	2	2	2	3	14	3	4	2	2	2	2	15	4	2	2	3	2	2	1	16	2	2	3	2	2	11	3	2	2	2	2	11	67
70	3	3	3	2	3	4	3	21	5	3	3	3	4	3	21	3	3	3	4	4	4	3	24	2	2	3	2	4	13	4	2	3	3	2	14	93
71	3	4	3	3	4	4	4	25	4	4	3	4	3	4	22	3	3	3	4	5	4	3	25	3	3	3	4	4	17	4	4	3	3	4	18	107
72	4	5	3	4	3	3	3	25	3	3	4	5	5	4	24	3	3	4	4	3	2	4	23	2	3	2	4	2	13	2	3	2	3	3	13	98
73	4	4	4	2	3	2	3	22	4	4	4	3	4	4	23	2	4	3	4	4	5	5	27	5	3	3	4	5	20	4	3	2	3	4	16	108
74	4	4	4	4	4	4	4	28	4	4	3	4	3	3	21	2	3	3	4	4	5	5	26	3	3	4	4	5	19	3	4	5	2	5	19	113
75	3	3	3	5	3	3	4	24	4	4	5	5	5	3	26	3	3	4	3	5	5	4	27	3	2	4	3	4	16	4	3	4	2	3	16	109
76	3	2	2	3	2	2	3	17	3	2	2	3	2	3	15	3	2	3	3	3	3	3	20	3	3	3	4	3	16	3	4	3	3	3	16	84
77	3	2	2	2	3	1	1	14	3	1	1	3	1	3	12	3	1	3	3	3	1	3	17	2	1	2	2	3	10	2	3	2	2	3	12	65
78	5	4	3	3	3	5	3	26	3	5	5	3	3	3	22	3	4	3	3	3	4	3	23	4	3	3	4	3	17	4	4	3	3	3	17	105

79	3	4	3	3	4	3	4	24	4	2	4	3	3	4	20	2	2	2	3	3	3	3	18	2	4	3	3	3	15	3	3	3	4	3	16	93
80	3	3	3	3	4	3	4	23	4	2	4	3	3	4	20	3	2	3	3	3	3	3	20	4	4	4	3	4	19	3	4	5	4	4	20	102
81	3	3	3	3	4	3	4	23	4	2	3	3	3	3	18	2	2	2	3	3	3	3	18	2	2	3	3	3	13	4	4	4	4	3	19	91
82	3	3	3	3	4	3	4	23	4	2	3	3	3	4	19	2	2	2	3	3	3	3	18	2	4	4	3	3	16	3	3	3	4	3	16	92
83	3	3	3	3	4	3	3	22	3	2	4	3	3	3	18	2	2	2	3	3	3	3	18	2	2	2	4	4	14	4	3	3	4	3	17	89
84	4	5	3	3	4	3	5	27	4	4	3	3	4	4	22	5	5	4	4	3	3	5	29	3	3	3	4	4	17	3	5	4	4	3	19	114
85	2	3	3	3	1	1	1	14	1	3	1	3	1	1	10	3	1	4	1	4	1	1	15	2	3	2	2	2	11	1	3	2	2	1	9	59
86	2	2	1	2	2	1	2	12	3	3	2	1	1	2	12	3	1	1	3	2	2	3	15	3	3	3	2	3	14	2	2	3	3	2	12	65
87	3	3	4	5	4	5	3	27	3	4	3	4	5	3	22	3	3	5	3	5	3	4	26	3	3	3	2	4	15	4	3	5	3	3	18	108
88	3	3	3	3	3	4	2	21	5	3	4	4	3	2	21	4	3	3	4	3	3	3	23	5	3	4	4	4	20	5	3	4	4	4	20	105
89	3	4	4	3	4	4	3	25	4	4	3	4	3	3	21	4	4	3	4	3	3	4	25	3	4	3	3	1	14	4	4	3	3	3	17	102
90	3	3	4	3	3	2	3	21	3	3	4	3	4	4	21	3	4	3	4	3	4	4	25	4	4	3	4	4	19	5	4	3	3	3	18	104
91	4	2	3	4	5	3	5	26	4	4	3	4	4	4	23	5	3	3	4	3	4	4	26	4	3	4	3	5	19	5	5	3	4	5	22	116
92	3	2	2	2	2	2	3	16	3	3	3	3	3	3	18	3	3	2	3	3	4	3	21	3	3	3	3	2	14	4	2	2	3	3	14	83

**Anexo N° 04: BASE DE DATOS CONTRATACIONES DEL ESTADO**

N°	PROGRAMACION DE REQUERIMIENTOS								ESPECIFICACIONES TECNICAS								ESTUDIO DE MERCADO								PROCESO DE SELECCIÓN						EXPEDIENTE DE CONTRATACION						SUMA
	1	2	3	4	5	6	7	X	8	9	10	11	12	13	X	14	15	16	17	18	19	20	X	21	22	23	24	25	X	26	27	28	29	30	X		
01	2	2	4	2	2	2	3	17	3	2	2	2	3	3	15	3	2	3	1	2	2	2	15	2	1	2	3	1	9	2	3	3	3	2	13	69	
02	3	3	2	2	2	3	3	18	3	2	2	3	3	3	16	2	3	3	3	3	3	3	20	2	2	3	3	3	13	3	3	3	3	3	15	82	
03	3	3	2	3	2	3	3	19	2	2	3	3	3	3	16	2	2	3	3	3	3	3	19	3	3	3	3	2	14	2	3	3	2	3	13	81	
04	3	4	2	3	2	3	3	20	3	3	2	3	2	3	16	2	3	2	3	2	3	3	18	3	3	2	3	3	14	3	4	3	3	3	16	84	
05	3	3	3	2	3	3	3	20	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	3	21	3	2	2	3	3	13	3	4	4	4	3	18	90	
06	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	2	3	3	17	3	3	3	2	3	3	3	20	2	3	3	2	3	13	4	3	4	4	3	18	89	
07	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	18	2	3	3	3	3	3	3	20	3	3	4	3	3	16	3	3	3	3	4	16	91	
08	3	3	2	2	3	2	2	17	2	2	2	3	2	2	13	1	2	3	2	2	4	3	17	2	2	3	3	2	12	3	3	2	1	3	12	71	
09	3	3	2	4	2	2	3	19	2	3	2	3	2	2	14	3	2	3	3	2	3	2	18	3	3	2	3	2	13	3	2	2	2	3	12	76	
10	3	3	3	3	4	3	3	22	3	3	4	3	3	2	18	3	3	3	3	3	3	2	20	3	3	3	3	3	15	3	2	3	3	3	14	89	
11	2	2	1	3	1	1	2	12	2	3	3	3	2	2	15	3	2	3	3	3	2	3	19	2	2	3	3	3	13	3	2	2	3	2	12	71	
12	2	3	3	3	3	3	3	20	1	1	3	2	2	3	12	3	2	2	3	4	3	3	20	3	3	2	3	4	15	3	3	3	3	3	15	82	
13	3	3	4	3	2	3	2	20	3	4	3	3	3	2	18	3	3	4	3	3	3	2	21	3	4	3	3	3	16	4	3	4	3	3	17	92	
14	3	4	3	3	3	4	4	24	3	4	3	3	4	3	20	3	3	3	3	5	4	3	24	3	4	3	3	5	18	3	4	4	3	3	17	103	
15	4	5	5	5	4	4	4	31	4	4	5	5	4	4	26	4	2	2	2	4	5	4	23	4	5	4	4	4	21	3	3	5	5	5	21	122	
16	2	3	3	2	3	3	3	19	4	2	3	3	2	2	16	2	4	3	3	3	2	2	19	2	3	1	3	3	12	3	3	4	3	3	16	82	

17	3	2	2	3	2	3	3	18	3	2	2	3	2	2	14	2	2	2	3	4	2	2	17	2	2	2	3	4	13	3	3	3	3	4	16	78
18	3	2	3	3	2	3	3	19	2	3	2	2	3	3	15	2	3	2	2	4	3	3	19	2	3	2	2	4	13	3	2	2	3	4	14	80
19	3	2	3	2	2	3	2	17	2	2	3	2	2	2	13	2	2	3	2	4	2	2	17	2	2	2	2	3	11	3	2	3	3	3	14	72
20	3	3	2	3	3	3	3	20	3	3	2	3	3	2	16	2	3	2	3	3	3	2	18	2	3	2	3	2	12	3	3	3	2	3	14	80
21	2	3	3	3	2	3	2	18	2	2	2	2	3	2	13	2	2	2	2	4	3	2	17	2	2	2	2	2	10	3	3	3	2	2	13	71
22	2	3	3	3	3	2	2	18	3	3	3	2	2	2	15	3	3	3	2	4	2	2	19	3	3	3	2	2	13	3	3	3	3	2	14	79
23	3	3	3	3	4	3	3	22	3	4	3	3	3	3	19	2	3	3	3	3	3	3	20	2	3	3	3	3	14	4	4	4	3	3	18	93
24	3	4	3	3	3	3	4	23	3	3	4	4	3	4	21	3	4	3	3	3	3	4	23	3	4	3	4	3	17	3	3	3	4	4	17	101
25	4	3	3	3	4	5	3	25	3	4	3	4	5	3	22	4	3	3	4	4	5	3	26	3	4	3	4	4	18	3	4	4	4	3	18	109
26	4	4	3	4	3	4	4	26	4	3	3	4	4	4	22	4	3	3	3	4	4	4	25	3	3	3	4	2	15	3	3	4	4	4	18	106
27	1	2	2	1	2	1	1	10	1	1	1	2	2	2	9	1	1	2	1	3	2	3	13	2	3	2	3	3	13	2	1	2	3	3	11	56
28	5	4	3	5	4	4	4	29	4	4	3	4	4	4	23	4	4	4	4	4	4	3	27	4	4	3	4	4	19	3	4	4	4	4	19	117
29	3	4	4	4	5	3	4	27	4	4	5	4	5	4	26	3	5	5	4	3	4	3	27	3	3	4	5	5	20	4	4	4	3	3	18	118
30	2	3	2	2	4	2	2	17	2	1	2	1	2	3	11	2	2	1	2	2	2	1	12	2	1	2	2	2	9	2	3	3	2	2	12	61
31	3	4	3	3	3	3	3	22	3	3	4	3	3	3	19	3	3	3	3	3	3	3	21	2	2	2	2	2	10	3	2	2	2	1	10	82
32	4	4	3	3	4	3	3	24	3	3	3	4	2	3	18	5	3	3	3	2	3	5	24	3	3	3	3	3	15	4	4	4	4	4	20	101
33	4	4	4	4	4	3	3	26	3	5	5	4	4	3	24	3	5	3	5	4	3	3	26	3	3	5	4	4	19	4	5	5	4	4	22	117
34	3	3	4	4	4	5	5	28	3	4	3	3	4	5	22	3	3	3	3	4	2	3	21	3	3	3	3	3	15	4	3	3	4	4	18	104
35	3	4	4	3	4	3	3	24	4	4	5	4	3	3	23	4	4	4	4	3	3	4	26	4	4	3	3	4	18	5	4	4	5	4	22	113
36	4	4	4	4	3	4	4	27	3	3	4	3	4	3	20	4	4	4	3	4	3	4	26	3	3	3	4	4	17	4	4	5	5	4	22	112

37	3	3	3	3	2	3	3	20	4	3	3	3	4	3	20	3	3	3	3	2	3	3	20	3	3	3	3	3	15	3	3	4	4	4	18	93
38	4	3	3	2	3	3	3	21	2	3	4	4	3	4	20	3	3	3	3	3	2	3	20	3	3	3	5	5	19	4	4	4	4	3	19	99
39	3	3	3	4	4	4	3	24	3	3	3	3	4	4	20	3	4	3	3	4	2	3	22	4	3	3	3	3	16	5	4	4	4	3	20	102
40	3	3	3	3	4	5	3	24	3	3	3	4	4	3	20	3	3	3	3	4	3	3	22	3	3	3	2	4	15	5	4	3	3	4	19	100
41	3	4	4	4	4	3	4	26	3	4	4	3	3	4	21	4	4	4	3	3	4	4	26	4	4	3	2	4	17	5	4	4	4	5	22	112
42	4	3	4	4	4	4	4	27	4	3	3	5	3	3	21	4	4	4	4	3	3	4	26	4	2	4	4	4	18	5	4	4	4	4	21	113
43	3	4	3	3	4	4	3	24	3	3	5	3	4	4	22	3	3	4	3	4	2	3	22	3	4	3	3	3	16	3	4	4	5	4	20	104
44	4	4	3	3	4	3	3	24	3	4	3	5	4	4	23	3	4	3	5	4	2	3	24	4	3	5	4	4	20	5	5	4	4	4	22	113
45	3	3	3	3	4	3	3	22	3	3	3	3	3	4	19	3	3	3	2	3	4	2	20	3	3	3	3	3	15	3	4	3	4	4	18	94
46	3	4	4	4	4	4	5	28	3	4	5	5	4	4	25	4	4	4	4	4	4	4	28	2	4	4	4	4	18	4	5	5	4	4	22	121
47	3	3	4	3	3	4	4	24	3	4	3	3	3	3	19	4	4	4	3	3	3	3	24	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	4	18	102
48	4	4	4	4	4	4	5	29	3	4	4	3	3	3	20	4	3	3	4	3	3	4	24	4	4	5	4	5	22	5	5	4	5	4	23	118
49	2	1	2	4	2	2	2	15	2	2	1	2	2	2	11	3	2	1	2	1	2	3	14	1	2	2	3	2	10	3	2	2	3	3	13	63
50	5	4	4	4	4	4	4	29	4	4	4	3	3	3	21	5	3	5	3	3	3	5	27	5	3	4	4	3	19	4	5	5	4	5	23	119
51	1	2	2	2	3	2	4	16	3	2	3	2	1	2	13	3	2	3	3	1	2	2	16	2	3	2	2	3	12	1	2	2	3	2	10	67
52	4	3	3	3	4	3	3	23	3	3	4	5	3	4	22	3	4	3	3	4	4	3	24	4	5	5	4	4	22	5	5	4	4	4	22	113
53	5	3	3	5	4	4	4	28	5	3	3	3	3	4	21	5	4	3	3	3	4	5	27	4	5	3	4	4	20	4	5	5	5	4	23	119
54	3	3	3	3	4	3	3	22	4	3	3	3	3	4	20	3	3	4	3	3	4	3	23	3	4	3	3	3	16	4	3	3	4	4	18	99
55	5	4	3	3	4	4	3	26	4	3	4	3	3	3	20	4	4	4	3	3	3	4	25	3	4	3	3	3	16	3	4	5	5	4	21	108
56	4	3	4	4	4	4	4	27	4	4	3	4	3	3	21	3	4	3	4	3	3	3	23	4	3	4	4	4	19	4	3	3	5	4	19	109

57	2	3	3	3	3	4	4	22	3	3	3	3	4	4	20	4	3	4	3	4	4	4	26	3	4	3	4	4	18	4	3	4	3	3	17	103
58	3	3	3	2	3	3	3	20	3	3	3	2	3	3	17	5	3	3	2	2	3	3	21	3	3	3	2	3	14	4	4	3	3	2	16	88
59	4	4	3	3	5	3	3	25	3	3	5	5	4	4	24	3	4	3	3	4	4	3	24	4	5	5	4	4	22	4	5	5	4	4	22	117
60	5	5	3	3	3	5	4	28	4	4	3	3	3	4	21	4	4	4	3	3	4	4	26	4	4	3	4	4	19	4	5	5	4	4	22	116
61	3	3	3	3	3	4	3	22	3	3	3	4	4	3	20	3	3	4	3	4	3	3	23	3	4	3	3	3	16	4	5	4	3	3	19	100
62	3	3	3	4	3	3	3	22	3	3	3	3	4	3	19	3	4	3	2	4	3	3	22	4	3	2	3	3	15	3	4	4	4	4	19	97
63	3	3	3	3	3	2	3	20	3	4	4	4	3	4	22	3	3	3	3	3	4	3	22	3	3	3	4	4	17	3	4	5	5	3	20	101
64	3	3	4	4	3	3	2	22	2	4	4	4	3	4	21	3	3	3	3	3	4	3	22	3	3	3	3	3	15	3	4	4	5	4	20	100
65	3	3	3	3	3	2	4	21	4	2	2	4	3	3	18	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	15	3	5	4	4	4	20	95
66	3	3	3	3	4	3	3	22	3	3	3	3	3	2	17	3	3	3	3	3	2	3	20	3	3	4	4	3	17	5	4	4	3	3	19	95
67	3	4	3	3	3	4	3	23	3	3	3	3	4	2	18	3	3	3	3	4	2	3	21	3	3	2	3	3	14	5	4	4	4	3	20	96
68	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	4	3	2	3	18	3	3	5	3	2	3	3	22	3	5	4	3	3	18	5	4	4	3	4	20	99
69	2	2	2	1	2	3	3	15	1	2	2	1	3	3	12	3	2	3	2	3	3	1	17	3	3	3	2	2	13	1	2	2	4	2	11	68
70	2	3	3	4	4	3	4	23	4	2	2	3	4	3	18	3	3	4	2	4	3	3	22	3	4	2	3	3	15	4	3	2	3	2	14	92
71	3	4	3	4	4	3	3	24	4	4	3	4	4	3	22	3	3	4	3	4	3	3	23	3	4	4	4	3	18	4	4	4	5	5	22	109
72	4	4	2	3	3	3	4	23	3	3	3	4	4	3	20	2	3	4	3	4	3	4	23	3	4	3	3	3	16	3	4	2	3	4	16	98
73	4	5	3	2	3	3	4	24	4	4	4	3	3	3	21	3	3	3	2	4	3	3	21	4	4	3	4	4	19	5	4	5	4	5	23	108
74	4	4	3	4	3	4	4	26	4	4	3	4	5	5	25	3	3	3	3	5	5	3	25	4	3	3	3	3	16	5	5	4	5	4	23	115
75	4	3	3	4	3	4	3	24	3	4	4	3	4	3	21	4	3	4	4	4	3	3	25	3	4	4	5	3	19	3	5	4	3	4	19	108
76	3	3	3	4	2	2	2	19	3	3	3	3	3	3	18	3	4	3	2	3	3	3	21	4	2	3	2	3	14	3	3	2	3	3	14	86



77	2	1	2	2	2	2	3	14	2	2	3	2	3	2	14	3	2	2	2	2	2	2	15	3	2	1	2	3	11	2	2	3	3	2	12	66
78	3	3	4	2	4	4	4	24	4	3	3	4	4	3	21	3	3	3	4	4	3	3	23	3	3	4	4	4	18	4	4	4	4	3	19	105
79	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	2	17	3	3	3	3	3	2	3	20	3	3	3	3	3	15	4	4	3	4	3	18	91
80	3	3	3	3	3	4	4	23	3	4	3	3	4	3	20	3	3	3	4	4	3	3	23	3	3	3	3	3	15	4	4	5	4	4	21	102
81	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	2	4	2	2	16	3	3	3	3	2	2	3	19	3	3	4	3	3	16	4	3	4	4	3	18	90
82	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	3	21	3	3	2	3	3	14	3	3	3	3	4	16	90
83	3	3	2	2	3	2	2	17	3	3	3	3	2	2	16	2	2	3	3	2	2	2	16	2	3	3	5	5	18	4	4	4	3	3	18	85
84	3	4	4	4	4	3	3	25	4	4	4	4	4	3	23	3	4	4	3	4	3	3	24	4	4	3	4	5	20	5	4	5	4	4	22	114
85	3	3	2	2	2	1	2	15	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	2	1	2	3	14	3	1	1	2	3	10	2	2	2	1	2	9	59
86	3	2	3	2	1	2	2	15	1	2	2	3	2	2	12	2	3	2	2	3	2	2	16	2	2	3	2	3	12	2	2	1	2	3	10	65
87	4	4	3	3	3	5	5	27	3	3	3	2	4	3	18	4	4	3	4	4	3	4	26	4	3	4	3	3	17	4	4	4	4	5	21	109
88	2	4	3	5	3	3	3	23	4	3	3	4	4	3	21	3	3	4	4	4	3	3	24	3	3	4	4	4	18	4	4	4	4	4	20	106
89	3	3	3	3	4	3	4	23	4	4	3	3	3	3	20	3	3	3	3	3	3	3	21	3	4	3	4	4	18	3	4	5	5	3	20	102
90	4	3	3	3	3	3	3	22	4	3	3	4	3	3	20	4	3	3	4	3	3	3	23	3	3	4	3	3	16	4	4	4	4	5	21	102
91	4	3	4	4	4	4	4	27	4	4	3	3	4	5	23	3	4	4	5	4	4	3	27	4	4	5	4	3	20	4	5	3	3	4	19	116
92	3	3	3	3	3	2	3	20	3	3	4	3	3	3	19	3	3	3	3	3	3	2	20	3	3	3	3	3	15	3	3	3	2	3	14	88

**Anexo N° 05**  
**ANALISIS DE LAS VARIABLES**

**PRUEBA DE HIPOTESIS:**

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES DEL ESTADO**

**Correlaciones**

			GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	CONTRATACIONES DEL ESTADO (agrupado)
Rho de Spearman	GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 92	,970** ,000 92
	CONTRATACIONES DEL ESTADO (agrupado)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,970** ,000 92	1,000 . 92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PROGRAMACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

**Correlaciones**

			GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	PROGRAMACION DE REQUERIMIENTOS (agrupado)
Rho de Spearman	GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 92	,759** ,000 92
	PROGRAMACION DE REQUERIMIENTOS (agrupado)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,759** ,000 92	1,000 . 92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ESPECIFICACIONES  
DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS**

**Correlaciones**

			GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	ESPECIFICACIONES DE BIENES (agrupado)
Rho de Spearman	GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 92	,665** ,000 92
	ESPECIFICACIONES DE BIENES (agrupado)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,665** ,000 92	1,000 . 92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTUDIO DE MERCADO DE PROCESOS**

**Correlaciones**

			GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	ESTUDIO DE MERCADOS (agrupado)
Rho de Spearman	GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 92	,707** ,000 92
	ESTUDIO DE MERCADOS (agrupado)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,707** ,000 92	1,000 . 92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PROCESO DE SELECCIÓN

### Correlaciones

			GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	PROCESO DE SELECCION (agrupado)
Rho de Spearman	GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	Coeficiente de correlación	1,000	,686**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
	PROCESO DE SELECCION (agrupado)	Coeficiente de correlación	,686**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

### Correlaciones

			GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	EXPEDIENTE DE CONTRATACION (agrupado)
Rho de Spearman	GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	Coeficiente de correlación	1,000	,631**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
	EXPEDIENTE DE CONTRATACION (agrupado)	Coeficiente de correlación	,631**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PROCESO DE SELECCIÓN

### Correlaciones

			GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	PROCESO DE SELECCION (agrupado)
Rho de Spearman	GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	Coeficiente de correlación	1,000	,686**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
	PROCESO DE SELECCION (agrupado)	Coeficiente de correlación	,686**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

### Correlaciones

			GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	EXPEDIENTE DE CONTRATACION (agrupado)
Rho de Spearman	GESTION ADMINISTRATIVA (agrupado)	Coeficiente de correlación	1,000	,631**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
	EXPEDIENTE DE CONTRATACION (agrupado)	Coeficiente de correlación	,631**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

**ANALISIS DE CONFIABILIDAD  
ALFA DE CROMBACH**

**CUESTIONARIO 1: GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,887	30

**Estadísticas de total de elemento**

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
ITEM1	84,30	90,642	,514	,882
ITEM2	84,35	83,292	,760	,875
ITEM3	84,20	94,379	,071	,889
ITEM4	84,25	90,618	,368	,884
ITEM5	84,25	85,566	,723	,877
ITEM6	84,20	89,116	,407	,884
ITEM7	84,35	91,082	,288	,886
ITEM8	84,35	91,503	,300	,886
ITEM9	84,40	88,989	,504	,882
ITEM10	84,25	92,197	,379	,885
ITEM11	84,40	90,568	,365	,884
ITEM12	84,55	91,629	,289	,886
ITEM13	84,50	87,842	,659	,879
ITEM14	84,45	88,155	,555	,881
ITEM15	84,50	87,421	,600	,880
ITEM16	84,10	87,779	,515	,881
ITEM17	84,50	95,421	-,046	,890
ITEM18	84,35	99,608	-,311	,901
ITEM19	84,50	86,579	,594	,879
ITEM20	84,50	88,684	,435	,883
ITEM21	84,50	84,579	,622	,878
ITEM22	84,70	93,379	,159	,888
ITEM23	84,40	86,568	,513	,881
ITEM24	84,40	90,042	,356	,885
ITEM25	83,95	91,313	,287	,886
ITEM26	84,15	92,555	,245	,886
ITEM27	84,15	88,239	,582	,880
ITEM28	84,00	82,316	,695	,876
ITEM29	83,60	82,884	,719	,875
ITEM30	83,70	86,853	,549	,880

## CUESTIONARIO 2: CONTRATACIONES DEL ESTADO

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,890	30

### Estadísticas del total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
ITEM1	86,60	93,516	,828	,878
ITEM2	86,90	94,516	,596	,883
ITEM3	86,45	95,945	,778	,880
ITEM4	86,30	94,432	,642	,882
ITEM5	86,50	94,158	,696	,880
ITEM6	86,60	100,779	,506	,886
ITEM7	86,80	91,853	,678	,880
ITEM8	86,65	96,450	,527	,884
ITEM9	86,40	100,042	,469	,886
ITEM10	86,90	95,147	,484	,886
ITEM11	86,40	102,358	,213	,891
ITEM12	86,60	96,253	,472	,886
ITEM13	86,55	95,945	,550	,884
ITEM14	86,55	99,524	,467	,886
ITEM15	86,65	95,503	,730	,881
ITEM16	86,60	101,832	,304	,889
ITEM17	86,65	102,661	,105	,896
ITEM18	86,50	102,895	,384	,888
ITEM19	86,75	96,618	,369	,890
ITEM20	86,60	102,674	,442	,888
ITEM21	86,45	102,155	,404	,888
ITEM22	86,60	102,779	,281	,889
ITEM23	86,40	104,358	,106	,891
ITEM24	86,45	100,050	,511	,886
ITEM25	86,50	100,579	,304	,889
ITEM26	86,15	101,818	,210	,891
ITEM27	86,15	98,661	,559	,885
ITEM28	86,20	103,747	,070	,895
ITEM29	86,25	102,092	,361	,888
ITEM30	86,40	100,147	,459	,886



## Anexo N° 06

### Artículo Científico

#### **Gestión administrativa y las contrataciones del Estado del personal de la subgerencia de logística de la Zona Registral IX Lima, 2016**

**Autor:** Juan Félix Farro Patazca

#### **Resumen**

**Objetivo:** Determinar la relación entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado del personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

**Metodología:** Esta investigación utilizó para su propósito el diseño no experimental de nivel correlacional, de corte transaccional, que recogió la información en un período específico, que se desarrolló al aplicar un cuestionario con respuestas en la escala de likert sobre Gestión Administrativa, con 30 preguntas y el cuestionario de Contrataciones del Estado, con 30 preguntas, validadas por un juicio de expertos, que proporcionaron información acerca de la relación existente entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado, en sus distintas dimensiones; cuyos resultados se presentan gráfica y textualmente.

**Conclusión:** Coeficiente de Rho de Spearman fue de 0.870, este valor positivo indica que existe relación directa entre las variables, además se encuentra en el nivel de correlación alto, con un grado de significancia igual a 0,000 menor de 0,05 por tanto la gestión administrativa tiene relación directa y significativa con las contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Sede Lima, 2016.

**Palabras clave:** *Gestión administrativa, contrataciones del Estado y Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX*

#### **Abstract:**

**Objective:** Determine the relationship between administrative management in relation to procurement by state personnel logistics assistant manager of the Registry Zone No. IX Lima Office, 2016.

**Methodology:** This research used for its purpose the nonexperimental design level correlational, transactional court, who collected information in a period specific, that was developed to apply a questionnaire with answers on the Likert scale on administrative management, with 30 questions and the questionnaire State Contracting, with 30 questions, validated by an expert opinion, which provided information about the relationship between administrative management and contracting, in its various dimensions; whose results are presented graphically and textually.

**Conclusion:** Coefficient Rho Spearman was 0.870, this positive value indicates that there direct relationship between the variables, and is at the level of correlation high, with a degree of significance equal to 0,000 less than 0.05 allowing us reject the null hypothesis and accept the general hypothesis is concluded that: the administration has direct and significant relationship with state contracts as staff Assistant Manager Logistics Registral Zone No. IX Lima Office, 2016

**Keywords:** *Administrative Management, Procurement, Logistics Manager of Registry Zone IX Lima Office.*

## Introducción

La Zona Registral N° IX Sede Lima es un institución que pertenece a la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), un organismo descentralizado autónomo que corresponde al Sector Justicia, y como tal es el ente rector del Sistema Nacional de los Registros Públicos, y tiene funciones muy peculiares y se le atribuye el dictar las políticas y normas técnico – registrales de los registros públicos que son parte del Sistema Nacional, por tanto su tarea es planificar y organizar, normar, dirigir, coordinar y supervisar la inscripción y publicidad de actos y contratos en los registros que son parte del Sistema. Determinar la relación que existe entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado o estatales ha permitido hacer un diagnóstico más detallado de la manera como se lleva a cabo los procesos de licitaciones, así como también ha brindado soporte técnico para el logro de metas anuales en cuanto a la ejecución propia del presupuesto ya sea por medio del proceso de selección. Sin embargo, no se debe dejar de lado los diversos procedimientos, como son las especificaciones de bienes, un estudio de mercado para evitar excesos de gasto, el cronograma de requerimientos, la selección misma, así como también los expedientes de contratación y la ejecución contractual. Por tanto, tiene una gran importancia en la ejecución del presupuesto autogeneradas con la solvencia pública y privada. Al debilitarse este sistema de control, por tanto se está debilitando no solo el control, sino la gestión propiamente institucional. No obstante, la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, carece de

estrategias, procedimientos, recursos, recursos, desarrollo institucional, tecnología y comunicación que incide en la calidad de control propiamente; de esta manera que afecta y pone en riesgos internacionales.

## Metodología

La investigación se basa en una metodología básica, no experimental, transversal, descriptiva cuya correlación en nuestros resultados sale significativo. Se debe tener en cuenta que el marco metodológico se relaciona estrechamente con los resultados, sustentados en el marco teórico, como ya se menciona en líneas arriba, son conceptos que nos han permitido no solo tener el aparato epistemológico, sino también de las herramientas necesarias para sustentar nuestra propuesta de determinar la correlación de las variables ya en mención. En ese sentido, se ha formulado las hipótesis, que a la vez nos ha permitido explorar las supuestas alternativas de resolución.

Se trata de una investigación básica en tanto que su objetivo es determinar la relación de las variables Gestión administrativa y Contrataciones del Estado en su condición más pura, sin tener que modificar nada, de modo que este tipo de estudio “busca establecer una realidad que va de acorde al marco teórico” en ese mismo sentido, va de acorde al razonamiento deductivo, conocido también como el proceso hipotético-deductivo.

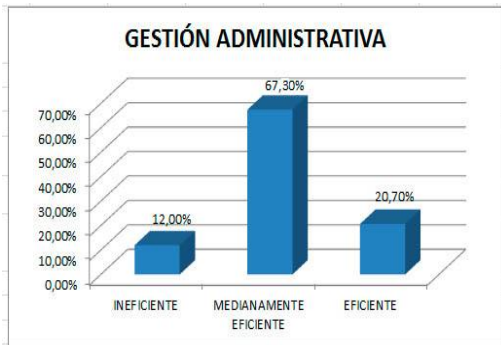
La población está constituida por los empleados de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, y se tomó como muestra a 30 trabajadores a quienes se le aplicó una encuesta de 30 ítems.

## Resultados

Tabla 1  
*Gestión administrativa según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ineficiente	11	12,0	12,0
Medianamente eficiente	62	67,3	79,3
Eficiente	19	20,7	100,0
Total	92	100,0	

Fuente: Cuestionario de Gestión Administrativa



Como se observa en la tabla y figura; la gestión administrativa en un nivel ineficiente representa un 12%, medianamente eficiente representa un 67,3% y eficiente 20,7%

Tabla 2  
Contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	9	9,8	9,8
Medianamente adecuado	64	69,6	79,4
Adecuado	19	20,6	100,0
Total	92	100,0	

Fuente: Cuestionario Contrataciones del Estado

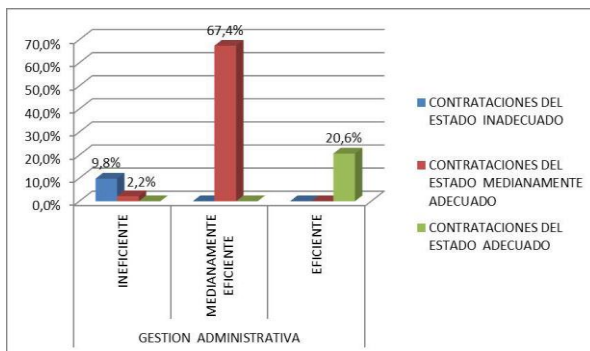


Como se observa en la tabla y figura; la gestión administrativa en un nivel inadecuado representa un 9,8%, medianamente adecuado representa un 69,6% y adecuado 20,6%

Tabla 3  
Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

		Gestión administrativa			Total
		Ineficiente	Medianamente eficiente	Eficiente	
Contrataciones del Estado	Inadecuado	9	0	0	9
		9,8%	0,0%	0,0%	9,8%
	Medianamente adecuado	2	62	0	64
		2,2%	67,4%	0,0%	69,6%
	Adecuado	0	0	19	19
		0,0%	0,0%	20,6%	20,6%
Total		11	62	19	92
		12,0%	67,4%	20,6%	100,0%

Fuente: Cuestionario Gestión administrativa y contrataciones del Estado

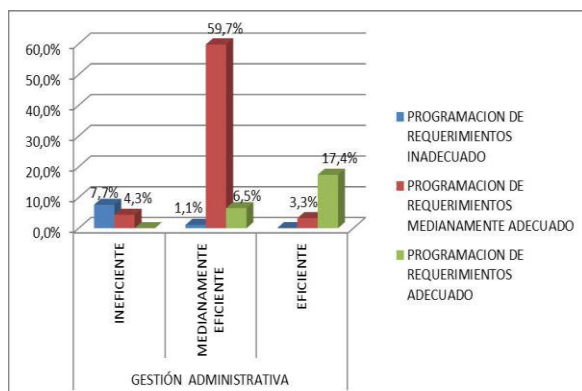


Como se observa en la tabla y figura; las contrataciones del estado en un nivel inadecuado, el 9,8% considera ineficiente la gestión administrativa por otro lado, las contrataciones del estado en un nivel medianamente adecuado, el 2,2% considera ineficiente la gestión administrativa y el 67,4% la considera medianamente adecuada. Así mismo, las contrataciones del estado en un nivel adecuado, el 20,6% considera eficiente la gestión administrativa.

Tabla 4  
Gestión administrativa y la programación de requerimientos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

		Gestión administrativa			Total
		Ineficiente	Medianamente eficiente	Eficiente	
Programación de requerimientos	Inadecuado	7	1	0	8
		7,7%	1,1%	0,0%	8,8%
	Medianamente adecuado	4	55	3	62
	Adecuado	0	6	16	22
		0,0%	6,5%	17,4%	23,9%
Total		11	62	19	92
		12,0%	67,3%	20,7%	100,0%

Fuente: Cuestionario Gestión administrativa y contrataciones del estado

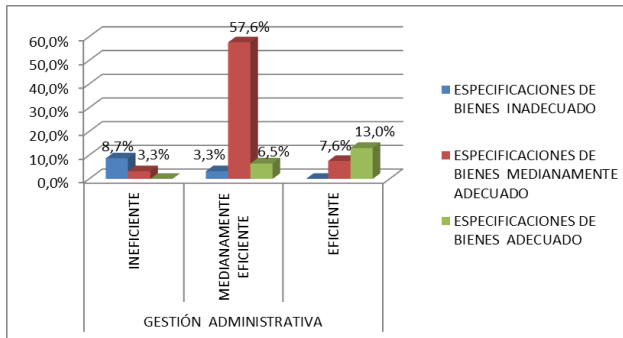


Como se observa en la programación de los requerimientos en un nivel inadecuado, el 7,7% considera ineficiente la gestión administrativa y el 1,1% medianamente inadecuado; los requerimientos en un nivel medianamente adecuado, el 4,3% considera ineficiente la gestión administrativa, el 59,7% la considera medianamente adecuada y el 3,3% eficiente. Los requerimientos de las contrataciones del estado en un nivel adecuado, el 6,5% considera medianamente eficiente la gestión administrativa y el 17,4% eficiente.

Tabla 5  
Gestión administrativa y las especificaciones de bienes, servicios y obras según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

		Gestión administrativa			Total
		Ineficiente	Medianamente eficiente	Eficiente	
Especificaciones de bienes	Inadecuado	8	3	0	11
		8,7%	3,3%	0,0%	12,0%
	Medianamente adecuado	3	53	7	63
	Adecuado	0	6	12	18
		0,0%	6,5%	13,0%	19,6%
Total		11	62	19	92
		12,0%	67,4%	20,6%	100,0%

Fuente: Cuestionario Gestión administrativa y contrataciones del Estado

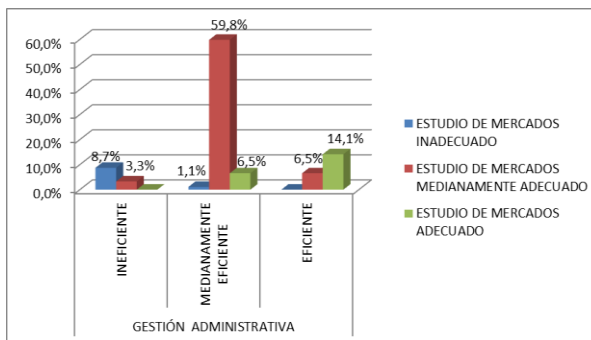


Como se observa en la tabla y figura; las especificaciones de los bienes en un nivel inadecuado, el 8,7% considera ineficiente la gestión administrativa y el 3,3% medianamente inadecuado; las especificaciones de bienes en un nivel medianamente adecuado, el 3,3% considera ineficiente la gestión administrativa, el 57,6% la considera medianamente adecuada y el 7,6% la considera eficiente. Las especificaciones de bienes en un nivel adecuado, el 6,5% considera medianamente eficiente la gestión administrativa y el 13,0% eficiente.

Tabla 6: *Gestión administrativa y el estudio de mercado de procesos según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Sede Lima, 2016.*

		Gestión administrativa			
		Medianamente			
		Ineficiente	eficiente	Eficiente	Total
Estudio de mercados	Inadecuado	8	1	0	9
	Medianamente adecuado	8,7%	1,1%	0,0%	9,8%
	Adecuado	3	55	6	64
		3,3%	59,8%	6,5%	69,6%
		0	6	13	19
		0,0%	6,5%	14,1%	20,6%
	Total	11	62	19	92
		12,0%	67,4%	20,6%	100,0%

Fuente: Cuestionario Gestión administrativa y contrataciones del Estado

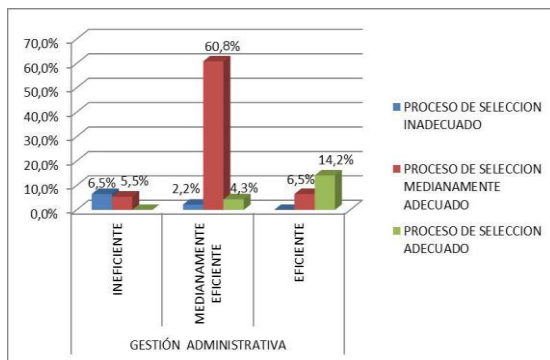


Como se observa en la tabla y figura; el estudio de mercados en un nivel inadecuado, el 8,7% considera ineficiente la gestión administrativa y el 1,1% la considera medianamente inadecuada. El estudio de mercado en un nivel medianamente adecuado, el 3,3% considera ineficiente la gestión administrativa, el 59,8% la considera medianamente adecuada y el 6,5% eficiente. El estudio de mercados en un nivel adecuado, el 6,5% considera medianamente eficiente la gestión administrativa y el 14,1% la considera eficiente.

Tabla 7: *Gestión administrativa y el proceso de selección según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.*

		Gestión administrativa			
		Medianamente			
		Ineficiente	eficiente	Eficiente	Total
Proceso de selección	Inadecuado	6	2	0	8
	Medianamente adecuado	6,5%	2,2%	0,0%	8,7%
	Adecuado	5	56	6	67
		5,5%	60,8%	6,5%	72,8%
		0	4	13	17
		0,0%	4,3%	14,2%	18,5%
	Total	11	62	19	92
		12,0%	67,3%	20,7%	100,0%

Fuente: Cuestionario Gestión administrativa y contrataciones del Estado

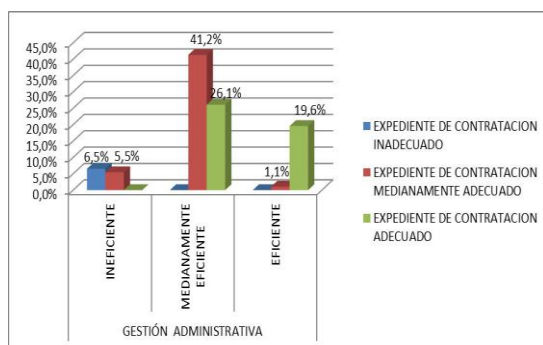


Como se observa en la tabla y figura; el proceso de selección en un nivel inadecuado, el 6,5% considera ineficiente la gestión administrativa y el 2,2% la considera medianamente inadecuado. El proceso de selección en un nivel medianamente adecuado, el 5,5% considera ineficiente la gestión administrativa, el 60,8% la considera medianamente adecuada y el 6,5% la considera eficiente. El proceso de selección de las contrataciones del estado en un nivel adecuado, el 4,3% considera medianamente eficiente la gestión administrativa y el 14,2% la considera eficiente.

Tabla 8  
Gestión administrativa y el expediente de contratación según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

		Gestión administrativa			Total
		Ineficiente	Medianamente eficiente	Eficiente	
Expediente de contratación	Inadecuado	6	0	0	6
	Medianamente adecuado	6,5%	0,0%	0,0%	6,5%
	Adecuado	5	38	1	44
		5,5%	41,2%	1,1%	47,8%
		0	24	18	42
		0,0%	26,1%	19,6%	45,7%
Total		11	62	19	92
		12,0%	67,3%	20,7%	100,0%

Fuente: Cuestionario Gestión administrativa y contrataciones del Estado



Como se observa en la tabla y figura, el expediente de contratación en un nivel inadecuado, el 6,5% considera ineficiente la gestión administrativa por otro lado, el expediente de contratación en un nivel medianamente adecuado, el 5,5% considera ineficiente la gestión administrativa, el 41,2% la considera medianamente adecuada y el 1,1% la considera eficiente. Así mismo, el expediente de contratación de las contrataciones del estado en un nivel adecuado, el 26,1% considera medianamente eficiente la gestión administrativa y el 19,6% la considera eficiente.

### Discusión

En cuanto a los resultados encontrados respecto al objetivo general, sobre la variable contrataciones del estado y la variable gestión administrativa, afirmamos que estadísticamente son significativas, ya que el valor de "p" encontrado fue de 0,000 menor de 0,05. Además el valor de Rho de Spearman es 0,970 el valor positivo nos indica que existe una relación directa entre variables en un nivel muy alto de correlación, los resultados que obtuvimos nos permiten sostener que nuestras variables se asocian y relacionan significativamente como lo

observamos en la parte descriptiva donde el 67,3% considera que las contrataciones del estado es medianamente adecuado, la gestión administrativa es medianamente eficiente según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016.

En consecuencia, de los objetivos propuestos y las hipótesis planteadas de sostenemos las especificaciones de bienes, el estudio de mercado de procesos, proceso de selección, y el expediente de contratación se relacionan positivamente con la gestión administrativa aceptando como válida nuestra

hipótesis general y específicas de investigación.

### Conclusiones

Se demuestra que la variable gestión administrativa tiene relación significativa y directa la variable contrataciones del estado, según el personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016, habiendo encontrado un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0.970 y nivel de significancia 0,000 lo que representó un nivel de relación muy alta entre las variables.

### Referencias

- Arias, E. (2010). *"Procedimiento para el análisis de gestión administrativa"*. Universidad del Oriente. Anzoátegui. Venezuela.
- Barbarán (2013). Implementación del control interno en la gestión administrativa del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú.
- Bonilla, (2011). Gestión administrativa basada de los procesos gerenciales; tesis de maestría presentada a la Universidad Centroamericana de administración en la especialidad en administración de servicios de salud programa de gerencia moderna y gestión del cambio en salud.
- Campos y Portillo (2013). Modelo de Gestión administrativa para brindar una mejor atención al usuario en la alcaldía municipal de Moncagua, departamento de San Miguel, El Salvador.
- Carbonero (2010) La Adjudicación de los contratos públicos administrativos; Origen, evolución y sistema y sistema actual. Tesis doctoral en derecho administrativo, Universidad de Granada, España.
- Carrasco (2011). Estudio sobre implementación de gestión administrativa basada en procesos en Banco Estado. Tesis de maestría en gestión pública, Universidad Católica, Santiago de Chile.
- Chiavenato, I. (2004) Introducción a la teoría general de la administración. McGraw-Hill, D.F. México.
- Chicchon y Sialer (2014). Gestión de adquisición y el sistema normativo de contrataciones del Estado en la UGEL 03, 2013; tesis de maestría en gestión pública, Universidad César Vallejo, Lima.
- Fayol, H. (1987) Administración Industrial y General. El Ateneo, Bogotá.
- Gomez, K (2013) La Cultura organizacional viabilidad para fortalecer los equipos de trabajo interdependientes de las organizaciones, UTP, Bogotá.
- Gonzales (2011) Modelado del sistema de apoyo a las modalidades de contratación pública según lo establecido en la legislación nacional, caso: Defensa Pública. Tesis de maestría en sistemas de información, Caracas – Venezuela.
- Gordón (2013). La gestión administrativa y la satisfacción de los clientes del servicio de transporte pesado de la ciudad de Tulcán, Ecuador.
- Guillen (2013). Análisis del enriquecimiento sin causa en las contrataciones del Estado, Tesis de maestría en derecho de la empresa, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hernández, S. (2006). Introducción a la Administración: teoría general administrativa, origen, evolución y vanguardia. McGraw- Hill, D.F. México.
- Iñiguez y Villacres (2012). Evaluación de la gestión administrativa de las Universidades categoría "B" de Guayaquil y Propuesta de Plan mejoras de los procesos para elevar los niveles de satisfacción. Tesis de maestría de gestión pública , Guayaquil.
- Koontz y Weihrich (2013) Elementos de Administración: Un enfoque internacional y de innovación. McGraw-Hill. D.F. México
- Obando (2011) Incidencia de la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública desde su promulgación en la optimización del gasto de los recursos del Estado ecuatoriano y en la estructura social y administrativa de sus entidades. Tesis de maestría.
- Decreto Legislativo N° 1017. Contrataciones del Estado  
Ley N° 30225. Contrataciones del Estado
- Nieto (2014). El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, 2013 Lima.
- Paredes (2013). Proceso de Control y su incidencia en las compras directas en los organismos públicos descentralizados en Lima 2012-2013. Tesis de maestría en contabilidad, Universidad de San Martín de Porres, Lima.
- Quichca (2012). Relación entre la calidad de gestión administrativa y el desempeño docente según los estudiantes del I al VI ciclo 2010 - I del Instituto Superior Particular "La Pontificia" del distrito Carmen Alto Provincia de Huamanga Ayacucho – Perú.
- Retamozo, A (2009) Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Gaceta Jurídica, Lima.
- Robbins y DeCenzo (2009) Fundamentos de administración, 6ta ed. Pearson Educación, D.F. México.
- Stoner, J. Freeman, E. Gilbert, D. (1996). Administración. Pearson Educación, D.F. México.
- Taylor, F. (1987) Principios de la Administración científica. El Ateneo, Bogotá.
- Tejeda (2014). Gestión administrativa y su mejora en la Municipalidad Distrital Bellavista Callao" Lima
- Venegas (2013). Análisis y mejora de los procesos de adquisiciones y contrataciones de un empresa del Estado en el sector hidrocarburos.